



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

03-Julio-2017

Coincide repunte en transparencia con más cheques a Aregional

Mientras más paga, mejora calificación

Recupera Jalisco primer sitio de índice en 2016; ese año le destinó 2.1 mdp

FRANCISCO DE ANA

Con la consultora Aregional, el Gobierno estatal parece en una relación de ganar-ganar.

Según una revisión de los cheques emitidos por el Ejecutivo y del sistema de Monitores de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide), se encontró una coincidencia entre los recursos pagados a la firma y una mejor posición en el Índice de Transparencia y Disponibilidad Fiscal.

Esta consultora califica cada año el cumplimiento de los Estados en la materia e integra un estudio que se difunde a nivel nacional.

En 2012, cuando aún gobernaba el panista Emilio González, Jalisco estaba en el primer sitio del indicador referido y se pagaron cheques por 1.3 millones de pesos.

Un año después, los recursos destinados a Aregional bajaron a 126 mil pesos, de los cuales, sólo 48 mil 720 co-

Para arriba

Estos pagos reporta el Gobierno estatal para Aregional a través de Sepaf y la Unidad de Dependencias Auxiliares.



respondieron a la Administración del priista Aristóteles Sandoval, pues él asumió la Gobernatura en marzo y la compra de publicidad se hizo en octubre. La caída en el índice fue al quinto sitio.

En 2014, el pago fue de 652 mil pesos al proveedor y la posición mejoró, al tercer lugar; en 2015, se escaló al

segundo sitio y durante ese ejercicio se emitieron cheques por 889 mil pesos.

Fue hasta el año pasado que el Ejecutivo logró recuperar el primer lugar, coincidiendo con el incremento sustancial de recursos pagados a Aregional, alcanzando 2 millones 132 mil pesos.

En lo que va de 2017 se

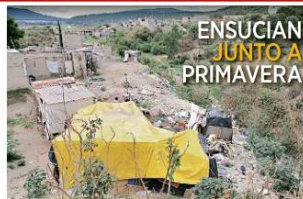
han destinado un millón 296 mil pesos para la consultora, a la que se le han contratado estudios, diagnósticos y programa de fortalecimiento a la transparencia fiscal, servicio corporativo de Internet, acceso a bases de datos, entre otros servicios.

Los montos también incluyen gastos de difusión por al menos 2 millones de pesos desde el inicio de la Administración, que incluyeron la publicación de cuatro portadas dedicadas a Sandoval en la revista AR—junio de 2015; abril y julio de 2016, y junio de 2017—y una para el ex titular de la Sepaf, Ricardo Villanueva—agosto de 2014—.

Aregional es la empresa que colocó al Gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez "El Bronco", en la portada de su revista y en vallas publicitarias.

La empresa cotizó ese paquete en 74 millones de pesos, como publicó Grupo REFORMA este 11 de junio.

Se pidió entrevista a la consultora vía correo electrónico, pero hasta el cierre de la edición no había contestado.



ENSUCIAN JUNTO A PRIMAVERA

En un terreno ubicado junto al bosque hay un tiradero clandestino de basura, además de viviendas irregulares. **COMUNIDAD**

Crece pleito entre hermanos Moreira

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO. En el funeral de un ex comandante policiaco asesinado, Humberto Moreira dijo que si le "pasa algo" será responsabilidad de su hermano y actual Gobernador, Rubén Moreira, a quien calificó reiteradamente de "inútil".

Sin dar explicaciones, el ex Mandatario estatal dijo que hay un trasfondo en el homicidio de Sergio Tobías Salas, mandado en su seno (2005-2011) y ejecutado el viernes en Saltillo al resistir un "levantón".

El ex comandante fue acusado de nexos con el narco en la Administración de Rubén Moreira—que inició en 2011 y acaba este año—, pero fue exonerado. "Que nos dé una res-

puesta el inútil Gobernador actual. Qué fue lo que pasó con Tobías. El único policía valiente que teníamos aquí. En mi Administración, quienes tenían el mando de las Policías eran los militares y cuando llega el inútil del Gobernador actual, los despiden.

Le dijo inútil porque por su culpa mataron a mi hijo (José Eduardo, en 2012), indicó en declaraciones realizadas el sábado a un reportero "freelance", pero publicadas ayer.

Añadió que tiene un expediente con información del actual Gobernador y se lo ha dado a 5 personas, por si le "pasa algo".

Con el asesinato del hijo de Humberto escaló el enfrentamiento verbal entre los hermanos.

'APALEA' TRUMP A PRENSA

El Presidente de EU causó polémica tras compartir en Twitter un videomontaje en el que golpea a un hombre con el logo de CNN.

INTERNACIONAL PÁG. 17

QUEDA RELEGADO

El Museo Regional no está entre los 10 más visitados del País y dista de su potencial real, acepta el nuevo director, Roberto Velasco.

CULTURA PÁG. 5



PERFILAN OPOSICIÓN

Enrique Alfaro, Alcalde tapatío, aseguró que PAN, PRD y MC ya dialogan sobre una gran alianza rumbo a 2018.

NACIONAL PÁG. 4

Debilitó EU comercio libre agropecuario

FRIDA ANDRADE

Estados Unidos ha logrado imponer acuerdos paralelos para tomate y azúcar, dos de los productos más competitivos del sector agroindustrial mexicano.

Y pese a ello, en 2016 los productores mexicanos exportaron a EU mil 964 millones de dólares de tomate, es decir, 35 por ciento de las ventas de hortalizas frescas. De azúcar se colocaron 675 millones.

Pactar acuerdos paralelos para registrar exportaciones deja en duda el libre comercio, dijo Sergio Barajas, Rector de la Universidad

Autónoma Chapingo.

En ambos casos, los productores de EU acusaron a México de exportar a precios "dumping" y con ello lograron investigaciones bajo sus leyes.

Del tomate, acusaron que se vendía 175 por ciento más barato que en México y, en octubre de 1996, se firmó un acuerdo de suspensión para que los mexicanos no puedan vender por debajo de un precio predeterminado. Cada cinco años se ajusta el pacto.

Y en azúcar, justo cuando en 2013 México logró envíos récord, productores de EU acusaron prácticas desleales y en 2014 se firmó un acuerdo, el cual se renovó con desventajas para el País el pasado 6 de junio.

Multiplican oferta restaurantera

En la ZMG, con 72% más establecimientos, sube la competencia...y posible fracaso

LETICIA RIVERA

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) vive un auge en la apertura de conceptos gastronómicos.

Según datos del Inegi, en 2004 había 10 mil 379 restaurantes entre Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, y actualmente suman 17 mil 805, es decir, 72 por ciento más.

Para Federico Díaz de León, dueño de La Tequila, el crecimiento de la Ciudad ha propiciado una mayor oferta de servicios, incluidos alimentos y bebidas.

Pero esto también ha implicado más competencia, provocando que los empre-

Disputan el mercado

Evolución de la industria de restaurantes en la ZMG.



rios deban ser más eficientes para formar clientela.

"Ya se acabó el tiempo aquel en que se ponía un negocio y era puro recibir y recibir y recibir", compartió Díaz de León.

Además, dijo, se redujo el tiempo que espera un restaurante nuevo para abrirse, debido a que los gastos operativos, como las rentas, también se han elevado.

"Un restaurante podía

aguantar uno o dos años si no era negocio (...); ahorita en un año o en menos de un año (cierren). Hay negocios que se ses meses", indicó.

Por ejemplo, entre 2004 y 2014 el número de restaurantes aumentó 52 por ciento, a 15 mil 765; mientras que los ingresos en el mismo periodo sólo subieron 35 por ciento, de 9 mil 367 a 12 mil 679 millones de pesos, ambas cifras a valor actual.

Esto significa que la derrama promedio pasó de 900 mil a 800 mil pesos anuales por restaurante.

Para Jaime Santos, presidente de la Canirac delegación Jalisco, esto también es una oportunidad para profesionalizar al sector y tener propuestas de alto valor gastronómico.

Auguran éxito a chicos NEGOCIOS PÁG. 11



LaAfiación

Alemania venció 1-0 a Chile y se coronó en la Copa Confederaciones



ENSAYAN CONSULTA POR LA CICLOVÍA

El 9 de julio votarán sobre la vialidad en Marcelino García **P. 15**

JOEL CORRALES



P. 30 Y 31



Son 2 mil 583 elementos en la actualidad, que se distribuyen en 11 polígonos de las 468 colonias

Vigilan cinco policías por colonia en GDL

- ▶ Juan Bosco Pacheco Medrano, director operativo, reconoce que han tenido que reestructurar el patrullaje
- ▶ La carencia de elementos tiene un origen principalmente en los exámenes de control y confianza, señala
- ▶ Comerciantes del Centro Histórico invierten hasta 40% de ganancias en sistemas de seguridad **P. 7**

El PRI demerita el frente PAN-PRD

Mancera, por "mayoría integradora" para 2018

El gobernante de la Ciudad de México presenta en Acapulco el proyecto del frente opositor **P. 18 Y 19**

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



PEGASUS VOLÓ EN EL CALDERONATO

La adquisición por parte de 11 gobiernos estatales y el de Ciudad de México de un sistema de espionaje reportada por *Animal Político* en noviembre y a la que me referí el viernes, no era del israelí Pegasus desarrollado por NSO Group, sino otro *malware* del italiano Hacking Team, me aclaró su director, mi amigo, Daniel Moreno.

En esos casos fue el programa Da Vinci o Galileo que, para efectos prácticos, viene a ser lo mismo que el del escándalo.

De Pegasus, durante el calderonato, la Presidencia ordenó comprarlo a varias de sus dependencias relacionadas con seguridad, y la PGR lo adquirió de Techbull, SA de CV.

Entre quienes palearon miles de millones de dólares vendiendo ese sistema figura José Susumo Azano, actualmente preso en Estados Unidos por lavado, cohecho, evasión y defraudación fiscal a través de su compañía Security Tracking Devices.

A ese sujeto, en 2010, la Sedena le compró Pegasus pero, por incumplimientos contractuales y tufo a negocio sucio del malandrín, el Ejército decidió en 2013 prescindir de la herramienta.



el abusón

TOMANDO SOMBRI... EN LA BANQUETA

El Abusón de hoy es el conductor de esta camioneta Ford, placas JEA-3879, que la estacionó sobre la banqueta de la calle Ermita, casi esquina con 12 de Diciembre, en Chapalita. ¿Lo conoce? ¡Etiquételo o muéstrela la foto! **Fotografía: Especial**

Compártanos su foto: [#elabuson](#), [@MilenioJalisco](#), o en Facebook Milenio Diario Jalisco.

Construcción del Zapotillo, prioridad de Unops

El estudio considera dos posibles configuraciones de altura de cortina **P. 10**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Jesús Rangel, Héctor Aguilar Camín, Rosario Marín, Diego Fernández de Cevallos **p. 2/3** ▶ Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Braulio Peralta **p. 4** ▶ Rubén Alonso **p. 8**
▶ Raúl Vargas, Frank Lozano **p. 13** ▶ Héctor Raúl Solís, Gabriel Torres **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar, Héctor Farina **p. 24** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

ENTÉRATE: CIERRE EN FEDERALISMO Y ÁVILA CAMACHO
PREOCUPA A COMERCIANTES, EN: milenio.com/jalisco



Motoladrones burlan a policías de la ZMG

10 CONSTRUCTIVO ORIENTADOR
ANIVERSARIO 1917-2017
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA
■ LOCAL 6 A 13-A
■ NACIONAL 14 A 17-A
■ CIENTÍFICO 18 Y 19-A
■ INTERNACIONAL 20 A 23-A
■ ECONÓMICO 26 A 31-A

■ INFORME CESJAL
Conectar luz, trámite con más mordidas

► Página seis-A

■ ZAPOPAN
Ayuda Ciudadapp con fallas de alumbrado

► Página siete-A

■ NUEVO PROYECTO
Ven con optimismo Central Eléctrica

► Página 26-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
BLACK COFFEE
15% CÍRCULO
ENEMIGOS PREPARADOS

CON ESTA EDICIÓN
La gaceta
REVISTA

Cynthia le dice adiós a la censura

► Página uno-B

JAIME LÓPEZ, EL PIONERO DEL ROCK ESTÁ EN LA CIUDAD

LA BATALLA DEL AGUA AZUL CONTRA EL GRAFITI

► Página cuatro-B

MÁS QUE MIL... REPARTIDORES DE UBEREATS SE CUELGAN DE MIBICI

► Página ocho-A



REGLEMENTO LO PROHIBE. Pese a que va en contra de los términos del servicio de bicicleta pública, repartidores de la plataforma UberEats utilizan el sistema Mibici para entregar sus pedidos. Mario Córdova, director del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, explicó que ésta es una causal para que se retire la llave al usuario y se cancele su contrato. "Es para su uso individual y para usarlo como medio de transporte en sus actividades cotidianas, pero no como un instrumento de trabajo. Hay una cláusula que advierte que no se puede hacer uso comercial del medio que está contratando para trasladarse".

Negocios afiliados a Parkimóvil fallan en registrar a conductores

El cierre de la etapa de pruebas del nuevo sistema de estacionamientos en Guadalajara está pactado para el 15 de julio próximo; sin embargo, una veintena de negocios afiliados a Parkimóvil aún no registra clientes en las colonias como Arcos Vallarta, Americana y Lafayette. En éstas se realizó un ejercicio para adquirir tiempo y saldo, pero no hubo resultados.

"La buena noticia es que están dentro del periodo de adaptación (los negocios y clientes) y es parte del proceso. Lo que estamos buscando es que ninguna de estas situaciones se presente cuando el cobro ya esté activo. Los negocios no estarían obli-

gados mientras no hay cobro porque precisamente eso es el incentivo", responde el director de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, Mario Silva, aunque remarca que estarán ejerciendo presión para solucionar esa situación, "porque no tendría que ocurrir".

Desde el 15 de junio pasado, los automovilistas ya debían registrarse en Parkimóvil por cualquiera de los tres métodos de pago: en la aplicación, mensaje SMS y en los negocios afiliados, pero la realidad es que en la fase de prueba (sin costo) de los parquímetros virtuales no hay registro de clientes a través de los negocios afiliados. Los motivos: algunos

reportan que la venta de saldo inicia hasta la segunda quincena de julio, no tienen equipo para hacer los registros o fallan en el sistema.

Destaca que las ganancias de los aparatos se dividirán así: 80% para el Ayuntamiento y 20% para la empresa Parkimóvil. Y la compañía deberá destinar 5% a los negocios afiliados.

De acuerdo con el Ayuntamiento, el 60% de los ingresos que se logren con el programa se destinarán para el mejoramiento de las zonas reguladas en obras como imagen urbana, arbolado, balizamiento y rehabilitación de banquetas.

► Página dos-A

En lo que va del año, en Guadalajara se han registrado 189 reportes de robo en esta modalidad, pero sólo han logrado 16 detenciones

Un ladrón en moto o motoladrón le arrebató el celular a la mamá de Omar Castañeda a la altura de Robles Gil y Vallarta, en Guadalajara. Cuando observó que el joven se apoderó del aparato, Omar bajó del asiento trasero del auto en el que también viajaba su hermana y corrió tras el ratero, que huyó en sentido contrario. Omar cuenta que intentaron alcanzarlo, pero no lo lograron. Pasó una patrulla de la Policía tapatía y solicitaron ayuda. Eso tampoco sirvió.

"Da impotencia la respuesta de la Policía. Ver que anotan lo que te sucedió en el primer espacio que encuentran en la libreta, deshojada y maltratada que traen... Más tarde, cuando me los encontré y les pregunté si habían encontrado algo o alguien, su respuesta fue de risa. No sabían de qué les hablaba".

Del 1 de enero al 11 de junio de 2017, la División de Inteligencia de la Policía de Guadalajara registró 189 reportes de robo que llevaron a cabo motoladrones, principalmente entre las 10:00 y las 14:00 horas en las colonias Monraz, Centro, Ladrón de Guevara, Santa Teresita, Quinta Velarde y 8 de Julio. Sin embargo, los uniformados sólo pudieron realizar 16 detenciones en este periodo.

La situación no es diferente en Zapopan. Desde el arranque de este año hasta el 31 de mayo pasado, la Comisaría de Seguridad municipal tomó nota de 43 ilícitos similares que ocurrieron entre las 10:00 y las 18:00 horas, pero la corporación únicamente hizo dos capturas. Los perímetros de Arboledas, La Estancia, El Colli, Ciudad del Sol, Prados Vallarta y Tabachines están entre los más afectados.

En Tlaquepaque ya suman 41 reportes en el año y ninguna detención. La mayoría de las peticiones de auxilio se dieron a las 14:00 y a las 23:00 horas. Chulavista, Cabecera municipal, Los Cántaros, San Sebastián El Grande, Santa Cruz del Valle y Santa Fe figuran entre los espacios que más acechan estos delincuentes.

Tonalá destacó que tiene 66 reportes de personas que utilizan este medio de transporte para asaltar negocios, personas, vehículos y motocicletas particularmente en Loma Dorada, Centro, la Jalisco, Alamedas de Zalatlán, Loma Bonita y Altamira.

Por otra parte, hasta el 12 de junio en Tlaquepaque hubo 65 reportes en 30 colonias, de las que resaltan el Centro, Jardines de la Paz, San Martín de las Flores, El Alamo y Camichines. Ambas administraciones municipales no documentaron capturas.

Este medio de comunicación solicitó entrevistas con la Fiscalía y con los gobiernos municipales mencionados para conocer cómo combaten esta práctica delictiva. Sin embargo, sólo Guadalajara respondió que lo hace con más patrullaje y verificaciones.

► Página 12-A



RECHAZO. Los Angeles fue una de las 46 ciudades estadounidenses que registró marchas para exigir la destitución de Donald Trump.

Miles protestan en 46 ciudades de EU para exigir destitución de Trump

Miles de personas salieron a las calles ayer en 46 ciudades estadounidenses para solicitar al Congreso que inicie el proceso de destitución del presidente Donald Trump.

Las marchas, convocadas por activistas de derechos humanos, también fueron el escaparate para protestar contra las medidas del republicano en materia de migración, así como sus negocios en el extranjero, la posible injerencia rusa en los comicios presidenciales de 2016 y la supuesta obstrucción a la investigación de este caso, entre otros temas.

"La obstrucción a la justicia y el haber violado la 'cláusula de salarios extranjeros' son ambas razones constitucionales para

que el Congreso investigue y destituya al presidente", declaró Tudor Popescu, del grupo Indivisible CAD-39, uno de los organizadores de la manifestación que tuvo lugar en la ciudad de Los Angeles.

Fue precisamente en esta metrópoli en la que se contabilizaron más participantes, alrededor de 10 mil personas según los organizadores, aunque en otras ciudades del país se estima que la concurrencia no fue tan grande como se esperaba.

También se sumaron a las movilizaciones grupos en favor de las políticas del mandatario.

► Página 20-A

informador.mx

VIVE CON 120 SERPIENTES

Un coleccionista croata intenta acabar con los prejuicios sobre estos animales

VIDEO

<https://goo.gl/1czHSZ>



PACQUIAO PIERDE TÍTULO

El australiano Jeff Horn arrebató al filipino el cinturón welter tras un fallo unánime pero controversial

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/gikbSE>

CLAVADISTAS DE FAMILIA

Jóvenes perpetúan la tradición de lanzarse desde La Quebrada, en Acapulco

VIDEO

<https://goo.gl/00dPT6>

DEPORTE
CON LAS CONFERENCIAS
RUSIA 2017

Nueva decepción



► Páginas uno y dos-C

OTRA VEZ LOS ALEMANES



► Página tres-C



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



HAPPINSS
REALIDAD VIRTUAL PARA HACER
FELICES A LOS TRABAJADORES
EMPRESA 15A



HERMES ULISES
APASIONADO DEL
MEDIO AMBIENTE
AULA 14A



PETYA-ANTIVIRUS
LA PROPAGACIÓN
DEL GUSANO
TECNO 8B

**RUSIA 2017
CON
FE
DE
RA
C
I
O
N
E
S**

FRACASO
TODO ES
CULPA DE LAYÚN

● NO SE PUDO. El Tricolor tenía la ventaja y en los minutos finales es alcanzado por Portugal, que en tiempo extra líquida el duelo y se lleva el tercer sitio. Alemania cumple con los pronósticos y se adjudica la copa con su equipo plagado de jóvenes.
PASIÓN 1-2D



RÍO ROMA
DEFENSORES
DEL ROMANCE
SHOW 1C



IMAGO/ETEL ESPINOSA

MONIHA PÉREZ NELUFELD

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

HISTORIA
CRUCEN EL
PUENTE DE
LAS DAMAS

● AQUÍ TENEMOS EL
VIDEO DEL MONUMENTO.
www.ntrguadalajara.com



CICLISMO
MEXICANOS
ENFILAN
BICICLETAS A
COLOMBIA
PASIÓN 6D



LESIONADO
LA SELECCIÓN
Y CHIVAS SE
QUEDAN SIN
ALAN PULIDO
PASIÓN 4D

AMISTOSO
HACEN
PEDAZOS
AL CAMPEÓN
PASIÓN 4D



FILARMÓNICA
DISFRUTAN
TAPATOS
'LAS MIL Y
UNA NOCHES'
ARTE 5C

JALISCO
TERCER
ESTADO CON
JÓVENES
DETENIDOS
ZMG 9A

Tlaquepaque, fosa de desaparecidas

ESTAS MUJERES TIENEN 33 AÑOS DE EDAD EN PROMEDIO

De marzo de 2015 al 10 de mayo de 2017, la Fiscalía General del Estado reporta en su base de datos a 2 mil 778 desaparecidas y luego localizadas

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

De la mitad de las mujeres desaparecidas y que después fueron encontradas muertas, sus cuerpos se hallaron en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Según datos de la Fiscalía General del Estado (FGE), entre marzo de 2015 y mayo de 2017 fueron encontradas muertas 22 mujeres que habían sido reportadas como desaparecidas. De ellas, los restos

de 11 fueron recogidos en territorio de Tlaquepaque.

Se trata de 11 mujeres que tenían diferentes ocupaciones, entre las que sobresalen cuatro amas de casa y tres empleadas. Del resto, dos no tenían empleo, una era comerciante y otra más, jubilada. Los datos de la fiscalía no precisan si fueron asesinadas o murieron por otra causa.

La más joven de las 11 localizadas muertas en Tlaquepaque era una adolescente de 15 años y la

mayor tenía 60, de acuerdo con las edades que aparecen de cada una en la base de datos de la fiscalía estatal. La mayoría eran mujeres jóvenes. En promedio tenían 33 años de edad.

En ese periodo, de marzo de 2015 a mayo de 2017 la fiscalía reporta en su base de datos 2 mil 778 mujeres desaparecidas y luego localizadas. Esto representa que, de cada 100 mujeres que son encontradas, una aparece muerta. De las mujeres halladas muer-

tas, 16 fueron encontradas en 2015, mientras que otras tres en 2016. En el presente año, hasta el 10 de mayo, ya sumaban otras tres. En promedio, en ese lapso, una mujer fue reportada y aparecida cada dos meses en Jalisco.

Sobre el lugar en el que desaparecieron, el municipio de Zapopan aparece en primer lugar, con ocho; después Guadalajara, con seis, y Tonalá con tres.

ZMG 2A

ABENGOA

Rescate para
acueducto
se queda en
suspensión

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Abengoa continúa sin dinero para construir un acueducto que vaya de la Presa El Zapotillo a León, Guanajuato, por lo que su rescate queda en el aire a pesar de que firmó un convenio con Prana Capital para que invirtiera en el proyecto.

Aunque la empresa encontró un socio que haga la inversión, éste aclaró que sólo aportará recursos si se garantiza la viabilidad del proyecto y se lleva a cabo un estudio de impacto social. Prana aclara que hasta el momento "no se han realizado inversiones en este proyecto". La precisión fue dada a conocer por la Bolsa Mexicana de Valores (BVM) para notificar a los inversionistas, entre los que están aquellos que compraron bonos de deuda de Abengoa México, como Ipejal.

ZMG 3A



● **LÍNEA 3.** Vecinos de la zona de Ávila Camacho y Federalismo colocaron mantas contra los delincuentes para avisales que actuarán si descubren a alguien robando. El cierre de la confluencia es por las obras del Tren Ligero. Usuarios de camiones se quejan de falta de información. Martha Hernández Fuentes ZMG 11A

IEPC
MUY POCA
AFLUENCIA EN
SIMULACRO
SOBRE CICLOVÍA

● **ENSAYO.** El Instituto Electoral realiza una prueba de la consulta ciudadana sobre la obra para ciclistas en el bulevar Marcelino García Barragán. Instala 81 urnas en 50 puntos, lo mismo que se utilizará en el ejercicio del próximo domingo.
ZMG 9A

ANTICORRUPCIÓN
SENADO VE
EN RIESGO DE
COLAPSO EL
SISTEMA
PAÍS 1B

EL VATICANO
FRANCISCO
PIDE ATAJAR LA
VIOLENCIA EN
VENEZUELA
MUNDO 5B



SALUD

● Advierten de síndrome ocular por estar horas frente a pantallas T2A

ESTADOS UNIDOS

● En video de Twitter, el presidente Donald Trump golpea a CNN 5B

COLOMBIA

● Hospitalizan al líder de las FARC, Timochenko, por derrame 7B

MEXTONIA

● El festival de Estonia invade de arte urbano espacios públicos 6C



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

LUNES 3 DE JULIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1153 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Hay mucho por hacer en educación: Bravo Padilla

■ El tema debe ser el eje principal de los gobiernos, dijo el rector general de la UdeG **.4-5**

METRÓPOLIS 8

Presos crean piezas de exportación



METRÓPOLIS 6-7

Legisladores disputan el matrimonio igualitario



	23 JUL - 19:30H	26 JUL - 20:30H	12 SEP - 21:00H	29 SEP - 21:00H		25 AGO - 21:00H	04 NOV - 21:00H
ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio		AuditorioTelmex		#10AñosAuditorioTelmex	/TEATROESTUDIOCAVARET @lecavaret		

GUADALAJARA, JAL. Lunes 03 de julio de 2017

Máx. 26° C | Mín. 16° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetro

.com.mx

TRUMP "GOLPEA" A HOMBRE CON LOGO DE CNN PÁGINA 07



EDITH GONZÁLEZ VUELVE A TRABAJAR PÁGINA 09



EL TRI DEJÓ ESCAPAR EL TERCER LUGAR DE RUSIA 2017

México quedó fuera del top 3 de la Copa Confederaciones al perder 2-1 con Portugal. Los lusos dieron la vuelta al marcador en el tiempo extra. En la final, Alemania se coronó frente a la Roja al ganar por 0-1 en San Petersburgo. PÁGINA 13



Devastados los bosques de Jalisco por incendios

La entidad enfrenta su peor año a causa de los incendios forestales, pues es la cifra más elevada en los últimos 20 años. El balance indica que se han perdido 171 mil hectáreas de zonas forestales; el 90% provocados por el hombre. PÁGINA 02

EL BOFO SE VA FELIZ POR DEJAR HUELLA PÁGINA 14



Caliente
caliente.mx

¡Tenemos un nuevo ganador!

Un afortunado jugador invirtió \$180 y ganó

\$3,200,000

Tú también puedes convertirte en millonario jugando en Caliente Casino



*GALDÍO SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. BONOUS SÓLO EN CASINOS. CONSULTAR DE ANTES DE HACER TU APUESTA. JUEGO DE AZAR. JUEGA RESPONSABLEMENTE. EL JUEGO DE AZAR PUEDE CAUSAR PROBLEMAS DE SALUD. PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITA: www.galdio.com.mx



REPORTER **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1279 LUNES 3 DE JULIO 2017
reporteindigo.com

NACIONAL

Termina el edén petrolero

La época en que ser trabajador petrolero era el máximo aspiracional de la clase obrera en Tabasco quedó atrás. Hoy, diversos factores afectan significativamente la situación contractual laboral del sector



16

NDIGONOMICS

La vulnerabilidad del peso

Es verdad, el tipo de cambio se ha recuperado a niveles previos a los presentados después de la elección estadounidense. Sin embargo, los factores estructurales que han determinado la depreciación de largo plazo de la moneda mexicana prácticamente no han cambiado

26

A MARCHAS FORZADAS

¿Cómo se elegirá al candidato?
¿Cuál será el proyecto de gobierno? ¿Incluye las 9 gubernaturas? El tiempo es el principal obstáculo que tiene el Frente Amplio Opositor, que impulsa la dirigencia del PAN y el PRD, para competir en alianza con otros partidos en la elección presidencial del 2018

12



7 500326 125430

\$10.00

ALEMANIA CAMPEÓN

LA JOVEN selección teutona se impuso a Chile por la mínima diferencia para llevarse la Copa Confederaciones.

0-1
1 DEPORTES



DERROTA POLÉMICA

EL TRICOLOR dejó ir la honra del tercer lugar... Juan Carlos Osorio estalló en el campo y fue expulsado.

1-2
1 DEPORTES



PERIODICOLOCCIDENTAL

@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Lunes

3

de julio de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXV

Nº. 27,086

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Escuelas de "plástico"

Existen 19 edificios construidos con material PVC, pero fueron cobrados al más alto costo

VICTOR CHÁVEZ OSAGÓN

Son hasta 19 escuelas "de plástico", como esa que se llevó el aire la semana pasada en Tlajomulco, las que fueron construidas de PVC, pero "cobradas" a los más altos costos, de las cuales 14 se encuentran en ese municipio, dos en San Pedro Tlaquepaque y una más en El Salto y con base en éstas la Secretaría de Educación de Jalisco Interpondrá las denuncias penales contra el o los funcionarios que resulten responsables.

6 millones de pesos costó cada edificio hace doce años

INFORMACIÓN...3A

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ



ADIOS A los piropos. Esta adecuación de la ley tiene como objetivo disminuir la violencia contra las mujeres.

"Al bote" acosadores callejeros

Porque 81% de las mujeres se sienten inseguras en las calles, promueve la diputada Liliana Morones tipificar como delito el hostigamiento sexual hasta con un año de prisión

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Tipificar como delito el acoso sexual callejero, o en transporte público, a sabiendas de que éste suceda, Jalisco sería pionero en la protección de las mujeres en la vía pública.

INFORMACIÓN...4A

Sería delito

Acoso sexual callejero el que con fines o móviles lascivos asedie o moleste mediante frases de carácter sexual o exhibición de partes de su cuerpo, a otra persona de cualquier sexo

Lidera México en reducción de emisiones y deforestación

Da frutos

Tales acciones han beneficiado de manera directa a más de mil 500 personas y alrededor de tres mil 800 han sido capacitadas

ISABELA LÓPEZ VILLALOBOS

México se consolida como líder internacional en reducción de emisiones y deforestación. Los logros de la Alianza México REDD+ Impactan de manera positiva a comunidades rurales y abren la puerta al financiamiento internacional.

La Alianza México REDD+, conformada por The Nature Conservancy (TNC), Rainforest Alliance, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable (Endesu) y Woods Hole Research Center, presentó resultados luego de seis años de trabajo.

INFORMACIÓN...2A

Menos prejuicios por tatuajes

En México se calcula que dos mil 500 personas se tatúan al mes

INFORMACIÓN: 11 LOCAL



Borran la frontera

Exhiben muestra binacional de pintura promigrante en Sonora

INFORMACIÓN: 2 Y 7 NACIONAL

Las alianzas buscan gobierno de coalición, coinciden PAN y PRD

Muere joven por tomar pastillas para adelgazar en NL

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



PERSONAJES COBRARÁN VIDA EN NUESTRA CIUDAD 1 FARÁNDULA

Más lluvias por un ciclón en el Pacífico

CECILIA CERINA GONZÁLEZ

Estamos en pleno temporal de lluvias y el Servicio Meteorológico Nacional, de la Conagua, ha monitoreado una zona de inestabilidad en el Océano Pacífico que pudiera convertirse en un desarrollo ciclónico, mismo que aumenta las probabilidades de lluvias en todo el país.

Informó que en la zona occidente de México, como Jalisco, Michoacán y Colima, así como en el Estado de México, Guerrero y Tabasco, se esperan tormentas muy fuertes.

INFORMACIÓN...7A

Páginas: 40 Secciones: 4 PRECIO: \$8.00

TRUMP CONTRA LA PRENSA

ESTIMULA LA VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



FUE COMO el banderazo de salida...

UNA VEZ QUE reconoció que su interés está puesto en el Municipio de Guadalajara, **Miguel Castro** ha llamado la atención en círculos priistas por el giro que ha dado en el discurso.

SU ESTRATEGIA se ha encaminado a posicionarse en la coyuntura municipal, señalando omisiones o falsedades en el discurso del Alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**.

DOS EJEMPLOS: Castro acusó que el tan publicitado rescate financiero del Municipio no es real, respaldado en las calificadoras, y criticó el haber reprimido la inconformidad de los habitantes de San Rafael.

SON EVIDENCIAS de que ya arrancó la búsqueda del Secretario de Desarrollo e Integración Social, por ser Castro el abanderado tricolor a la Alcaldía tapatía.

COMO BUEN MARATONISTA, sabe que si algunas encuestas le dan una ligera ventaja en la carrera por Guadalajara, el 'timing' político es indispensable para no perderla.

...

COMO ESTÁ EN RECESO en el Congreso de la Unión, la diputada federal **Mirza Flores** aprovecha para 'placearse' por Zapopan.

LA LEGISLADORA EMECISTA se ha sumado a la comitiva del Alcalde **Pablo Lemus** en la entrega de obras en el Distrito 6 zapopano.

SEGÚN LOS ENTERADOS, Flores está taaan a gusto en la CDMX, que quiere reelegirse en los próximos comicios. De ahí su interés de dejarse ver.

...

QUIEN SIGUE VIGENTE en la política es **Enrique Dau**, y la prueba es que impulsa a uno de sus aliados para el descabezado Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco.

EL CONSEJERO del Poder Ejecutivo promueve a **José María Muriá** para el Cesjal, argumentando que el organismo requiere un perfil técnico, ya no empresarial.

HAY QUIENES CONSIDERAN que el ex presidente del Colegio de Jalisco cumpliría con ese perfil, aunque también le objetan que no es el conciliador que el Gobernador **Aristóteles Sandoval** ha puesto como requisito para próximo titular del Cesjal.

¿AUN ASÍ SERÁ postulado, o de plano que pase el siguiente candidato? Conste, es pregunta.

...

QUIEN ANDA del tingo al tango por todo el País es **Arturo Zamora**.

EL SECRETARIO general de la CNOP priista se ha dado a la tarea de reconstruir el sector popular tricolor, que prácticamente estuvo abandonado en los últimos años.

CUENTAN LOS QUE conocen el entramado cenopista, que en los dos últimos años de la gestión anterior, ni una reunión tuvieron.

POR LO MENOS de aquí hasta agosto, que es la Asamblea del PRI, Zamora estará entretenido en la CNOP. Ya después definirá si se anima o no a pelear por la Gubernatura de Jalisco.

...

Y HABLANDO de los priistas...

COMO QUE el Gobierno federal ahora sí empieza a voltear a Jalisco preparando terreno para la elección de 2018.

COMO LO HIZO en Edomex antes de la elección de junio, los Secretarios empiezan a visitar el Estado.

LA SEMANA PASADA, **Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación, estuvo en Tonalá, y el jueves, el director del Seguro Social, **Mikel Arriola**, se reunió aquí con el Gobernador, con empresarios y sindicatos.

PARA HOY LUNES, el Secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, estará en Palacio de Gobierno.

MÁS LOS QUE se acumulen en las próximas semanas...



LA TREMENDA CORTE

:: ¿Debate Arís vs Alfaro?

Luego de que el fin de semana cuando festejaba el Día del Ingeniero, y que también homenajea junto con su partido Movimiento Ciudadano al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el ingeniero Enrique Alfaro, que también trabaja como alcalde tapatío, aceptara el reto abierto que lanzó el Gobernador Aristóteles Sandoval de debatir con los opositores a la Presa de Arcediano, anunció que mañana podrían tener una primera propuesta para no inundar Temacapulín, Acasico y Palmarejo, habrá que ver si para la exposición invitan al mandatario para aprovechar y que se dé ahí la primera discusión pública del tema entre los dos principales políticos del Estado. Veremos.

:: Piropos priistas

Por cierto, el gobernador también fue anfitrión de visitantes de la Ciudad de México de carácter partidista. Recibió el sábado a la secretaria general del CEN del PRI, Claudia Ruiz Massieu, quien los acompañó en la Asamblea Estatal del tricolor. Los priistas apapacharon a la priista con gritos, tambores y matracas y ella correspondió con el reconocimiento al PRI Jalisco y con un largo recorrido de saludos. Les dijo que los momentos que vive su partido, no son más que una oportunidad para que los priistas de México se abran a la crítica, se transformen y construyan su oferta política para las elecciones del 2018, mismas que afirmó, ganarán.

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿CONOCE A LOS POLICÍAS QUE VIGILAN SU COLONIA, CONSIDERA QUE ES FRECUENTE EL PATRULLAJE?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



:: Pocos, pero informados

Aunque la participación no ha sido mucha y ha sido motivo de críticas de expertos en urbanismo, en Guadalajara se dicen satisfechos por la consulta sobre los planes parciales. Presumen que los que han acudido han demostrado que están informados, según mencionó Héctor Sanromán, coordinador del Proceso de Actualización de los instrumentos de Planeación Urbana. Dijo que aunque terminaron ya los foros de consulta itinerantes, con el de Cruz del Sur, donde se registraron alrededor de 35 ciudadanos, y 8 propuestas ingresadas, continuará abierto el periodo para que los habitantes se informen y lleven sus propuestas hasta el 14 de julio. Posteriormente comenzará el análisis en el ayuntamiento. Última llamada.

CRONOS



COORDINADOR DE FISCALÍA... Este día, el Fiscal General, **Eduardo Almaguer Ramírez**, hará uno de los cambios más importantes dentro de la dependencia que encabeza. **Raúl Sánchez Jiménez** será el nuevo Fiscal Regional, mientras que **Fausto Mancilla** quedará como Coordinador de la Fiscalía General del Estado. Se dice que este cambio se realiza con miras a la próxima salida de Almaguer el próximo 15 de agosto para comenzar los preparativos de su campaña por la alcaldía de Guadalajara en el 2018. En este caso, dejaría el terreno dispuesto para que Mancilla sea quien lo supla en el cargo.



NO NOS VAYAN A MADRUGAR... Ojalá que a los diputados que ahora quieren abanderar las reformas al Código Civil del Estado de Jalisco para garantizar el Matrimonio Igualitario, no les ocurra como a **Enrique Velázquez del Partido** de la Revolución Democrática (PRD), y terminen "por supuestas negociaciones" aprobando más figuras de contrato civil (libre convivencia) que nada tienen que ver con las necesidades de la comunidad LGTBTTIQ. Esperemos que esta legislatura tenga más fuerza de voluntad (y voluntad política), y que **Fela Pelayo**, **Alejandro Hermosillo**, así como **Claudia Delgadillo**, sepan dar una batalla en contra del conservadurismo que tiene ya más 3 años violentando derechos constitucionales.



SENTIDA PETICIÓN... Lamentablemente año tras año, las inundaciones se repiten en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Más concreto que impide las filtraciones y la falta de un sistema hidráulico efectivo para absorber el agua de lluvia, es parte de la problemática. Sin embargo, las malas costumbres de muchos ciudadanos como tirar basura, se agregan a las causas. Alcaldes como Alberto Uribe de Tlajomulco, publican en sus redes sociales la necesidad de mantener las alcantarillas y canales libres de desechos, para que de esta manera el agua pueda fluir, sin embargo, pocos son los que escuchan y esta pésima práctica provoca graves encharcamientos e inundaciones durante el temporal.



IGNORAN A QUEJOSOS... Son cientos de personas las que a diario exponen sus quejas en la página de Facebook "**Cruza-da contra el ruido en Guadalajara**". Allí, se ha dado a conocer que el reporte por vecinos que no respetan a sus vecinos, hacen fiestas ruidosas y además las extienden hasta la madrugada, puede realizarse al 911. Sin embargo, ahora la queja es que la queja no se atiende. Los afectados llaman a esta línea y ahí se les indica que deben levantar el reporte a la policía de su municipio, porque ellos sólo atienden emergencias "y eso no es una emergencia". La ira vecinal se queda guardada, y en tanto, la propuesta es unánime: multas para los vecinos ruidosos, tal como ocurre con los bares.



Otro presidente municipal que se prepara para participar en el proceso de revocación de mandato es el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**. Ya solicitó, con fecha 29 de junio, al Consejo Municipal de Participación Ciudadana del municipio que, con base en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza, inicie el procedimiento de ratificación de mandato. O sea, que publique la convocatoria respectiva cuando menos 30 días naturales antes de la fecha de realización de la jornada de votación.

Recordemos que la ratificación de mandato en Zapopan debe llevarse a cabo en el segundo año del mandato constitucional, el cual concluye el 30 de septiembre de este año. Este ejercicio político de consulta pondrá a prueba su gobierno. Lo que suceda será un atisbo de lo que podría, o sea, hipotéticamente, ocurrir en las elecciones de 2018. Medirá qué tanto consenso lograron los alcaldes entre los ciudadanos, en una jornada en la que priistas y de otros partidos también se preparan para dar un susto.



Muy cerquita estará hoy el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, del barrio de Capilla de Jesús; sí, aquel lugar donde hace poco más de un mes tuvo que cancelar una entrega de obra ante las quejas de vecinos o “enviados del PRI”, según esgrimió el municipio tras regañar a los inconformes.

Un tecito de tila, con mínimo tres sobrecitos, pa' que amarre, no le caería mal antes de darse la vuelta al Parque El Refugio, que está a unas cuadritas del primer lugar referido. Lo decimos por si las porras con que últimamente se le ha visto en las entregas de trabajos no le son suficientes. Nomás como sugerencia, pues, por eso de que dice que no quiere hacer más corajes.

En las redes sociales continúa el debate: sí o no, a favor o en contra, con melón o con sandía, sobre si debe permanecer o no la ciclovía en el antes bulevar a Tlaquepaque y ahora Marcelino García Barragán. Unos argumentan que la ciclovía casi nadie la usa, viola el reglamento de imagen urbana tapatío, es un estorbo, no se consideró a los vecinos, etcétera; otros consideran que disminuye la contaminación, beneficia a más de 30 mil estudiantes, promueve el ejercicio, es punta de lanza para la movilidad sustentable, etcétera. Hasta hay carteles pegados alrededor de la zona promoviendo el voto en uno u otro sentido.

Y para tener todo *ad hoc*, el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** organizó ayer un simulacro. Participantes reportan baja votación en las casillas luego de que estuvieron medio día abiertas. La hora cero será el próximo domingo 9 de julio en 12 colonias. La emisión de sufragios empezará a las 9 y concluirá a las 18 horas. ¿Y tú irás a votar? ¿A favor? ¿En contra?



Ya ni les alcanzamos a contar que la reunión que en estos días tuvieron los priistas del estado en la Expo Guadalajara fue para adoctrinarse y hacer uno que otro *mea culpa*, aunque no sabemos qué tan sinceros fueron. Al observar con cuidado notamos que ahí estuvieron todos los que querían estar, incluso integrantes de gabinete que supuestamente no deberían dar color. Levantando el dedo pulgar vimos a **Tomás Figueroa** con la presidente del PRI Guadalajara, **Claudia Delgadillo**. ¡Quién diría que veríamos al ex titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en un evento netamente priista! También estuvieron el ex rector de la UdeG **Trino Padilla** y los ex gobernadores **Carlos Rivera** y **Guillermo Cosío**. La estrella del evento fue el gobernador **Aristóteles Sandoval**, quien ganó todos los reflectores y todas las fotos. Hasta parecía que repartía despensas a sus fans en un mitin. Y la de más porras fue Delgadillo, a la que su gente no dejaba de cantar. Traía sus aplaudidores, pues.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ombudsman estrena camionetón.

La presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), encabezada por Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, tenía asignados en 2015 tres autos: una Suburban 2012, una Tahoe 2012 y un Tsuru 2002.

Un año más tarde se agregó un X-Trail 2016 y se inició el proceso de baja de la Tahoe.

Seguro nuestro ombudsman no anda en Tsurito, ¿verdad? Ni que fuera El Peje.

♦♦♦

El gasto en Jalisco.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregó el viernes el primero de tres informes con las observaciones al gasto de dinero federal de la Cuenta Pública 2016. ¿Cómo le fue a Jalisco?

En esta ocasión no está entre las entidades con más monto observado, pero se alcanza a percibir un foco amarillo en Tlaquepaque pues de las 21 promociones de sanciones administrativas nueve corresponden a ese municipio por carecer de orden en el gasto y "por no garantizar mediante fianza los vicios ocultos de 11 obras públicas pagadas".

El resto de las sanciones son para el Gobierno de Jalisco (9), Ayotlán (2) y Tonalá (1).

Pagan sin ver.

En la Cuenta Pública 2016 también sale bailando Ciudad Creativa Digital. La Auditoría detectó que se pagaron más de 150 millones de pesos para la obra del primer complejo.

Peeero las erogaciones "se autorizaron y liquidaron de manera anticipada sin acreditar la existencia de obra ejecutada por dicho monto".

Ups...

En total se trata de 71 observaciones que aún deben solventar el Gobierno estatal y otros municipios como Guadalajara, El Salto y Tepatlán.

La entrega del informe coincide con la visita hoy de José Antonio Meade, titular de Hacienda, para la Firma del "Convenio por un Jalisco más Productivo".

♦♦♦

Apurados por justificar la quincena.

El IEPC Jalisco realizó este fin de semana un simulacro de la Consulta Popular sobre la ciclovía Marcelino García Barragán, que se celebrará este 9 de julio.

No cabe duda que andan concentrados en justificar el cheque en año no electoral pues le están poniendo todas las baterías a una consulta que, insistimos, no trascenderá.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Auditoría: ¿reparto de cuotas?

La recién reelección de Cynthia Cantero para un segundo período al frente del Instituto de Transparencia (Ite) es considerada en los corrillos políticos dentro de la cuota de reparto de los entes públicos entre las principales fuerzas políticas, y en este caso el espacio se le habría respetado al PRI conforme a los acuerdos previos.

Ahora los ojos están puestos en la elección del nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, tras el fin de la gestión de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián. La versión que corre en esos pasillos políticos es que en este organismo *lleva mano* el Partido Acción Nacional, que ha dado pasos agigantados para hacerse de la presidencia con la actual inclusión de una gran cantidad de panistas en la estructura del organismo.

No sabemos si, efectivamente, quien sea electo como el nuevo *ombudsman* en Jalisco tendrá el sello *blanquiazul*, no obstante todo el trabajo previo que se realiza al interior del Congreso del Estado y particularmente en la Comisión de Participación Ciudadana a cargo del diputado Pedro Kumamoto Aguilar, para evitar lo que al menos ya sucedió con el caso del Ite: el reparto de cuotas.

Recordemos que en la elección de la nueva titular del Instituto de Transparencia se abrió a la participación de organismos ciudadanos para evitar que los partidos políticos *secuestraran* el proceso. Sin embargo, y curiosamente, fue electa presidente quien se sabía que repetiría desde el momento en que se registró como aspirante, presentó el examen, obtuvo la más alta calificación y cumplió con la entrevista respectiva.

O sea que todo salió como presuntamente ya estaba planeado... y acordado.

No hay nada que nos diga que en la elección del nuevo titular de la CEDH no sucederá lo mismo, aunque por el momento aún no se advierte el perfil del candidato que estaría impulsando Acción Nacional, aunque eso puede conocerse en cualquier momento.

De seguir esta línea la pregunta es: ¿entonces se entregará la Auditoría Superior del Estado al partido alfarista Movimiento Ciudadano, como tercer ente público cuyo titular falta por elegir? Y si es así, presumimos que entonces el cargo de Auditor Superior se le entregaría a MC, pero con la salvedad de que en la siguiente línea de mando tendrían espacio los otros tres partidos representados en el Congreso: PAN, PRI y PRD.

Y el espacio destinado a estos tres partidos políticos sería el que el Ejecutivo estatal propone en su iniciativa para el sistema estatal anticorrupción con la creación de "por lo menos tres auditores especiales", cuyo objetivo o propósito no se explica en dicha iniciativa.

El artículo 35 bis de la iniciativa señala: "La revisión y auditoría de la cuenta pública y de los estados financieros de las entidades (...) es una facultad soberana, inalienable e imprescriptible del Congreso del Estado, lo cual realiza a través de la Auditoría Superior, que estará integrada por un titular y por lo menos tres auditores especiales, siendo uno de ellos el encargado de vigilar y supervisar el correcto funcionamiento de ese ente fiscalizador".

¿Por qué y para qué "tres auditores especiales"? ¿Por qué se deja abierta la posibilidad de otros auditores especiales más cuando subraya que "por lo menos tres"? ¿Acaso es dejar abierta la posibilidad de que las cuotas partidistas dentro de la Auditoría Superior se repartan entre más partidos políticos, si fuera necesario en función de las tradicionales negociaciones al interior del Congreso?

¿Por qué contra el discurso oficial de gobernantes y legisladores se pretende el reparto de cuotas partidistas dentro de la Auditoría Superior del Estado? O que alguien explique la razón de crear "por lo menos tres auditores especiales". ¿Acaso es la forma de tener contentos a todos los partidos? Al tiempo.

ESTODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

**JORGE
NARRO MONROY**

jorgen@iteso.mx



Organismos civiles y programas universitarios coinciden: el Iteí y la CEDHJ deben ser autónomos y no representar a algún partido político.

Cuotas y cuates

El 22 de junio, el Congreso local reeligió a Cynthia Cantero como presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí). Anteriormente inició su segundo periodo de cinco años.

El 13 de junio, el Congreso aprobó la convocatoria que abre el proceso de elección del nuevo presidente (o presidenta) de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). El 27 de julio, los diputados realizarán la votación y el 2 de agosto —si todo transcurre sin sorpresas— entrará en funciones quien sustituya al muy cuestionado Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Se trata, en ambos casos, de organismos autónomos: “instituciones públicas en las cuales se delega la operación de elementos modulares del orden democrático (...). Han contribuido a que la división de poderes se extienda más allá de la estructura tripartita tradicional (poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y (a fortalecer) la estructura de pesos y contrapesos” al interior del sistema político (John Ackerman, “Organismos autónomos y democracia”).

Pues bien, frente a los relevos de los titulares del Iteí y de la CEDHJ, y habida cuenta de que la pasada experiencia en estos y otros casos (la Auditoría Superior, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana...) se sintetiza en la expresión “cuotas y cuates” (“me to-

ca a mí el cargo y pongo a alguien que represente mis intereses”), varias organizaciones de la sociedad civil y un programa universitario se manifestaron días atrás.

Respecto del Iteí, fueron la Asociación Mexicana de Derecho a la Información capítulo Jalisco (Amedi) y el Colectivo Cimbra (Ciudadanos por Municipios Transparentes), acompañado por la red de organismos de la sociedad civil “Tómala” y la Coparmex Jalisco, quienes se pronunciaron. Acerca de la CEDHJ lo hizo el Programa Institucional de Derechos Humanos del ITESO. No es casual —repito: dada la mala experiencia que tenemos los jaliscienses— su coincidencia en puntos fundamentales.

Dijo la Amedi (dirigiéndose a los legisladores y legisladoras): “4. No tomen decisiones de grupo, de cuotas político-partidista. La elección del comisionado/a presidente/a del Iteí no es botín ni privilegio de nadie. 5. No se escuden en el mecanismo de votación por cédula (voto secreto) para evitar una exposición clara y pública sobre las razones que motivaron su decisión”. Cimbra, en un comunicado posterior y firmado junto con la Amedi, “Tómala” y la Coparmex, solicitó: “2. Que cada diputado razone, motive y publique su voto (...). 3. Que (...) se tome esta decisión (con) mecanismos de control y (con) un procedimiento claro que permita igualdad de oportunidades”.

Mientras tanto, el Programa de Derechos Humanos del Iteso, además de los requisitos de ley, pidió —también al Congreso— que quien presida la CEDHJ tenga algunas cualidades, entre ellas: “a) Ser alguien que asume como propios los intereses y las necesidades de los jaliscienses, particularmente de los sectores sociales más vulnerables. b) Ser una persona capaz de mantener el diálogo y relaciones constructivas con instancias de gobierno, organizaciones ciudadanas, partidos políticos y sectores económicos; manteniendo siempre una posición autónoma de la institución que dirigirá”.

La coincidencia a la que me he venido refiriendo es clara: quien de nuevo preside el Iteí y quien presida la CEDHJ, deben ser autónomos. Representar los intereses de la sociedad y no los de algún partido político, alguna facción, algún gobernante.

Y es que fue fuerte e insistente el rumor de que la presidencia del Iteí es posición del PRI, quien habría decidido mantener a Cantero (a quien no hay que negarle sus méritos: fue quien obtuvo la más alta calificación en el examen que se aplicó a los aspirantes y la que resultó mejor valorada por el Consejo Consultivo del Iteí). Y es fuerte e insistente el rumor que afirma que la CEDHJ es cuota del PAN. Si creemos a esto, Movimiento Ciudadano está de acuerdo —hasta ahora— con la distribución de cuotas y la colocación de cuates.

EN CORTO

GUILLERMO ORTEGA RUIZ

gor@ntrguadalajara.com @GOrtegaRuiz

Semestre de pesadilla

El primer semestre del quinto año de gobierno de Enrique Peña Nieto ha sido una pesadilla. Cuando uno piensa que el gobierno ya no puede ir peor, siempre aparece algo que demuestra lo contrario. Del gasolinazo al espionaje, vamos de mal en peor. El presidente tiene los más bajos niveles de aceptación que ningún otro. Su administración va en picada. El PRI perdió millones de votos, a pesar del cuestionado triunfo electoral en el Estado de México y Coahuila. Y los escándalos se suceden, uno tras otro, en vísperas de la sucesión presidencial.

Desde que detonó el vergonzoso asunto de la Casa Blanca, el presidente y su equipo no han visto la suya. Han enfrentado una ola inacabable de sucesos, dignos de una novela de terror. Ninguna estrategia de control de daños –si es que la hubiera– ha funcionado para enderezar un barco que parece a la deriva. Subido en un tobogán sin retorno, el gobierno de Peña Nieto se precipita al vacío. Las escasas buenas noticias se esfuman sin dejar huella. Las malas, como la hidra, crecen y se multiplican. Y todavía falta un largo, larguísimo año y medio para el cambio.

DE HÉROE A VILLANO

Peña Nieto pasó de ser un presidente modelo –por las reformas impulsadas en un corto tiempo, en el marco del Pacto por México– a un presidente repudiado por el derramamiento de sangre, la impunidad, la corrupción, la opacidad y el estancamiento económico. El ejemplo más

Subido en un tobogán sin retorno, el gobierno de Peña Nieto se precipita al vacío; las escasas buenas noticias se esfuman sin dejar huella

gráfico de esta transformación lo ofrecen la portada de la revista *Time* y los memes que se construyeron a partir de ella. Peña Nieto pasó de *Saving Mexico*, como decía originalmente el titular, a *Selling Mexico* o *Killing Mexico*, como lo rebautizaron en redes sociales.

Sin ser necesariamente culpable directo de todo lo que se le achaca, su gobierno carga con los grandes males que condenaron a sus antecesores: la represión de Díaz Ordaz, la devaluación de Echeverría, la corrupción de López Portillo, la mediocridad de De la Madrid, los excesos de Salinas, las torpezas de Fox y la brutalidad de Calderón. Todo en uno. ¿Algún experto en imagen cree todavía que el sexenio de Peña Nieto es rescatable?

PRESIDENTE AISLADO

A esto hay que agregar el aislamiento al que se dejó someter el presidente por sus hombres de confianza, sus cercanos. Como gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto fue un político accesible: se dejaba ver,

escuchaba, era receptivo, afable, mantenía las buenas formas y se conducía de manera impecable. Su gobierno obtuvo una calificación más allá de lo aceptable.

¿Qué lo hizo cambiar? ¿Por qué decidió marcar distancia? ¿Qué lo alejó de las personas que le mostraron buena voluntad? ¿Por qué renunció al tesoro nacional que representan los intelectuales, los académicos, los investigadores, los expertos, los analistas, las mentes brillantes dispuestas siempre a servir a México? ¿Por qué aceptó encerrarse en un círculo de notables que lo han mantenido alejado de la realidad? Es un misterio.

MUERTE Y DESCONFIANZA

Mayo de 2017 fue el mes más violento de los últimos 20 años. Hacía dos décadas que no se registraban tantos asesinatos en el país. Crecieron otros delitos como el secuestro, la extorsión y el robo de autos, a pesar de que las fuerzas de seguridad están volcadas en los 50 municipios que concentran el mayor número de crímenes.

La denuncia de espionaje hacia adversarios y opositores hecha por *The New York Times* ha acorralado a Peña Nieto, cuya respuesta genera dudas e incertidumbre. Lejos de transmitir tranquilidad, ordenando una investigación exhaustiva e independiente, el presidente –descompuesto y amenazante– ha retado a las posibles víctimas a demostrar que su vida fue afectada por esas supuestas intervenciones.

Nos queda un largo y sinuoso camino. Los indicios no son alentadores.

*Verba volant,
scripta manent*



LINO GONZÁLEZ CORONA

@Linogonzalezco

DIGAN LO QUE QUIERAN

Desatar a los demonios

Amerita libertad bajo fianza una persona detenida en poder de 18 armas largas, 12 de ellas tipo M16, equipadas con lanzagranadas; un fusil Barret calibre 50 –para tumbar helicópteros–; más de 50 cargadores, una pistola calibre .38, un rifle “cuerno de chivo” y por lo menos 55 mil 500 balas?

¿Tienen ese beneficio quienes son sorprendidos trasladando verdaderos arsenales? Sí, aunque usted no lo crea. Esa es otra de las fragilidades del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) ante quienes delinquen en México.

El pasado 24 de junio, en la garita de San Emeterio, en Sonoyta, Sonora, personal de Aduanas detectó, mediante la utilización de Rayos X, un tráiler que en un doble fondo, llevaba todo lo descrito en el primer párrafo.

El hombre –por cierto, oriundo de Jalisco– quien transportaba las armas y cartuchos en cantidades como para surtir al Estado Islámico, fue detenido por la Policía Federal, pero tardó poco en salir libre bajo caución.

Aunque el camión iba de Tijuana a la ciudad de Caborca, se presume que el poderoso arsenal llegó de los Estados Unidos. El caso es considerado el segundo mayor decomiso en la historia del país, en cuanto a número de cartuchos.

Hechos similares se han dado en otras regiones de la República, en donde los jueces, siguiendo lo marcado actualmente por la norma, conceden la libertad a sujetos

arrestados en poder de grandes cantidades de armas de fuego y tiros útiles.

El laxo y blandengue NSJP no contempla a la portación de arma en el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa, es decir: no es considerado grave.

Se sabe de presos por hechos ilícitos cometidos hace más de un año, cuando estaba vigente el antiguo sistema penal, quienes han tramitado su libertad bajo fianza argumentando que su conducta ilícita ahora ya no es delito por el que se deba negar la libertad bajo fianza.

Este 5 de julio, la Suprema Corte de Justicia analizará una posible jurisprudencia en la que aquellas personas encarceladas por delitos que antes eran considerados graves, en la actualidad, con el NSJP, poseen el derecho a salir libres mediante el pago de una módica suma de dinero.

Si el debate de los magistrados favorece esa postura, habría una liberación en masa de reos en toda la nación, acusados de portación y acopio de armas de fuego. Por lo menos, se echarían a las calles a 400 reos de alta peligrosidad.

Si en Jalisco, al igual que en casi todo México, la inseguridad se ha desbordado, con niveles históricos en rubros como los homicidios intencionales y el robo de vehículos a mano armada, ¿qué irá a pasar si ocurre esa liberación tumultuaria? ¿Será el comienzo del pandemónium?

LABORATORIO POLÍTICO

DAVID LÓPEZ GARCÍA*

@davlogar

La disputa por la verdad en El Zapotillo

La decisión del gobernador de apoyar la construcción de la Presa El Zapotillo con una cortina de 105 metros de altura nos tomó a todos por sorpresa. Lo que se anunció como la presentación de un estudio técnico-científico elaborado por las Naciones Unidas sobre la viabilidad de la presa terminó siendo una conferencia de prensa donde el gobierno del estado fijó su postura oficial ante el conflicto.

La discusión pública ha girado en torno a si el gobernador incumplió sus promesas de campaña o si los afectados podrán impedir la construcción de la presa a través de su defensa legal. Pero hay otro aspecto de la forma en que se anunció la postura oficial del gobierno del estado que también vale la pena discutir, y que nos puede dejar algunos aprendizajes para enfrentar éste y otros conflictos. Me refiero a la articulación entre el conocimiento y el poder como una estrategia para gobernar y lograr que las cosas sucedan.

Me explico. Vivimos una época en la que los gobiernos tienen que tomar las decisiones que son *correctas*. El gobierno no puede estar equivocado porque si se equivoca los resultados de la acción pública pueden ser contraproducentes. El gobierno tiene que gobernar con base en la verdad, y la verdad tiene que ser validada por los gobernados. Pero aquí es donde comienzan las complicaciones. ¿Dónde

En los últimos años ha sido el conocimiento científico el que ha adquirido cierta primacía como criterio para decidir las políticas públicas

está la verdad, quién la tiene? Y además, ¿cuáles el tipo de expertos que se necesitan para acceder a esa verdad, y con el poder suficiente para que sea validada por los gobernados?

En los últimos años ha sido el conocimiento científico el que ha adquirido cierta primacía como criterio para decidir las políticas públicas. El método científico se usa para obtener y validar la verdad, y los expertos en este método tienen el poder suficiente para que su verdad sea validada. ¿Quién estaría en contra de la ciencia y su método? Por un lado, el conocimiento científico ayuda a tomar las decisiones públicas, pero por otro lado también cumple la función de terminar con las disputas, de despolitizar lo que se encuentra politizado.

En el caso de la Presa El Zapotillo, la verdad puede estar en diferentes lugares y el tipo de expertos que se necesitan también variar.

La verdad puede estar ya sea en los requerimientos técnicos de los sistemas de infraestructura hidráulica, o en las necesidades de agua de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, o en el sentir de los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Para obtener esa verdad se necesitan expertos ya sea en infraestructura hidráulica, o en las necesidades de agua en las zonas urbanas, o en derechos humanos en el caso de los habitantes de los pueblos amenazados.

Visto desde esta perspectiva, el evento donde el gobierno del estado fijó su postura oficial sobre la presa también puede ser visto como un acto político para despolitizar a través del método científico una decisión en disputa. Se anunció una verdad, la de las infraestructuras hidráulicas obtenida a través de expertos en el método científico. Se esperaba que estos expertos, sobre todo siendo de las Naciones Unidas, pudieran ejercer el poder suficiente para que los gobernados validaran la verdad científica.

Sin embargo, parece que el conocimiento científico y sus expertos no tuvieron el poder suficiente para despolitizar el conflicto. La verdad en torno a la presa aún se encuentra en disputa. Quizá en futuros conflictos deberíamos invertir más tiempo en consensar dónde se encuentra la verdad y cuál es el tipo de expertos que se necesitan para obtenerla.

Coordinador del Laboratorio de Innovación Democrática

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Agua: algunos números fríos para bajar la calentura

Cuando Guadalajara cumpla 500 años y llegue a la mayoría de edad tendrá, poco más o menos, ocho millones de habitantes. La buena noticia es que difícilmente pasará de ahí. En un consumo normal de 200 litros habitante día eso significa que requeriremos la escalofriante cifra de mil seiscientos millones de litros diarios para darle agua a la ciudad, sea para beber, para el aseo, los jardines, las industrias, los comercios, hoteles, etcétera. Esto significa que la ciudad deberá disponer de poco más de 18.5 metros cúbicos por segundo, es decir 18 mil

500 litros potabilizados y puestos a circular en las redes cada tic-tac. Así de sencillo; así de complejo.

Guadalajara cuenta actualmente con una concesión para sacarle a Chapala hasta nueve mil litros por segundo, pero el acueducto solo puede traer seis mil y otros mil quinientos litros aproximadamente llegaron por el antiguo canal de Atequiza, con un terrible desperdicio. Tenemos también un sistema de pozos que entre los del SIAPA y los que operan los particulares principalmente en fraccionamientos de Tlajomulco, El Salto, Ixtlahuacán y Zapopan nos dan cerca de 4 mil litros por segundo más. Hay otra fuente, la presa llamada Elías Chávez sobre el arroyo de Calderón que es muy caprichosa y que nos da, en promedio, 250 litros por segundo. Así pues, La zona metropolitana tiene hoy poco más o menos una disponibilidad de 12 metros cúbicos por segundo, y poco más de un millón de habitantes sin un servicio confiable, sea porque se surten a través de pipas, sea por el sistema al que están conectados no asegura agua todos los días. Ese es el tamaño del problema.

Tenemos dos opciones. O bajamos el consumo a la mitad, o traemos más agua. La primera opción suena lógica, vamos incentivando que todos cuidemos más el agua y consumamos menos. Podemos hacerlo de tres maneras. Con educación, que nos llevará al menos una generación lograrlo; con sistemas de reúso y recuperación de cauda-

les, que implica grandes inversiones particulares en las viviendas y otras más grandes aún por parte del Estado para transformar el sistema; y, aumentando responsable pero paulatina y consistentemente las tarifas para incentivar, a través del mecanismo más eficiente de educación, que es el bolsillo, el cuidado del agua. Todo esto implica grandes sacrificios ¿Podría usted vivir con la mitad del agua con la que vive hoy? Seamos honestos, probablemente logremos reducir 20 por ciento, más de eso se ve difícil.

Pero hay otra mala noticia. Las dos fuentes de las que nos abastecemos hoy son cada día menos seguras. Chapala, lo sabemos de sobra, tiene ciclos muy marcados a la baja y lo único seguro es que volverá a entrar en crisis como lo estuvo a mediados del siglo pasado y a principios de este. Más agravé aún: los pozos están abatidos. Eso significa que cada día darán menos agua y con más metales pesados, lo que aumenta sustancialmente el costo de potabilización y los riesgos para la salud. Los pozos requieren urgentemente que se les deje descansar, que se les dé un periodo de recuperación.

Estos son los números fríos en el que se inscribe la horrible presa de El Zapotillo. Sería ideal encontrar otra solución, pero hasta ahora, después de 30 años de discusión y calenturas, no he escuchado ninguna que sea mínima-mente viable.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- El “reto”

El error del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, no consistió en avalar, la semana pasada, la pertinencia de que se eleve de 80 a 105 metros la cortina de la Presa de El Zapotillo –construcción que, por cierto, se encuentra suspendida desde hace tres años, más por obstrucciones pseudo jurídicas que por controversia de planteamientos técnicos–, como recomienda el organismo de las Naciones Unidas invitado a pronunciarse al respecto, lo que condena a los poblados de Acasico, Palmarejo y Temacapulín a ser sepultados por las aguas, y a sus centenares de habitantes a emigrar a otras latitudes. No...

El error del gobernador consistió en incurrir en una pifia demasiado frecuente entre los políticos: prometer cosas que no tenía la certeza de que podría cumplir.

-II-

Si los defensores de los poblados alteños que, según todos los indicios, serán sacrificados al efecto de concluir y poner en operación la presa que supuestamente aportará los caudales de agua que los millones de habitantes de las zonas metropolitanas de Guadalajara, en Jalisco, y León, en Guanajuato, demandan imperativamente para los próximos años, tildaron de “traidor” y “mentiroso” a Sandoval, fue porque el entonces gobernador electo se precipitó al asegurar, en uno de los mensajes difundidos a través de las redes sociales que más simpatías le ganaron en su momento: “No vamos a inundar Temacapulín”.

Su compromiso –que le salió más del corazón que de la cabeza– alimentó ilusiones; el anuncio de la semana las transformó en desengaños.

-III-

Tras hacer el anuncio de que, al final de la película, será inevitable inundar las tres poblaciones señaladas y reubicar a sus poco más de 300 moradores, puesto que en función del principio del mal menor el beneficio de los más debe prevalecer sobre el de los menos, el gobernador lanzó un “reto” a sus críticos: proponer opciones que, sin tener que pagar el costo señalado, permitan resolver el problema de fondo.

Más allá del exceso verbal que el uso de ese vocablo implica, habrá que ver si quienes ya anunciaron que recogerán el guante aportan, en efecto, los argumentos técnicos que el conflicto requiere para resolverse de una manera sensata, civilizada y práctica. Sin estridencias innecesarias... Una controversia social de esas dimensiones tiene que resolverse a favor de quien demuestre objetivamente que tiene la razón; no de quien grite más recio.

Después de todo, “Como El Viejo decía: ‘Si las cosas que valen la pena fueran fáciles, cualquiera las haría’...”.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



Ciudad Creativa Digital: 163 millones de pesos en irregularidades

Hacer de Guadalajara una Ciudad Creativa y Digital, es un proyecto con un enorme potencial. Pero como muchos buenos propósitos, la Ciudad Creativa y Digital está estancada en una fallida construcción de edificios a sobre precio, cargados de irregularidades, y a los que se les han invertido cientos de millones de pesos, sin tener claridad del propósito de la infraestructura, ni detonar de forma alguna, a las industrias creativas de Jalisco. El pasado 16 de junio, una vez finalizada la revisión de la Auditoría Superior de la Federación, finalmente se documentó lo que era evidente en un proyecto de "arcas abiertas". El diario *NTR* publicó que "La Auditoría Superior de la Federación (ASJ) detectó irregularidades por más de 163 millones de pesos en la construcción del primer complejo de la Ciudad Creativa Digital (CCD), en Guadalajara, por obras que fueron (ojo) pagadas y no ejecutadas. Ese monto equivale a 47 por ciento de todos los señalamientos que se le hicieron a Jalisco, por inconsistencias en el gasto de recursos federales". Según información que la SIOP proporcionó a la periodista Sonia Serrano, "se encontraron dos montos de obra pagada y no ejecutada, uno por 98.6 millones de pesos y otro más por 55.8 millones de pesos. Además, se hicieron señalamientos por otros 8.5 millones de pesos". Lo que faltaba, un desastre con las cuentas de ladrillos, varillas y cemento. Porque en lo referente a detonar las industrias creativas,

simplemente no se ha logrado nada relevante.

Mural había publicado, el pasado viernes, que el costo del Edificio A, parte del primer complejo creativo del proyecto Ciudad Creativa Digital, presupuestado inicialmente en 299.6 mdp, pasó a costar 323.4 mdp "por concepto de trabajos complementarios". Cabe destacar que el 20 de abril de 2016, el diario *El Norte* publicó que el catálogo de conceptos que emitió la SIOP desde la primera licitación, presentaba serias omisiones, inconsistencias técnicas e irregularidades graves. Como botón de muestra se evidenció que en el catálogo de conceptos faltaban, por ejemplo, ¡los ascensores! (se trataba de un edificio de 9 niveles), pudiendo estar entre estas fuertes omisiones la falta de las obras que hoy se requieren por parte de SIAPA y CFE, por un monto extraordinario de 23.8 mdp más, del cual salió beneficiada Breysa Constructora, por cierto muy bien recomendada. Así es que el aumento de los costos de obras licitadas, es probablemente causado por las omisiones y falta de criterio de las dependencias convocantes a esas licitaciones, lo cual afecta la firmeza económica de las propuestas y el tiempo de ejecución, al requerirse después un mayor presupuesto, y más tiempo para concluir las obras requeridas. Así que la gestión sobre el proyecto de CCD se escribe con la tinta indeleble de la corrupción, y la ineptitud de los que se dicen sus impulsores, y resultan ser los verdugos... **M**

Raúl Vargas López

@RaulVargasLopez



La presa El Zapotillo otra vez

Él sabe que tiene una decisión tomada. Él sabe que no tiene las facultades para llevarla a cabo. Él sabe que las cosas no son en beneficio de los intereses de los jaliscienses. Él sabe que la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló para establecer un límite que no puede simplemente ignorar. Él sabe que la lucha de los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo es auténtica y que la razón les asiste.

Y a pesar de todo ello se empeña en simular, engañar e ignorar todo esto que ya sabe. Me refiero al gobernador de Jalisco: Aristóteles Sandoval.

La vuelta el tema de la presa El Zapotillo de la forma más burda y desafortunada que puede existir será la cereza en el pastel de una gestión estatal que se ha caracterizado por su falta de oficio político y su tremenda capacidad para equivocarse una y otra vez sin tomar nota de ello.

Llamar a una mesa de negociación con una decisión tomada y anunciada es un ejercicio demagógico, irresponsable y una provocación montada. Decir que va a renegociar los términos del convenio con la Comisión Nacional del Agua sin pedir ni contar con la debida participación del Congreso de Jalisco es incurrir en desacato a un mandamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dar muestra fehaciente de su escaso entendimiento de las normas que él antes que nadie está obligado a respetar.

En el Diario Oficial de la Federación, del viernes 11 de octubre de 2013, fue publicada la sentencia dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acerca de la controversia constitucional promovida por el Poder Legislativo del Estado de Jalisco que demanda la invalidez del convenio de coordinación celebrado por el Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y los poderes ejecutivos de los estados de Guanajuato y Jalisco para llevar a cabo un programa especial para los estudios, proyectos, construcción y operación del sistema presa El Zapotillo y el acueducto El Zapotillo-Altos de Jalisco-León, Guanajuato.

En la penúltima página del documento de la sentencia que consta de cien fojas se puede leer: "...dado que el titular del Poder Ejecutivo del estado de Jalisco no aportó prueba alguna para acreditar que sometió a la consideración del Congreso local la celebración del convenio de mérito, debe declararse fundada la presente controversia constitucional y declarar la invalidez del 'Convenio de coordinación...', suscrito el dieciséis de octubre de dos mil siete... La declaratoria de invalidez del 'Convenio de coordinación...' no implica en forma alguna detener la construcción de la obra... sino únicamente que se lleve a cabo en los términos pactados por las partes en el 'Acuerdo de

coordinación...', suscrito el uno de septiembre de dos mil cinco, esto es, en función del proyecto original que contemplaba una altura de cortina de ochenta metros...".

Así que la debida autorización del Congreso de Jalisco no es una mera ocurrencia para cumplir un trámite de tercer nivel y el gobernador de Jalisco no puede obviar o echar en saco roto lo asentado en la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación aunque le parezca engorrosa o innecesaria. La sentencia atiende a la naturaleza misma de las funciones que cada uno de los tres poderes tiene declaradas por la Constitución y dado que el cumplimiento de un convenio de esta naturaleza excede el plazo para el cual fue electo el anterior titular del Poder Ejecutivo estatal, el Poder Legislativo debía dar la autorización correspondiente.

Toda esta situación no ha cambiado y la suscripción de un nuevo convenio para elevar la cortina de la presa El Zapotillo a 105 metros, como lo ha declarado el gobernador en días recientes, implica una vez más contraer un compromiso cuyo cumplimiento rebasaría el término para el cual fue electo el actual gobernador y para ello requiere de la autorización del Congreso del Estado. Algo que dada la correlación de fuerzas en el Congreso y la cercanía de los tiempos electorales, se antoja muy poco probable que ocurra; así de simple.

Si el gobernador cree que en los meses que le restan a su administración, un proyecto de esta naturaleza puede ser completado, debe reevaluar lo que sus asesores y las empresas constructoras le dicen. Los problemas en este proyecto son de orden tan elemental que incluso el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para el Estado de Jalisco ha denunciado en reiteradas ocasiones la existencia de diversas deficiencias e irregularidades en su Manifestación de Impacto Ambiental y ha señalado, también, la inexistencia de un Plan Estatal de Ordenamiento Hídrico como parte de los instrumentos para la planificación sostenible del aprovechamiento de nuestros recursos naturales. Lo que significa que, una vez más, estamos ante la ocurrencia de la semana del gobierno estatal y que todo esto terminará por ser el montaje de una mera provocación.

Sonia Serrano señala en uno de sus artículos de reciente publicación que: "... la resolución de la corte no es la única que está vigente. También lo están las correspondientes a los amparos promovidos por los habitantes de Temacapulín... sobre los nuevos poblados a los que se les pretende trasladar... (y) los que impulsaron productores de Los Altos contra la construcción del acueducto".

Por todos lados hace agua el asunto y una mesa a la que se quiere llegar a imponer más que a convenir sólo exhibe la candidez de quien la propone. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Grave atentado

Si la sociedad de Jalisco lo permite y si los Gobiernos municipal, estatal y federal lo consienten, podría perpetrarse un gravísimo atentado y un agravio profundo contra el patrimonio arquitectónico, científico y cultural de la Ciudad de Guadalajara.

Con el consentimiento sospechoso de las propias autoridades que deberían protegerlo, el Instituto de Astronomía y Meteorología —ubicado en Avenida Vallarta 2602, a unos pasos de los históricos arcos de la capital tapatía— podría ser desplazado de sus actuales instalaciones, en las que ha permanecido 91 años, para ser trasladado al Centro Universitario de Tonalá.

Sus venerables instalaciones, edificadas en 1926, serían convertidas en refugio de algunas frívolas actividades festivaleras o demolidas para construir algún moderno edificio de departamentos que abone al dudoso crédito de la empresa Uniterra, filial del Corporativo de Empresas Universitarias, que muy poco de beneficio y prestigio aporta a la Universidad de Guadalajara.

El instituto está adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. Su misión, comprometida con la ciencia, es realizar estudios climatológicos y astronómicos, vinculados

a las licenciaturas de Astronomía, Meteorología y Astrofísica.

Construido durante la Administración de **José Guadalupe Zuno Hernández** (Gobernador de Jalisco 1923-1926), el Instituto de Astronomía fue la primera dependencia de investigación científica que tuvo la UdeG y dispone de un terreno de 3 mil metros cuadrados. Fue dirigido por el presbítero **Severo Díaz Galindo**, desde su fundación, hasta la muerte de este notable científico, en 1956.

Zuno Hernández inauguró la moderna UdeG el lunes 12 de octubre de 1925. Su primer Rector fue **Enrique Díaz de León**.

Desde hace más de un año empezó el acoso contra el Instituto de Astronomía. Sus directivos y trabajadores ya fueron advertidos de los planes, avalados por el Rector General **Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**.

Funcionarios de la Inmobiliaria Universitaria Uniterra ya han ido a hacer valoraciones del terreno del Instituto.

El Consejo de Administración del Corporativo de Empresas Universitarias, al que pertenece Uniterra, lo preside el ex rector (1989-1995) **Raúl Padilla López**, quien desde hace 28 años ejerce un férreo cacicazgo en la UdeG.

Frank Lozano

franklozanodelreal@gmail.com



Temacapulín

El agua es algo más que un tema en la agenda pública, es un recurso estratégico, indisoluble a la viabilidad de futuro. Con agua hay vida, sin agua, nada. En Jalisco, junto al tema de la movilidad, el agua es una de las asignaturas que llevan décadas de retraso. Proyectos han ido y venido y seguimos en la inmovilidad. Políticos de todos los signos han hecho de este tema un botín político mientras el estado carece de una política integral de gestión del agua.

La semana pasada, el gobernador del estado tomó una decisión que marcará el final de su gestión. Para algunos, se trató de la decisión correcta, para otros, se trata de una traición y de un acto que atenta contra el estilo de vida e identidad de los pobladores de Temacapulín, ante la inminente construcción de la presa El Zapotillo.

El problema es, que, entre la decisión tomada la semana pasada y el debate sobre la presa, medió una promesa del candidato y posterior ganador de la elección, en la que manifestó en dos ocasiones su rechazo a inundar las poblaciones aledañas a la presa. Para tomar esa decisión, se basó en un estudio realizado por una agencia de las Naciones Unidas.

En primera instancia, cualquiera puede rectificar sus decisiones, por más impopulares que parezcan. Para el presidente municipal de Guadalajara, aún hay margen para presentar alternativas. De no hacerlo, Enrique Alfaro estaría cometiendo el mismo error que cometió Aristóteles Sandoval: lucrar con un tema estratégico.

La pregunta es, ¿por qué, los responsables en la gestión del agua no han comenzado por atender lo evidente? A saber, y según datos oficiales, hasta un 45 por ciento del agua

que llega a la zona metropolitana de Guadalajara, se pierde a causa de las tuberías dañadas. Nadie alza la mano para evitar el despilfarro de agua que sucede tierra adentro.

Tampoco se ha apostado con seriedad al tratamiento de aguas negras. Los municipios, tienen en su cancha la posibilidad de condicionar permisos para nuevos desarrollos a la instalación de plantas de tratamiento. El saneamiento de cuencas y ríos, como es el caso del Río Santiago, es otra prioridad de la que nadie se quiere hacer cargo. De igual forma, endurecer las sanciones contra quienes desperdician o contaminan ríos. La lista de acciones previas puede alargarse, el problema es que no se atienden.

Mientras son peras o son manzanas, los habitantes de las poblaciones afectadas seguirán dando la batalla en los tribunales. Lo cierto es, que una vez más, el tema del agua, nos está haciendo agua. **M**



¿Y el
balizado,
apá?

la
re
sor
tera



UN PLAN MAGNÍFICO PARA ZAPOPAN:





PATINAZO



Bajan Planes Parciales Pese a que las autoridades de Guadalajara los sometieron a consulta, expertos en el tema señalan que los 53 planes parciales consideraron que los planteamientos iniciales, que prácticamente quedaron igual, rompen con la visión metropolitana que en teoría se buscaba en el Plan de Ordenamiento del Imeplan (POTmet).



Bajan Policías Municipales El primer diagnóstico de la Agencia Metropolitana de Seguridad de las nueve policías municipales del AMG revela que faltan al menos seis mil policías, ya que apenas se cubre con 56 por ciento de la cantidad de elementos que organismos internacionales recomiendan. Ahí una razón del alza en la delincuencia.



Bajan Exámenes de Confianza La propuesta de crear un Centro de Control de Confianza Metropolitano y el rechazo que ya tuvo en el Consejo Estatal de Seguridad Pública, por considerar que no tienen las facultades legales para ello, volvió a poner en entredicho la credibilidad entre las mismas autoridades de los exámenes de control y confianza.

La fuerza del estado /yo



Fortalecido /yo





CARTUCHO

Qucho

**MODO
EN CAMPAÑA**

¡NO PUEDO
CREER QUE
ARIS PERMITA
QUE INUNDEN
TEMACA, ACASICO
Y PALMAREJO!

Políticos

ALCALDE,
LOS VECINOS
DE SAN RAFAEL
SE SIGUEN
OPONIENDO
A LA OBRA

AHORITA
VAN A VER
ESOS VECINOS...
¡LA OBRA VA
PORQUE
VA!

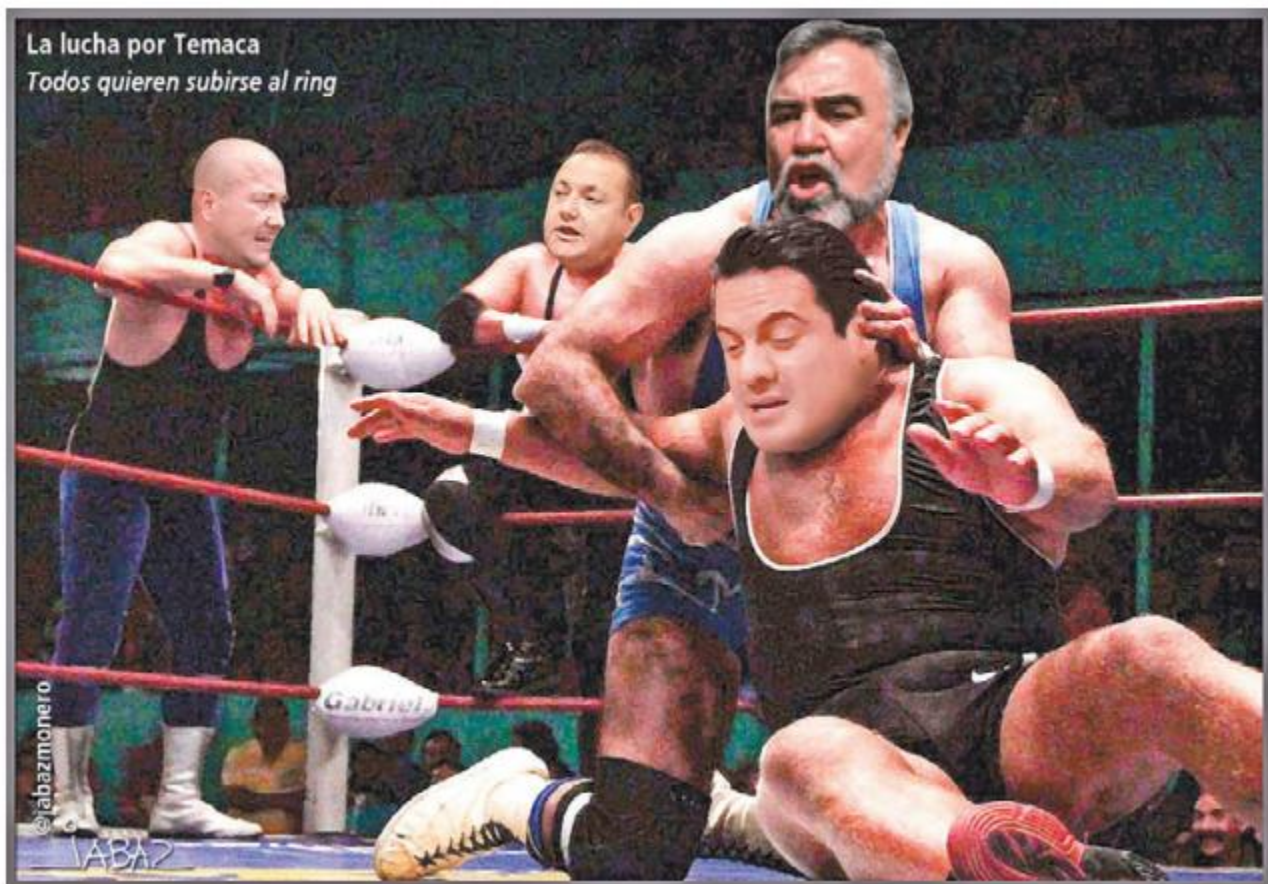
**MODO
ALCALDE**



qucho

JABAZ

La lucha por Temaca
Todos quieren subirse al ring



Trump y su pasito Texano



Agustín del Castillo/Guadalajara

INFORME DE LA UNOPS SOBRE EL RÍO VERDE

La crítica más fuerte contra el estudio que realizó por casi 19 meses la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) en el río Verde, es que, como todo contrato empresarial, siempre estuvo "a servicio del cliente". Y el cliente, en este caso, no fue ni los moradores de Temacapulín ni los habitantes de Los Altos, sino el gobierno de Jalisco, que pidió que la ecuación priorizara dos variables: la propia presa El Zapotillo, y el trasvase de agua a la ciudad de León, en Guanajuato.

La construcción de la represa ya alcanza este mes tres años suspendida por orden judicial, pero tiene un millón 250 mil metros cúbicos (m³) de materiales acumulados en una cortina de 80 metros, con una inversión en el sitio que podría acercarse a tres mil millones de pesos. La segunda prioridad, casi tan intocable como la primera, fue salvar el trasvase a León, es decir, según los términos que utilizó el gobernador Aristóteles Sandoval el pasado jueves 29 de junio, el respeto de Jalisco al "pacto federal".

En esa ecuación, nunca se consideró que la presa podría ser la que sobrara en un entorno ambiental cada vez más presionado por una población creciente —la Unops reconoce que desde 1990 creció en casi medio millón de habitantes— pero que sustenta nada menos que una economía anual, en el caso de Los Altos, de alrededor de 240 mil millones de pesos, entre 20 y 22 por ciento del producto interno bruto (PIB) del estado.

El resumen ejecutivo del extenso trabajo lo reconoce explícitamente: "El primer paso para la formulación de los escenarios consistió en la identificación de las variables que caracterizan el estado de la cuenca y cuyas variaciones pueden generar cambios sustanciales en el balance hídrico de la misma. De esta forma se identificaron un conjunto de variables de infraestructura, demandas y forzantes hidrológicos. Con respecto a las variables de Infraestructura, el análisis se ha enfocado en la presa El Zapotillo en razón de su envergadura e importancia estratégica en la cuenca del río Verde. Se consideraron dos posibles configuraciones de altura de cortina y dos posibles configuraciones de caudales firmes de operación de la presa" (página 90 del documento).

De entre una gama amplia de escenarios contruidos siempre bajo ese supuesto de que El Zapotillo opere, la selección procedió bajo tres "interrogantes" que se pretendían contestar:

El Zapotillo y no Temaca, la prioridad de la Unops

El escenario de una presa a 80 metros es viable, pero obliga al gobernador a entrar en conflicto con Guanajuato, con el gobierno federal y concesionarios del acueducto

FOTOS: FERNANDO CARRANZA



La posibilidad de preservación de Temacapulín fue negada en función de que la presa soportará al menos una altura de 80 metros

1) "Conocer los niveles de satisfacción de los caudales firmes de la presa el Zapotillo bajo diferentes configuraciones de la altura de cortina". 2) "Evaluar los efectos del cambio climático en el balance hídrico de la cuenca, en termino de niveles de satisfacción de la demanda, abatimiento de los acuíferos y capacidad de recuperación de los embalses, incluso El Zapotillo" y 3) "Evaluar, para un escenario futuro de explotación de la cuenca y bajo condiciones hidrológicas alteradas por el cambio climático, los efectos conjuntos de proyección de las demandas y mejoras en el uso del agua (reducción de las dotaciones para uso público-urbano e incremento de las eficiencias de riego)".



Los resultados de las modelaciones "se analizaron bajo tres puntos de vista: 1) Comportamiento de los embalses, en particular, su capacidad de recuperación, niveles de satisfacción de los caudales firmes y volumen aprovechado respecto a su capacidad total, con especial énfasis en la presa El Zapotillo. 2) Porcentajes de satisfacción de las demandas para los 4 usos (público urbano, agrícola, pecuario e industrial). 3) Tendencias de abatimiento de los acuíferos establecidos en la delimitación adoptada en el marco del presente estudio".

Las conclusiones del estudio de balance hídrico, "se concentran en tres importantes áreas temáticas, que responden a las principales interrogantes planteadas alrededor

de la gestión del agua en la cuenca del río Verde: La aptitud del embalse El Zapotillo para poder erogar los caudales firmes que permiten atender a los acuerdos de distribución que establecen las reservas de aguas nacionales (decreto del 17 de noviembre de 1997); el volumen de demandas calculadas para los cuatro usos prioritarios (público urbano, agrícola, pecuario e industrial), y el nivel de satisfacción de las mismas bajo las condiciones actuales y escenarios futuros; el comportamiento de los acuíferos en relación al régimen de explotación actual y futuro, y la disponibilidad de aguas subterráneas para garantizar la sostenibilidad de las actividades productivas radicadas en la cuenca del río Verde".

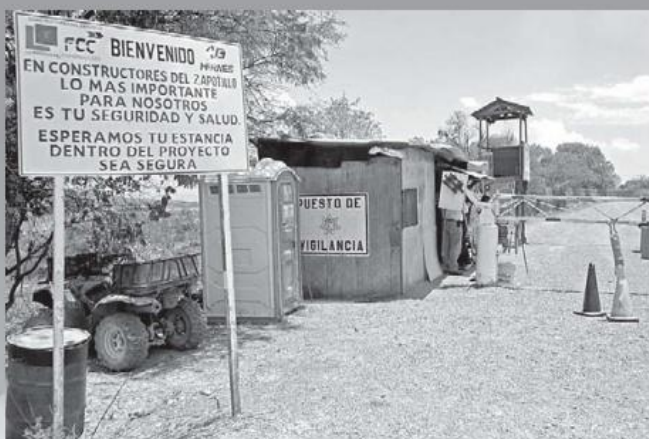
Queda claro que el eje de la decisión es el proyecto El Zapotillo-León; la posibilidad de preservación de Temacapulín fue negada en función de que la presa soportará al menos una altura de 80 metros, y que no es viable sostener con diques el viejo poblado.

No obstante, el escenario de 80 metros establece: "con una altura de 80 metros, la presa El Zapotillo podría servir caudales de 4.8 m³/s con una confiabilidad del 98 por ciento. Es decir, con poca probabilidad de falla en atender el caudal reducido de 4.8 m³/s, mostrando capacidad de recuperación inmediata (resiliencia) ante eventuales periodos de insatisfacción (33 por ciento) y operando en promedio al 80% de su capacidad, sometida frecuentemente a vertidos por excedencias".

Ese escenario, para los críticos del gobernador, era un punto de negociación que le permitía acercarse al cumplimiento de su promesa, dado que una operación de la presa en términos adecuados y su constante extracción hará remoto que se presente riesgo para Temacapulín, por un lado; en un segundo aspecto, salvaría los derechos para la ciudad de Guadalajara, y en un tercero, justificaría la importancia económica innegable de Los Altos, como aportador de uno de cada cinco pesos de la riqueza de la entidad.

Pero significa enfrentar no solo al gobierno federal y al estado de Guanajuato, sino la perspectiva compleja de una megainversión que ya tiene concesión y títulos y cuya rescisión significaría una costosa erogación del erario para daños y perjuicios.

"Parece que este tema solamente se puede salvar por la vía judicial, dada la enorme presión que el gobernador tiene incluso al interior de su gabinete", señala a MILENIO JALISCO un consultor cercano



La construcción de la represa ya alcanza este mes tres años suspendida por orden judicial

al tema, que subraya la enorme influencia del consejero del mandatario, Enrique Dau Flores, quien en los últimos 40 años ha sido el principal promotor de obras hidráulicas en la región occidental del país. Ex alcalde de Guadalajara y ex titular de Desarrollo Urbano en los años de Guillermo Cosío (1989-1992) y de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) en la era de Francisco Ramírez Acuña (2001-2007), tiene un reconocido liderazgo al interior de los grupos profesionales de la ingeniería hidráulica y ha sido reconocido y consultado por la propia Comisión Nacional del Agua (Conagua), incluso durante los doce años de administraciones panistas.

¿Tiene futuro la vía judicial? Hipotéticamente, sí. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y todo el aparato judicial han incorporado desde la reforma constitucional de 2013. El máximo tribunal del país ha señalado que en controversias de derechos humanos y ambientales, los convenios y tratados internacionales tienen el rango constitucional. Y en caso de conflicto, se debe aplicar el criterio "que más favorezca a los derechos humanos" de los individuos, es decir, un criterio pro-persona al que apelan los 400 afectados de Temaca contra la inundación de sus tierras y su casi cinco veces centenaria comunidad.

También debe resolver la colisión de derechos para los habitantes de Los Altos, cerca de 800 mil, que mantienen un entorno altamente productivo que es el eje de la cohesión social y cultural de una decena de



El gobernador retó a sus críticos

ciudades y unos dos mil poblados de todos los tamaños. Además, se producen alimentos, otro derecho humano básico. En ese caso, el conflicto es con el derecho al agua de la ciudad de León e incluso Guadalajara, pero el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua de Jalisco sostiene que la ciudad de El Bajío tiene alternativas en su propia cuenca, además de un considerable margen de recuperación de caudales con la mejora de su infraestructura y la generación de políticas de uso racional del recurso, obligadas en un entorno de creciente escasez.

Todo esto demuestra que pese a la decisión de Sandoval Díaz, hay demasiados caminos aún por recorrer para ver la luz del final de un conflicto que ya rebasa una década de haber estallado. **M**

CLAVES ●●●● El proyecto oficial, 13 mil mdp

La Comisión Nacional del Agua y los gobiernos de los estados de Guanajuato y Jalisco, desarrollan el proyecto sobre el río Verde, para aprovechar hasta 8.6 m³/s en el suministro de agua potable a León, Guanajuato (3.8 m³/s), Guadalajara (3 m³/s) y Los Altos de Jalisco (1.8 m³/s)

"La población de León se abastece principalmente de agua subterránea. La sobreexplotación de los acuíferos se estima del orden de los 3 m de abatimiento anual. El proyecto El Zapotillo permitirá transferir un volumen cercano a los 120 millones de m³ anuales, de la cuenca del río Verde a la cuenca del río Lerma, la cual está sobreexplotada"

Datos básicos: presa de almacenamiento: 911 millones de m³; altura de cortina de 105 metros; altura de bombeo de 500 metros y acueducto de 139 kilómetros a León; planta potabilizadora (3.8 m³/s), dos plantas de bombeo; tanque de almacenamiento (100 mil m³) y macro-circuito de distribución (43 km) en la ciudad de León

Inversión total: 13,089 millones de pesos (datos de 2014). El gobierno federal aporta directamente 4,077 millones; el Fondo Nacional de Infraestructura, 3,319 millones, y los inversionistas privados, 3,754 millones. El estado de Guanajuato aporta 233 millones de pesos, mientras 195 millones son aporte de Jalisco. Aparte: tenencia de la tierra (666 millones); línea de alta tensión (324 millones); derechos, impuestos, estudios, proyectos (521 millones de pesos)

Costo de la presa: 4,505 millones de pesos; costo del acueducto, 7,073 millones de pesos. Los constructores. De la presa: La Peninsular Compañía Constructora, SA de CV; FCC Construcción, SA de CV; Grupo Hermes, SA de CV. Acueducto: Abengoa México, SA de CV; Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, SA de CV; Sociedad Unipersonal; Abeinsa, Ingeniería y Construcción Industrial, SA

Fuente: Conagua, Proyectos Estratégicos, 2014



Abengoa continúa sin dinero para acueducto

RESCATE QUEDA EN EL AIRE

OBRA. El acueducto llevaría agua de El Zapotillo a León, Guanajuato.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Firmó un convenio con Prana Capital para que invirtiera en el proyecto, pero se condicionó a que se garantice la viabilidad y a un estudio de impacto social

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El rescate del proyecto para construir un acueducto que vaya de la presa El Zapotillo a León, Guanajuato, todavía no es un hecho. Aunque la empresa Abengoa encontró un socio que haga la inversión, éste aclaró que sólo aportará recursos si se garantiza la viabilidad del proyecto y se lleva a cabo un estudio de impacto social.

En el texto, la empresa Prana Capital aclaró que hasta el momento "no se han realizado inversiones en este proyecto".

La precisión fue dada a conocer por la Bolsa Mexicana de Valores (BVM) para notificar a los inversionistas, entre los que están aquellos que compraron bonos de deuda de Abengoa México, como el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). La empresa Prana Capital confirmó que llegó a un "acuerdo vinculante de asociación con Abengoa para el desarrollo de las obras del acueducto El Zapotillo".

En el mismo escrito, los particulares aclaran que ese acuerdo está sujeto a "condiciones suspensivas que aseguren la viabilidad del proyecto para su cierre final, como la reanudación de las obras y la finalización de procesos de debida diligencia".

Entre esos procesos que exige Prana Capital está "el estudio de impacto social".

Lo anterior significa que la empresa no se hace responsable de reanudar las obras para la construcción del acueducto, pues aclara



COMTOSGUA

CONTEXTO. En 2011, la Conagua dio a conocer que la concesión fue para Abengoa.

que sólo invertirá cuando "las condiciones suspensivas hayan sido cumplidas y el proceso de debida diligencia se haya concluido con resultados satisfactorio para Prana".

El 29 de mayo, la empresa Abengoa notificó que había alcanzado un acuerdo con "Prana Capital, fondo del grupo Artha, para impulsar las obras del acueducto El Zapotillo".

Según Abengoa, el acuerdo se firmó a través de su filial Concesionaria del Acueducto El Zapotillo (CAZ), y consiste en la aportación del capital complementario para el desarrollo de la infraestructura por parte del nuevo socio. Por su parte, Abengoa mantendrá el 20 por ciento de la propiedad del proyecto "y continuará siendo responsable de la ingeniería y construcción. Asimismo, además de la finalización de las obras, el grupo Abengoa también se encargará del suministro, operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura durante 25 años".

En septiembre de 2011, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dio a conocer los resultados del concurso internacional para la concesión por 25 años, que incluía "la elaboración del proyecto de

ingeniería, construcción, equipamiento, operación, conservación y mantenimiento de infraestructura, consistente en el acueducto El Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León, Guanajuato, y para la prestación del servicio hidráulico, consistente en el suministro de agua potabilizada al municipio de León, en el estado de Guanajuato".

El acueducto tenía que estar terminado en octubre de 2014. Sin embargo, a la fecha la empresa Abengoa no ha podido colocar ni un tubo.

El retraso, atribuible por completo a la empresa, fue ocasionado por la falta de recursos, pues comenzó un proceso en España, donde tiene su sede, para evitar la quiebra, lo que tampoco ha conseguido hasta el momento.

Lejos de sancionarla por el incumplimiento, los gobiernos federal y de Jalisco han intentado rescatar a Abengoa, en especial cuando algunas instituciones públicas compraron bonos de deuda para capitalizarla. El Ipejal invirtió 600 millones de pesos de dinero de los trabajadores, cuyos intereses dejó de cobrar desde noviembre de 2015, además de que no hay señales sobre cuándo podría recuperar su inversión.

600
MILLONES de pesos invirtió el Ipejal en Abengoa; desde noviembre de 2015 no ha podido cobrar intereses



FACEBOOK
ntrguadajalajara



TWITTER
@ntrguadajalajara

Rezagada la educación en México: Bravo Padilla

ADRIÁN FIGUEROA, EN GUADALAJARA

La educación es el primer instrumento de equidad y justicia social: una inversión igualadora de los desiguales que rompe los círculos de la pobreza y por ello los gobiernos deben entender que debe ser uno de los ejes para regir sus acciones, "así estaríamos del otro lado como país", asegura el rector general de la Universidad de Guadalajara, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Es la tarde de jueves en el piso 11 de la Rectoría General de la institución de educación superior. Tiene una vista privilegiada de la ciudad y esa amplitud es la misma con la que Tonatiuh Bravo habla de la importancia de la educación, especialmente la superior, enumera 10 problemas nacionales que urge resolver y su preocupación por México. "Creo que estamos mal, pero tenemos las herramientas para salir adelante y debemos dar un salto en lo que estamos haciendo, porque de otra manera, México tiene en riesgo su viabilidad como país".

Su oficina es amplia. Tiene un gran librero, un escritorio, mesa de juntas y una pequeña sala donde se realiza la entrevista. Es parte del gran campus de una de las universidades más importantes de México, que diariamente recibe en sus niveles medio superior, superior y posgrado a 270 mil 309 alumnos, tiene mil 754 investigadores, de los cuales mil 060 están en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y su personal docente es de 16 mil 676. Datos que muestran su importancia en el sistema nacional educativo y por esto la primera pregunta para el Tonatiuh Bravo es sobre la enseñanza:

En el país, la movilidad social se da con educación, especialmente la superior, ¿qué debemos hacer para que siga siendo así?

El rol que desempeña la educación es, en primer lugar, el primer instrumento de equidad y justicia social. Se trata de un bien público y además un derecho constitucional de carácter social. Por eso se convierte en una inversión igualadora de los desiguales, de inversión productiva que asegura la movilidad social y permite, sobre todo, que personas que no habían tenido oportunidades puedan tenerlas para romper círculos que durante generaciones se mantenían sin cambio.

Los hijos de padres pobres seguían siendo pobres porque no tenían ninguna posibilidad de salir del círculo de la pobreza; sin embargo, la educación rompe ese paradigma y ofrece a un alumno la oportunidad de despegar y desarrollarse.



ESTUDIOS. Para el rector, la enseñanza se forja con la extensión, difusión y vinculación científica tanto de sus alumnos como de su personal

ANDREA GARCÍA

"México no puede seguir avanzando con el 40 por ciento de cobertura en educación superior, y digo esa cifra, porque es la aspiración al término de esta administración de Enrique Peña Nieto, pero ahora estamos en el 35.8 por ciento de los jóvenes en posibilidades de estudiar, entonces el 40 por ciento no puede ser la meta"

RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Tonatiuh Bravo Padilla

Ahí está su principal efecto y por eso estoy en la idea de que debe ser uno de los ejes que guíe las acciones de los gobiernos.

Si cada gobierno entendiera que durante seis años hay que generar la estructura necesaria que permita una educación para todos, estaríamos del otro lado como país. Hay mucho por hacer ahí. México no puede seguir avanzando con el 40 por ciento de cobertura en educación superior, y digo esa cifra, porque es la aspiración al término de esta administración de Enrique Peña Nieto, pero ahora estamos

en el 35.8 por ciento de los jóvenes en posibilidades de estudiar, entonces el 40 por ciento no puede ser la meta.

Hay países de América Latina como Cuba, Chile, Costa Rica o Uruguay que tienen tasas muy superiores de cobertura. Si México quiere aspirar a otros estados, tiene que aumentar su cobertura.

En este punto Tonatiuh Bravo hace una digresión y argumenta que el país tiene una realidad abrumadora: el 50 por ciento de los mexicanos viven en la pobreza y la única manera de darles oportunidades es con la educación. Creo que todas

estas cosas son las que a final de cuentas resumen la importancia de la enseñanza y, sobre todo, la de calidad.

Por ejemplo, de qué vale el derecho constitucional para los niños a estudiar primaria y secundaria, si finalmente no logran realizar sus metas e ingresar a la educación superior.

¿Cómo hacer para que el Estado entienda que la educación es la mejor compañera del ser humano?

Esto es importante, sobre todo ahora que las competencias profesionales van cambiando y alguien que no se actualiza, se pierde. Se necesita la actualización. Ahora se estudia durante toda la vida, no sólo para terminar la licenciatura y un posgrado. En esto hay que hacer conciencia, no solo la parte gubernamental, sino la sociedad y trabajar en función de construir este camino. Para eso están las universidades y hay que mejorar las capacidades de formación y que el conocimiento científico sea aplicado, que no quede en los cajones.

270

Mil 309 alumnos recibe a diario la UdeG en sus preparatorias y universidades de Jalisco

16

Mil 676 profesores imparten clases

1754

Investigadores forman parte de la red, de éstos, mil 060 están en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

VINCULACIÓN EN LA UDEG

En la Universidad de Guadalajara está el tema de la vinculación. Hoy en día la extensión, difusión y vinculación científica son la tercera gran función sustantiva de la institución y se está redimensionando. No solamente hay que hacer que la investigación sea aplicada, sino además formar a los jóvenes para que trabajen en equipo y aporten soluciones. Todo esto se resume en una palabra: innovación para resolver necesidades.

Voy a enlistar 10 problemas que tiene el país: el primero es la seguridad, la corrupción, el transporte urbano, la contaminación ambiental, la gestión del agua, el crimen organizado, los resultados educativos en educación básica, el acceso a la salud, la obesidad infantil y la pobreza.

De estos problemas hablamos todo el tiempo. Lo que tenemos que hacer las universidades es concentrarnos en trabajar alrededor de estos.

Voy a nombrar alguno y relacionarlo con las posibles soluciones que pueden dar las universidades e institutos de educación superior: la seguridad.

- No sólo hay que señalar que en México existe este problema y las instituciones no podemos repetirlo, sino destacar qué estamos haciendo para resolverlo. Lo primero que hay que asumir es qué me toca. Me toca la docencia, la investigación y la vinculación y difusión.

- En lo que respecta a la docencia, tenemos que formar criminólogos, técnicos en ciencias forenses, abogados-de preferencia en seguridad pública y seguridad ciudadana-, pero aún antes, desde el bachillerato, hay que hacerlo en seguridad pública, porque en cualquier pueblo al que vayas está el problema y los estudiantes de este nivel pueden contribuir a solucionarlo.

Para apuntalar las acciones tendrías que firmar un convenio para colaborar con la Academia de Policía y coadyuvar en este tema. Además hay que formar maestrías y doctorados en seguridad pública para contar con recursos humanos y capacidades institucionales con mayor nivel.

- Respecto a la investigación, se debe buscar con métodos científicos qué es lo que está pasando y qué han hecho en otras latitudes para resolver el problema, cuáles son nuestras alternativas, cómo



La UdeG recibe en sus niveles medio superior, superior y posgrado a 270 mil 309 alumnos al día

■ El rector de la UdeG instó a las autoridades actuales y las venideras, a generar la estructura necesaria que permita una educación equitativa

recreas esas propuestas para México. Por ejemplo, si analizas lo que funcionó a Colombia o Nueva York tienes un conocimiento que se suma al que generas y puedes definir cuál es la solución para Guadalajara o para la Ciudad de México.

Entonces, hay que ir al diseño de propuestas en el problema de seguridad. Eso nos falta en las instituciones y también una sacudida a todos para entrar al intento que de solución a problemas. Nos hace falta también un poco más de paciencia y consistencia en la tarea, porque luego intentamos una cosa y no resulta, nos desesperamos, nos dividimos y nos echamos la culpa unos a otros por el fracaso, sin entender que no es con la primera medida con la que vamos a llegar a la solución, porque debemos pasar por varias aproximaciones para lograrla.

Así como puse el ejemplo de seguridad, en los otros problemas sabemos que es mucho lo que tienen que ofrecer las universidades. Entonces el tema es estar conscientes de que debemos trabajar para tener resultados.

- Voy a poner otro ejemplo: durante 12 años hubo gobiernos conservadores a nivel nacional, por no decir una palabra más fuerte, pero aquí en Jalisco, los padecemos.

Te voy a contar una anécdota. Siendo presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados asisto al acto anual que hace la Conaliteg. Entonces ahí me comentan que hay dos estados que no han repartido los libros de texto gratuito, porque hay padres de familia que cuestionan sus contenidos. ¿Cuáles son esos dos estados?: Guanajuato y Jalisco.

Hablo con Emilio González Márquez —gobernador de Jalisco de 2007 a 2013— y le digo: “Se está generando un problema porque aquí está el reporte que ustedes no están distribuyendo los libros de texto gratuito. Y me dice: “Mira Tonatiuh, te voy a ser sincero, ya repartimos todos, pero hay uno que no se entregó”.

Le pregunté cuál fue el que no se repartió y me contesta: “El de biología, porque ahí viene cosas como que es normal el sexo entre personas del mismo sexo y otro tipo de cochinas que no se las voy a imponer a los padres de familia. No me voy a meter en eso”. Y le comento: “Pero hay un problema, Jalisco está en el pacto federal y los libros de textos gratuito son una obligación y, además, Gobernador, es la peor forma que para resolver un problema, porque primero te vas a meter en un conflicto legal y segundo vas a generar un enfrentamiento innecesario, porque siempre habrá gente que estará en contra de los contenidos de los libros de texto. Nunca habrá alguno que satisfaga a todos, pero hay principios constitucionales en la educación que dicen que debe ser laica y científica. Mientras te normas sobre estos principios, no debería ser problema, los demás que no quepan, ni hablar, pero son las funciones que debe garantizar el Estado”.

Entonces, después de unas semanas que lo analizaron, los entregaron. Hay otro asunto: los programas para prevenir el embarazo en adolescentes fueron inhibidos, las campañas conservadoras de educación sexual dejaron de serlo, no formaban ni educaban.

Ahora tenemos el segundo o tercer lugar en embarazos de adolescentes, porque las mujeres no tuvieron educación sexual. Estos temas tiene que ver con la universidad y lo que digo es que trabajemos en la aplicación práctica: llevar a la realidad las campañas preventivas.

¿Esto muestra que somos todavía un país con muchos atavismos?

Hay que romperlos y la mejor manera de hacerlo es la difusión del conocimiento. Por ejemplo, hay mujeres que son profesionales de la salud y padecen cáncer de seno por no hacerse estudios. Si trabajas en el campo de la salud, ¿por qué no te revisaste?, entonces se tiene que entrar en otros estadios de consciencia y sobre todo de acción.

Además, en México nos falta acelerar el proceso formativo y de generar consciencia social. Creo que ahí está gran parte de lo que tenemos que hacer.

La educación es una actividad lúdica, de conocimiento y descubrimientos continuos...

El estudio es un constante descubrimiento de cosas. Hemos confundido el rigor y la calidad con la sensación de incompreensión y elitismo. La buena educación termina por ser sencilla. Las cosas que son complejas, es decir, la complejidad del conocimiento se da por pasos. Nadie va a entrar a temas de alto grado de dificultad desde el primer día, pero si continuas en la secuencia, llegarás al conocimiento complejo. Cuando se hablaba del principio de incertidumbre, me causaba eso: incertidumbre, porque decía cómo que el principio de incertidumbre científico, si la ciencia lo que busca es dar certeza.

Al profundizar entiendes el principio: para llegar a ecuaciones o postulados complejos, que no quiere decir que sean sólo para iniciados, es simplemente mantener la sencillez y la constancia. De ahí que en la FIL de Guadalajara tengamos ciencia para niños.

Finalmente, ¿cómo ve al país?

Lo veo con mucha preocupación. Creo que estamos mal, pero tenemos las herramientas para salir adelante, si nos decidimos y, aunque en ocasiones pareciera que nos están ganando los problemas, no debemos dejar de intentar construir soluciones. Creo que el decir que estamos mal no significa dejar de reconocer el esfuerzo que hacen las instituciones, organizaciones de la sociedad civil y el Estado, pero tenemos que dar un salto en lo que estamos haciendo, porque de otra manera, México tiene en riesgo su viabilidad como país.

Yo vivo en Jalisco y hay zonas en las que no existe la seguridad constitucional ni el régimen de estado de derecho. Me preocupa la facilidad con la que el crimen organizado engancha a los jóvenes, me preocupa la falta de oportunidad para los jóvenes, no basta el 40 por ciento en la cobertura en educación superior, tenemos que estar por arriba del 50 por ciento, tenemos que abatir el rezago en los niveles de educación básica. Ahí están y tenemos que entrarle todos, finalizó el titular de la Máxima Casa de Estudios en Jalisco.

EDUCACIÓN HACE TRES AÑOS APLICARON ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Preparan pilotaje de Nuevo Modelo Educativo



SECUNDARIA TÉCNICA 1. Es importante la integración de maestros y alumnos para lograr óptimos resultados.

Señalan que con otro esquema se pensará en una escuela diferente y permitirá escuchar a los alumnos

Casi todos los maestros de tecnología están capacitados en robótica y educación financiera

Con la autonomía curricular como el centro de los preparativos, la Secundaria Técnica 1 está lista para ser una de las 66 escuelas de Jalisco que harán un pilotaje del Nuevo Modelo Educativo en el ciclo 2017-2018.

“Aquí se necesita pensar la escuela diferente y el nuevo modelo nos permitirá que la escuela escuche a los alumnos, a los maestros, en cuanto a sus habilidades e intereses, porque eso es fundamental. Gestionar la autonomía requiere un proceso que no se va a lograr de un día para otro, porque tiene que ser pensado, dirigido, incluyente y que evalúe y reflexione”, comentó Carmen Quintero Reyes, coordinadora de Desarrollo de la Secundaria Técnica 1.

También dijo que ya hace cerca de tres años que el plantel implementó actividades extracurriculares, para hacer interesante la escuela para ellos y que, en el transcurso de ellos, han concluido que

lo importante es escuchar a los alumnos, abrir espacios y atender los intereses de los docentes, para que todos estén en sintonía. Lo que cambiará es que el nuevo modelo les dará la oportunidad de tener esas actividades dentro del espacio de clases.

“El Nuevo Modelo nos da la oportunidad de poder afianzar este tipo de estrategias, que ayudarán a los alumnos a integrarse realmente en su formación. Si nosotros seguimos realizando el mismo tipo de prácticas, sin tomar en cuenta a docentes, padres de familia, alumnos y directivos, pues no vamos a avanzar”, resaltó Guadalupe del Rosario Guerra, jefa de Enseñanza de la Dirección de Secundarias Técnicas.

El director de la escuela, Guillermo de la Torre Córdoba, aseguró que casi todos sus docentes de tecnología están capacitados en robótica, además de tener maestros de educación financiera y de artes.

“Lo que necesitamos es volver atractiva la escuela para los alumnos, en donde ese muchacho que, a lo mejor, no se aplica tanto en una clase, pudiera desarrollarse en una actividad en artística o de deporte”, dijo Raúl López Déniz, director general de secundarias.

Propone que las escuelas, además de dar los conocimientos necesarios de español, matemáticas e inglés, tengan un espacio de autonomía.

EL EDIFICIO SIGUE PRÁCTICAMENTE COMPLETO EN SU PLANTA ORIGINAL

230 años de la primera piedra del Antiguo HCG

Impulsado por Fray Antonio Alcalde, fue el primero y más grande hospital de planta radial en Europa y América; es un inmueble de “valor incalculable”

Notimex/Guadalajara

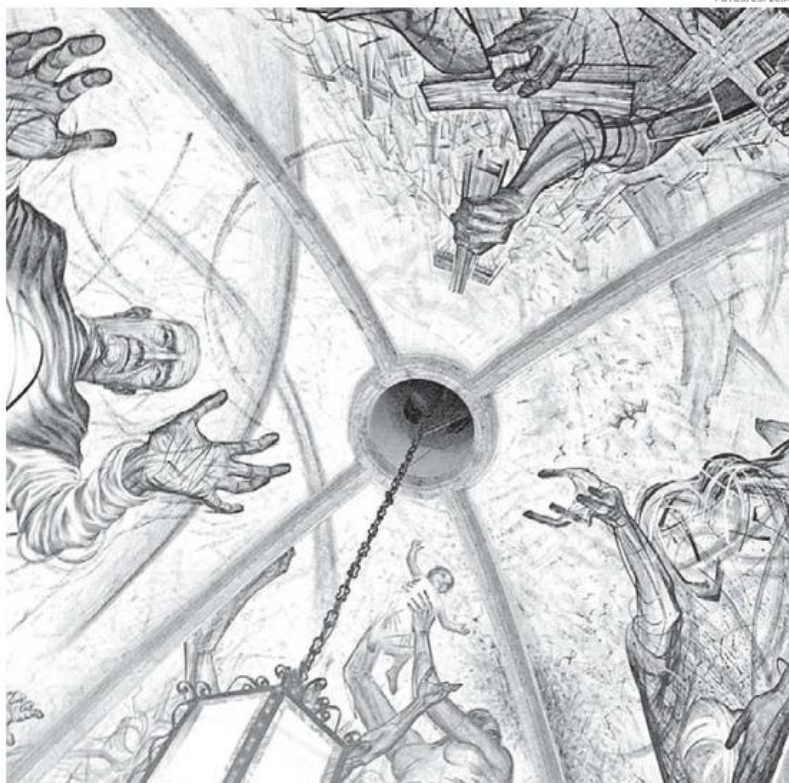
El Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) “Fray Antonio Alcalde” es un inmueble de “valor incalculable” por su origen y características singulares, afirmó el especialista en patrimonio edificado de la Universidad de Guadalajara (UdeG), maestro David Zárate Weber, en el marco de los 230 años en que inició la construcción de este inmueble.

En 1787, y tras haber pasado el año del hambre, durante el cual falleció 10 por ciento de la población de Guadalajara, la terrible experiencia exigía prepararse con la construcción de un hospital de mayor capacidad. Fray Antonio Alcalde y Barriga, Obispo de la Nueva Galicia, tomó la decisión de apoyar un proyecto existente y al doble de su tamaño.

Así, en su tiempo, el entonces Hospital Real de San Miguel de Belén se convirtió en el primero y más grande hospital construido en Europa y América de planta radial (o estrellada), que consiste en un centro común del que parten las diversas salas para enfermos, explicó Zárate Weber, profesor investigador del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD).

El proyecto se inspiró en esquemas creados en Europa pero que no se habían realizado. “Muestra un profundo conocimiento del funcionamiento de los hospitales y de la orden religiosa de los betlemitas”, que en ese entonces estaba a cargo de dicho hospital.

Esta sede del nosocomio permitió pasar de 50 a mil camas, lo que significaba un incremento sorprendente para la época.



El edificio alberga múltiples murales que incrementan su valor artístico y arquitectónico



El nosocomio es uno de los monumentos más visibles que impulsó Fray Antonio Alcalde



El inmueble está constituido por dos grandes bloques: uno perimetral, de forma rectangular y otro en el interior, donde se encuentra la planta radial, integrada por el repartidor de donde surgen las seis salas para los enfermos.

Los 22 patios que se generan entre estos dos edificios servían en su mayoría para cultivar plantas medicinales y odoríficas.

La iluminación y ventilación natural se realizaba a través de ventanas y se completaba con un sistema vanguardista nombrado “por llamada”, que hacía circular el aire viciado desde los extremos de las salas hacia las linternillas ubicadas en las bóvedas del repartidor. Su diseño “es perfecto, vanguardista, muy inteligente. No le faltaba nada”.

El inmueble “tiene los méritos para que sea considerado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO”.

El inmueble “tiene los méritos para que sea considerado Patrimonio de la Humanidad”: Zárate

El edificio continúa prácticamente completo en su planta original aunque tiene agregados, hechos en los siglos XIX y XX. Se conservan los muros de adobe longitudinales, corredores con columnas y arcos de cantera amarilla de Huentitán, gárgolas y otros elementos.

Para el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, director general del OPD HCG, Fray Antonio Alcalde se adelantó a su tiempo al impulsar un hospital de tal magnitud. Sigue siendo un hospital vigente con gran productividad, humanismo y entrega cotidiana del personal. Espera que en el futuro pueda ser considerado patrimonio de la humanidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), es uno de los 300 monumentos históricos de Guadalajara y uno de los más visibles de los que impulsó Fray Antonio Alcalde.

Hoy, este hospital brinda más de 11 mil servicios diarios, cuenta con nueve programas de atención a grupos vulnerables y de alta especialidad, y con 16 posgrados reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt. **M**

■■■■■ HAY ALGUNOS RETICENTES, PERO DEBEN CAMBIAR POR EL BIEN COMÚN

El reto será cambiar paradigmas

A pesar de haber una gran disposición por parte de los docentes de la Secundaria Técnica 1, para realizar el pilotaje del Nuevo Modelo Educativo, aún hay quienes se resisten al cambio. Es por eso que Guillermo de la Torre Córdoba, director del plantel, ve esto como un reto para la implementación.

“Esto viene a cambiar su forma de enseñar y, claro está, como cualquier humano, tienen sus reservas (los docentes). Yo lo que creo es que el cambiar paradigmas es lo más difícil, habrá que informarse bien sobre lo que implica el mo-

delo y, de ahí, trabajar”.

Además, Víctor Manuel Sandoval Aranda, coordinador de Educación Básica, aseguró que el desconocimiento, por parte de los propios docentes, del modelo genera un obstáculo. “Hay veces que los compañeros nos confrontan, pero es que no saben de qué trata la propuesta y, a partir de eso, yo no puedo discutir, no puedo proponer. Se vale hacer propuestas, pero a partir del conocimiento y la comprensión del modelo”.

Mientras que para Carmen Quintero Reyes, coordi-

nadora de Desarrollo de la Secundaria Técnica 1, el reto será compartir lo aprendido en el pilotaje con las demás escuelas del país. “Yo no sé cuántas escuelas haya, pero no sé cómo nuestra experiencia va a dialogar con todas, cuando todas tienen una gran diversidad y distintos contextos”.

El pilotaje comenzará en el ciclo 2017-2018 y son 66 las escuelas de Jalisco que estarán en él, con el fin de comentar cómo lo hicieron, qué se puede implementar a corto plazo y cuáles son las oportunidades y retos que encontraron.

GUADALAJARA ANTIGUO HOSPITAL

Hace 230 años inició la obra del HCG

Después de 1787 y pasado el
año del hambre, Fray "Antonio
Alcalde" tomó la decisión

En su tiempo el inmueble fue
el primer nosocomio de planta
radial en Europa y América

Impulsado por Fray Antonio Alcalde, fue el primero y más grande hospital de planta radial en Europa y América.

El Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) "Fray Antonio Alcalde" es un inmueble de "valor incalculable" por su origen y características singulares, afirmó el especialista en patrimonio edificado de la Universidad de Guadalajara, maestro David Zárate Weber, en el marco de los 230 años en que inició la construcción de este inmueble.

En 1787, y tras haber pasado el año del hambre, durante el cual falleció 10% de la población de Guadalajara, la terrible experiencia exigía prepararse con la construcción de un hospital de mayor capacidad. Fray Antonio Alcalde y Barriga, obispo de la Nueva Galicia, tomó la decisión de apoyar un proyecto existente y al doble de su tamaño. En su tiempo, el Hospital Real de San Miguel de Belén se convirtió en el primero y más grande construido en Europa y América de planta radial (o estrellada). *Notimex*

VALOR HISTÓRICO

Destacan 230 años de existencia del HCG

11 MIL
SERVICIOS
diarios
otorga este
hospital

REDACCIÓN

Debido a su origen y a sus características, el antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde tiene un valor incalculable, aseguró David Zárate Weber, especialista en patrimonio edificado de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a propósito de los 230 años que han pasado desde que se inició la construcción del inmueble.

El académico recordó que en 1787, luego del año del hambre que dejó sin vida a 10 por ciento de la población tapatía, esa experiencia trajo la exigencia de contar con un hospital de mayor capacidad. Así, Fray Antonio Alcalde y Barriga, obispo de la Nueva Galicia, decidió apoyar un proyecto existente.

Por lo anterior, el entonces Hospital Real de San Miguel de Belén se convirtió “en el primero y más grande hospital construido

HISTORIA.

El nosocomio representa uno de los edificios más importantes del estado.



ALFONSO HERNÁNDEZ

en Europa y América de planta radial (o estrellada), que consiste en un centro común del que parten las diversas salas para enfermos”, se explica en un comunicado de la UdeG.

Actualmente, prácticamente el hospital está completo en su planta original, aunque durante los siglos 19 y 20 se le hicieron diversos agregados.

Héctor Raúl Pérez Gómez, director de los hospitales civiles, aseguró que Fray Antonio Alcalde

se adelantó a su tiempo al impulsar un nosocomio de esa magnitud; agregó que es un hospital vigente y con gran productividad. Espera, además, que en el futuro pueda ser considerado patrimonio de la humanidad.

Este inmueble se trata, según el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de uno de los 300 monumentos históricos de Guadalajara y uno de los más notorios entre los que impulsó Fray Antonio Alcalde.



TWITTER
@ntrguadalajara



QUEJA. El actual sitio donde se coloca la basura provoca daño ambiental, situación por la que será clausurado de manera definitiva.

FOTOS: ESPECIAL

Minimiza Semadet impacto de planta

MANEJO DE RESIDUOS EN TAPALPA

En Atacco sigue el rechazo a la construcción, pues si bien la Semadet dice que es de bajo impacto, los pobladores temen que se repita el mal manejo

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que la población de Atacco, en Tapalpa, se resiste a aceptar la construcción de la planta de transferencia de residuos en la zona conocida como La Frontera al asegurar que hay manantiales y arroyos cercanos proclives a contaminarse, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) sostiene que no hay riesgo porque la basura no se quedará en el sitio, sino que sólo se clasificará.

La Norma Oficial Mexicana 083 (NOM-083-Semarnat), que establece las características que deben cumplir los rellenos sanitarios, especifica que para construir un sitio de disposición final de residuos debe haber al menos 500 metros de distancia con cuerpos de agua; sin embargo, no señala ningún tipo de restricción para las plantas de transferencia.

“La planta de transferencia va avanzando, hace tres o cuatro semanas le bajamos 2.5 millones de pesos al Municipio como apoyo para que construyan su transfe-



SITUACIÓN. El 23 de abril se firmó el acuerdo para cerrar este lugar en tres meses.



La planta de transferencia va avanzando, hace tres o cuatro semanas le bajamos 2.5 millones de pesos al Municipio como apoyo para que construyan su transferencia, está proyectada para cuatro meses”

RIGOBERTO ROMÁN
DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

rencia, está proyectada para cuatro meses. He tenido reuniones en Atacco y les explicaba que es una obra que tiene concreto, está techada, tiene cortina rompedor y los residuos no se quedan ahí, sólo es una separación primaria”, declaró Rigoberto Román, director de Protección al Ambiente de la Semadet.

“La única manera en que se pueden contaminar los escurrimientos o ese ojo de agua es que la losa de concreto de 25 centímetros se rompa y alguien entierre la basura, es como un relleno sanitario con geomembrana, es casi imposible (que se contamine). Sólo se van a transferir los residuos, no se van a quedar ahí, transferencia de residuos tenemos dentro de la ciudad”.

Si bien no tendría por qué haber un riesgo de contaminación, ya ha ocurrido que el mal manejo de éstas sí han generado problemas sanitarios incluso dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, tal es el caso de la planta de transferencia de El Vigía, en Za-

popan, donde a pesar de estar rodeada de industrias de alimentos, se encontraron encharcamientos de lixiviados y acumulación de basura, escenarios que deberían ser ajenos a esta infraestructura.

Además, la población padece un severo problema socioambiental debido a que el vertedero de residuos, que opera desde hace 20 años, nunca se adecuó para ser un sitio de disposición final de basura, de manera que ahora es un foco de infección que ya pudo haber contaminado agua subterránea.

Ante esta situación, hay un acuerdo firmado por las partes el 23 de abril para clausurar definitivamente el vertedero en tres meses a partir de entonces, y habilitar una planta de transferencia para separar los residuos y llevarlos a depositar a otro espacio, por lo cual avanzan las obras de la planta en La Frontera, a la que vecinos se oponen por miedo a que se repita el mal manejo del sitio y devenga en un problema ambiental.



www.
trguadalajara.com
NTR
línea de comunicación

Alistan red ciudadana para calidad del aire

EN LA PRIMAVERA

Un sistema independiente de equipos de monitoreo atmosférico instalados alrededor del bosque promete llenar el vacío de información oficial

TECNOLOGÍA

● A la fecha, la red de monitoreo de Anillo Primavera cuenta con cuatro estaciones instaladas que ya miden contaminantes, pero están en pruebas; será a finales del año cuando estén disponibles a través de una aplicación móvil de manera gratuita

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras el gobierno del estado promete ampliar la red de monitoreo atmosférico sin que llegue el día, los ciudadanos instalan su propia infraestructura.

A partir del último trimestre del año, el bosque de La Primavera contará con un sistema de medición de contaminantes atmosféricos sin costo, con información respecto a temperatura, humedad y calidad del aire dentro y en los alrededores de la reserva casi en tiempo real a través de una aplicación móvil.

Los desarrolladores del proyecto son la organización Anillo Primavera y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), que financió las primeros cuatro nodos o estaciones de monitoreo, mismos que ya están instalados y miden cuatro contaminantes: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂) y dióxido de azufre (SO₂), pero que será hasta finales del año cuando los interesados puedan disponer de la información en sus celulares.

De acuerdo con Sandra Valdez, de Anillo Primavera, los datos ge-

nerados a través de esta red de monitoreo ciudadana servirán para atender de manera oportuna incendios forestales, medir de manera precisa los servicios ambientales de purificación del aire del bosque y alertar a la gente cercana en caso de una subida intempestiva de contaminantes, entre otras utilidades que se desenvolverán en etapas.

“La idea es que todo mundo pueda tener acceso a la aplicación por dos razones: la primera es el empoderamiento ciudadano en el tema de calidad del aire, porque si todos sabemos cuál es, podemos exigir políticas públicas que se acerquen a la calidad del aire que nosotros queremos, y por otro lado es que todos tengan acceso a los datos históricos de los nodos para generar conocimiento, para que estudiantes hagan investigación”, contextualizó Valdez en entrevista.

“Ahorita ya tenemos 10 nodos (equipos de monitoreo) y cuatro instalados, la idea es llegar a 21 nodos en torno a La Primavera porque sirven para la prevención de incendios, entonces lo que queremos también es generar una alerta temprana. Los nodos pueden detectar si hay una acumulación de humo y entonces en ese momento reportar que hay un



ALFONSO HERNÁNDEZ

MEDICIÓN. El equipo permitirá conocer el antes y el después del aire al pasar por el bosque.

posible incendio”.

Para mantener el proyecto de manera independiente, Anillo Primavera abrirá una fondeadora en la que los interesados puedan hacer aportaciones económicas, ya que cada estación tiene un costo de 15 mil pesos y se pretende llegar a 21 instaladas. Con ellas, podrán medir cómo llega la calidad del aire al bosque y cómo sale, para tener precisión respecto a su función como sumidero de carbono.

“En la tercera etapa queremos colocar los nodos para que crucen La Primavera, los vientos vienen del poniente, es decir, de Tala, cruzan a través del bosque y llegan

a la ciudad, entonces ya podríamos tener un comparativo de cómo vienen los vientos antes de llegar al bosque, qué pasa con el aire adentro y luego cómo sale, tenemos la intuitiva pero ya podríamos tener números”, planteó respecto al servicio ambiental de intercambio de gases de la reserva.

Esta plataforma de monitoreo atmosférico vendría a sumarse a la que actualmente opera el gobierno del estado a través de 10 estaciones, pero a decir de Valdez, la intención de éste es que se mantenga independiente de la esfera gubernamental para el servicio de la población jalisciense.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

UBICADA EN CIHUATLÁN

Reconstrucción de la base de Protección Civil, a 50%

TANIA YARELI CASILLAS

Aunque tiene un avance de 50 por ciento, la base regional de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) en Cihuatlán, que fue afectada por el huracán Patricia en 2015, quedará terminada en septiembre, aseguró el director de esta dependencia, Trinidad López Rivas.

“Está en construcción, está en un avance de 50 por ciento, es decir, toda la planta baja está hecha en obra negra, falta la segunda parte, que es la planta alta, y obviamente (el) terminado también de la planta de abajo”.

El costo de reconstrucción de la base es de 40 millones de pesos; el inmueble se destinará también como albergue y escuela.

“Lo que pasa es que se van a funcionar como refugios temporales porque son varias salas, varios cuartos grandes, que en principio y si hay una emergencia, y si hay gente evacuada, van a albergarse ahí, ¿por qué?, porque ahí hay cocina, hay todo. Y cuando no haya una emergencia se van a usar

PLANES. Trinidad López Rivas asegura que las instalaciones serán usadas como albergue e incluso como escuela.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

ya sea como instalaciones propias de la unidad y aulas para capacitar, tratamos de que ahí iniciemos con la escuela nacional de protección civil y bomberos de Jalisco”, adelantó López Rivas.

De estar terminada la obra, en febrero iniciarían las clases.

El funcionario estatal recordó que se planea también la construcción de un instituto de protección civil y bomberos en Guadalajara, pero “allá (en Cihuatlán) es para cubrir toda la parte de Costa

Norte y Sur, es decir, hay municipios, por ejemplo, el de Autlán, varios municipios donde hay mucha gente, hay muchos estudiantes que quieren capacitarse ahí para que puedan salir a buscar empleo, diciendo ‘somos paramédicos, somos bomberos de Protección Civil’, y creo que se abrirán muchas puertas para ellos en el ámbito de las empresas”.

Por otro lado, la UEPCBJ planea llegar este año a 300 mil brigadistas comunitarios capacitados.



GOOGLE +
ntrguadalajara

EN ESCRITO AL CONGRESO

Choferes insisten en sanciones menores

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Transportistas del estado insisten ante diputados en la necesidad que se revise la iniciativa popular para evitar que las sanciones penales, cuando participen en un accidente de tráfico, sean mayores por el simple hecho de ser conductores de una unidad de transporte público.

En un escrito remitido al Congreso del Estado por el Sindicato de Avanzada de Trabajadores de Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), solicitan al coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro, una reunión para revisar el tema.

Recuerdan que la iniciativa popular denominada Por la dignidad y los derechos de las personas en

el transporte público, fue presentada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) el 16 de mayo. La propuesta tiene el aval de 6 mil 327 firmas.

El objetivo es que se determinen responsabilidades y derechos al transitar por las calles para peatones, operadores de transporte público, automovilistas y usuarios de medios alternos de transporte y, "en caso de accidentes, se puedan ejercer las sanciones a los responsables sin descartar imprudencia de los involucrados".

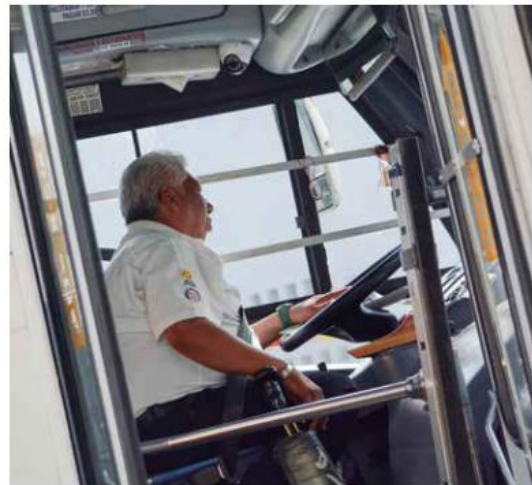
Además, señalan que la iniciativa busca "la reivindicación de los derechos y de la dignidad de los operadores, pues de manera arbitraria y notoriamente contraria al principio de presunción de inocencia en el que

DISCUSIÓN.

Los transportistas quieren una reunión con diputados para revisar el tema.



ISSUU
ntrguadalajara



De manera arbitraria y notoriamente contraria al principio de presunción de inocencia en el que está basado el sistema penal, se incrimina a priori a los conductores"

EXTRACTO DEL ESCRITO

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

está basado el sistema penal, se incrimina *a priori* a los conductores, cuando un accidente vial tiene como desenlace trágico la lesión a la integridad de las personas, más lamentablemente, la pérdida de vidas humanas".

En concreto, la iniciativa propone que se derogue la fracción IV del artículo 63 del Código Penal del Estado, en la que se establece como agravante en caso de accidente que se conduzca una unidad de mayor tamaño.

Bosques de Jalisco viven su peor año

Este año la entidad ha perdido 171 mil hectáreas de zonas forestales a causa de incendios; es la cifra más elevada en los últimos 20 años

1,383



HÉCTOR ESCAMILLA
hecto.escamilla
@publimetro.com.mx

Jalisco vivió en 2017 su peor año en materia de incendios forestales en las últimas dos décadas. Según reportes de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) este año los incendios consumieron 171 mil 366 hectáreas de bosques que equivalen a la superficie total de los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco y parte de San Pedro Tlaquepaque.

Las hectáreas quemadas durante 2017 incluso

superan todo lo siniestrado en bosques de Jalisco entre 2016 y 2011. La dependencia federal destaca que sólo 4% de la superficie quemada forma parte de arbolado maduro o de renuevo; sin embargo, su destrucción es el que mayor daño medioambiental genera a los ecosistemas.

Este año Jalisco tuvo 375 incendios forestales menos comparado con 2016, pero los efectos de cada uno de ellos fueron mayores.

Los incendios forestales se concentraron durante la temporada de estiaje en la región Valles, la región Sierra de Amula, así como en

los municipios de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga dentro de la zona metropolitana de Guadalajara. Particularmente los siniestros registrados en el cerro del Tepopote en abril, el Cerro de Tequila, el cerro de Huitzilapa y el cerro del Águila, así como en la Sierra de Manantlán, (todos en mayo), fueron los que mayores daños causaron en el arbolado adulto.

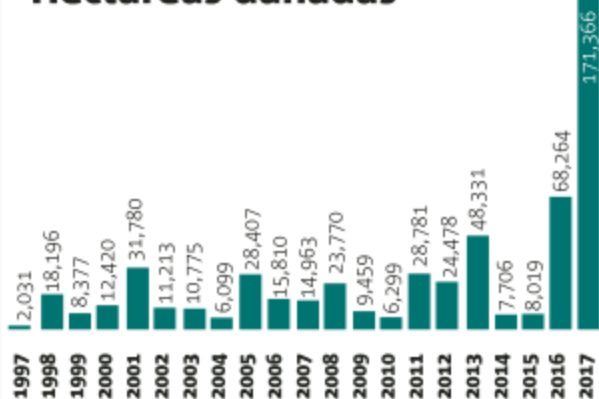
Según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sema-det), 30% de los incendios forestales en la entidad fueron provocados por quemaduras agrícolas, 24% por intereses in-

combatientes hay en Jalisco para los incendios forestales según la Conafor. Laboran en los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

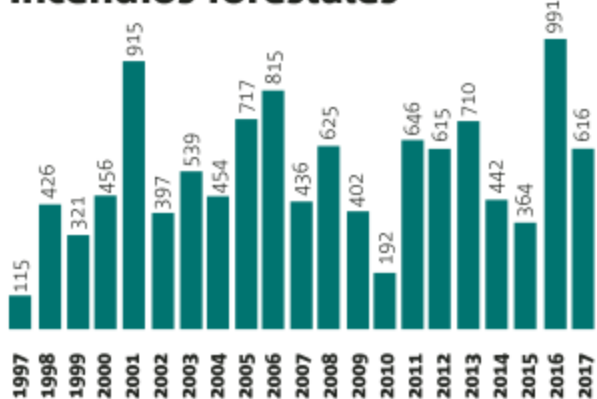
mobiliarios; 20% por paseantes que iniciaron fogatas, 16% por personas que lanzaron colillas de cigarrillos y 10% otras causas, entre ellas naturales.

Según la Conafor, Jalisco fue cuarto lugar nacional en número de incendios por detrás del Estado de México, Michoacán y Chihuahua, pero primer puesto a nivel nacional en hectáreas siniestradas.

Hectáreas dañadas



Incendios forestales



CESJAL CORRUPCIÓN EN JALISCO 2017

Dos de cada 10 dan "mordida" por trámite

A la cabeza, el pago irregular para conectar o reconectar la luz

A nivel federal, obtener la credencial de elector no reportó casos

El trámite por el que más habitantes de la metrópoli dieron "mordida" en instituciones federales fue el de "conexión o reconexión de luz a domicilio" con 23%, mientras que el menos fue el de ingreso al Seguro Popular con 2%, según el estudio sobre la percepción de la Corrupción en Jalisco 2017 publicado por el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal).

De acuerdo con la investigación dos de cada 10 personas dieron "mordida" para realizar algún trámite, y de los que dieron mordida 78% fue para un servidor público y 22% para un gestor o "coyote".

En instituciones públicas estatales, evitar ser detenido por un agente de tránsito fue el que tuvo más porcentaje de "mordidas" con 54% de los entrevistados, mientras que el que tuvo menos registros fue el de verificación vehicular con 5%. En ese punto, pagar para que un familiar esté en cuidado en el reclusorio registró 100% de "mordidas" aunque sólo 1% de los entrevistados dijo tener a alguien en un recluso-

rio, a comparación de 13% que trató de ser infraccionado por un policía vial.

Sobre las instituciones públicas municipales, el trámite más realizado con 4% de los entrevistados fue el de obtener una licencia o permiso de demolición o construcción, el cual registró 6% de las personas que dieron "mordida"; el rubro mejor posicionado fue el pago de predial, trámite hecho por 24% de los encuestados en el que sólo el 1% de ellos hizo un pago extra, según el mismo reporte.

Acerca de los trámites en los que no se reportaron "mordidas": a nivel federal fue obtener credencial de elector, apoyo Liconsa y apoyo 65 y más; en rubro estatal programa de mochilas y útiles escolares y programa de Bienales; y en los municipios los trámites para vender en la vía pública y la introducción o regularización de servicios.

El tamaño de la muestra fue de 665 entrevistas a hombres y mujeres mayores de edad de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.

POBLACIÓN

Claves del estudio

■ Estiman que el costo de la corrupción en trámites cotidianos asciende a 650 millones, 400 mil pesos, lo que equivale a 316 pesos por cada vivienda habitada en Jalisco.

■ De marzo de 2016 a marzo de 2017, tres cuartas partes de la población realizaron algún trámite.

■ Dos de cada 10 tuvieron que "dar mordida" para realizarlo.

■ La mayoría de las "mordidas" fueron recibidas por el servidor público

■ Una de cada 10 víctimas de corrupción denuncia, pero la mayoría queda insatisfecha por los resultados de haber denunciado.

■ Quienes no denuncian piensan que es un trámite complicado y tienen baja expectativa en que el resultado será satisfactorio.

■ Siete de cada 10 desconocen los mecanismos para combatir la corrupción.

INSTITUCIONES

Percepción de la corrupción

■ Marina 5.8.

■ Ejército 6.3.

■ Instituciones religiosas 6.9.

■ Bancos y empresarios 7.4.

■ Medios de comunicación 7.5.

■ Jueces y magistrados, ministerio público federal, líderes sindicales 8.2

■ Funcionarios, empleados del Gobierno estatal, Policía estatal, ministerio público estatal 8.3.

■ Policía federal, custodios de cárceles, funcionarios y empleados del Gobierno municipal 8.4.

■ Diputados locales, agentes de vialidad, policías municipales 8.5.

■ Funcionarios y empleados federales, diputados federales 8.6.

■ Senadores, partidos políticos 8.7.

Hay poca esperanza de que corrupción baje

De acuerdo con el estudio sobre la percepción de la Corrupción en Jalisco 2017 realizado por el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), 96% de los entrevistados piensan que en México existe un problema de corrupción, de los cuales 64% cree que es muy grave, 32% grave y cuatro por ciento poco grave.

Un 72% cree que la corrupción en la ZMG "mayor", 25% "igual de alta", por

ciento "igual de baja" y dos por ciento "menor"; mientras que 69% cree que la corrupción en Jalisco es "mayor", 27% "igual de alta", tres por ciento "igual de baja" y uno por ciento "menor".

Acerca de la pregunta de ¿qué tan probable es que la corrupción disminuya los próximos dos años? 6% respondió que "muy probable"; 14% que "probable"; 37% "poco probable", 42% nada probable.



LOS CORREOS DEL PÚBLICO

Mentirosos

Jabaz fue contundente al poner a Aristóteles Sandoval con carita de "yo no fui", su *tweet* de campaña "no vamos a inundar Temacapulín" y

la cortina de la presa El Zapotillo, como horrenda fue también, la tercera condena que el gobernador dio a conocer ante aplausos oficialistas para ahogar las protestas. Recordemos que la primera condena la hizo Emilio González cuando firmó la sentencia de ahogar los poblados. Por eso, para hacer creer que los del PRI son diferentes a los del PAN, Aristóteles mintió con no inundar *Temaca*. Qué podemos esperar de los que nos des gobiernan cuando están a punto de largarse. Y no creo que

el reculamiento del gobernador hubiese sido por la sesuda opinión de una oficina de quinta de las Naciones Unidas, sino la línea que le dieron desde la secretaría de Chong. Los mentirosos que asesinan nos hacen creer que son defensores de derechos humanos; los que desfalcán el erario, que terminarán con la corrupción y los que ahogan pueblos, que son paladines de la democracia a los que los libros de la SEP, absolverán.

.....
Paco Martínez

Frenan Parque EduCreativo

Declaran desierta licitación

Sepaf consideró
inviable propuesta
única, por superar
los mil 467 mdp

FRANCISCO DE ANDA

El proyecto del Parque EduCreativo Huentitán, el cual albergaría a las Fiestas de Octubre, se quedó en el camino.

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) consideró inviable la propuesta económica presentada por el único concursante, Moto Engil México, ya que rebasaba el techo de mil 467 millones de pesos que se fijó para llevar a cabo esta Asociación Público Privada (APP).

“De acuerdo con las conclusiones de este dictamen que emitió la Sepaf, deduce que no es viable la propuesta debido a que supera lo permitido en cuanto a monto”, explicó Héctor Ruiz, director de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

“Se declara como no viable o como no factible la propuesta económica y se declara como desierta la licitación (02/2017) al no haber ya ningún otro licitante o concursante en esta licitación”.

A decir del funcionario, si el Poder Ejecutivo deseara volver a licitar el proyecto, se requeriría que el Congreso del Estado emitiera de nueva cuenta la autorización correspondiente.

“Algo que sí recuerdo que mencionó Sepaf es que las condiciones económicas en el País y en el Estado, cuando se autorizó este decreto –más o menos fue por ahí de septiembre u octubre del año pasado–, son muy diferentes a la situación económica que estamos viviendo”, explicó.

Ruiz recordó que el nue-

Sin nueva casa

El Parque EduCreativo sería la nueva sede de las Fiestas de Octubre, de acuerdo con el plan del Ejecutivo.

2016

NOVIEMBRE 3. Se publica decreto que autoriza al Ejecutivo a celebrar APP para Parque EduCreativo Huentitán por 30 años.

2017

ENERO 7. El Ejecutivo publica la convocatoria para concursar la APP.

JUNIO 26. Sepaf, a través de un comité de adjudicación, declara desierto el concurso al no haber propuestas que cumplan las bases de la licitación.

vo escenario económico presenta un encarecimiento en el precio del dólar y del cemento, lo que dificultaría el tratar de llevar a cabo la obra.

Por su parte, la Sepaf, instancia que dictaminó a través del Comité de Adjudicación de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios, confirmó que hubo otra empresa que intentó involucrarse en el proceso de licitación, pero no tuvo éxito.

Se trata de SB Ingenieros Civiles, la cual fue descartada desde que se hizo la apertura de las propuestas técnicas en marzo pasado, ya que no cumplió con los documentos e información solicitada en las bases del concurso.

La propuesta fue devuelta a la empresa sin ser abierta.

La autorización que aprobó el Congreso local para que el Ejecutivo celebrara una APP por 30 años para el Parque EduCreativo Huentitán se otorgó a finales del 2016.

ROGELIO CAMPOS CORNEJO Director del IIEG

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco cuenta con un ente que hace punta a nivel nacional en cuanto al manejo de la información estadística y geográfica, herramienta valiosa para hacer frente a problemas como la pobreza.

Se trata del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado, el cual nació en la presente Administración estatal y que, a decir de su titular, Rogelio Campos Cornejo, cuenta con un modelo a seguir tanto en México como en el extranjero.

¿Qué es el IIEG y qué utilidad práctica tiene para Jalisco?

El IIEG es el único instituto en su tipo en México. Es útil porque analiza y procesa información que después es accesible para todo mundo.

Hemos desarrollado más de 40 proyectos y plataformas innovadoras, como la de comercio exterior, que ha sido multipremiada a nivel nacional, o como el estudio semestral de expectativas del sector empresarial, que anticipa lo que puede pasar en materia económica; somos el único Estado que cuenta con ese estudio y los cinco que se han hecho han sido sumamente atinados.

¿Cuándo surge el instituto y cómo nace la idea de formarlo?

La idea viene de hace más de 10 años, pero fue el Gobernador Aristóteles Sandoval quien presentó e impulsó la iniciativa.

Es una idea que también impulsó decididamente Ricardo Villanueva (ex titular de Sepaf). El IIEG es el resultado de haber fusionado el Sistema Estatal de Información, el Instituto de Información Territorial y el Consejo Estatal de Población.

¿Es el IIEG una especie de Inegi local y cómo se relacionan?

El Inegi es la autoridad en la materia. Cuando el entonces presidente Eduardo Sojo tomó la protesta a los integrantes de la Junta de Gobierno, dijo que el IIEG era una buena práctica internacional.

El IIEG complementa al Inegi. Analizamos información y explotamos microdatos a un detalle que al Inegi le tomaría demasiado tiempo hacerlo para todas las Entidades.

Nos relacionamos a través de un convenio y de

Presume que modelo local es referencia a nivel internacional sobre manejo de información

Ejemplo a seguir

ENTREVISTA

un comité estatal. Según el sistema nacional, debe haber un comité en cada Entidad. El de Jalisco es el que más y mejor trabaja de todos los que hay instalados.

En 2015, el Inegi puso sobre la mesa ocho proyectos para idealmente ser desarrollados por las 32 entidades. Jalisco es la única entidad en contar con los ocho.

¿Quiénes son los principales usuarios del IIEG?
Funcionarios públicos, empresarios, cámaras, consultores, académicos, estudiantes y periodistas.

¿De qué manera se puede consultar la información estadística que maneja el organismo?

Por el portal www.iieg.gob.mx, por correo contacto: iieg@jalisco.gob.mx, por teléfono en el 3777-4770 o en nuestro domicilio Pirules 71, Ciudad Granja.

¿Puede ser útil el IIEG para un partido o candidato?

El IIEG, no; la información con la que contamos, sí.

¿Hay alguna restricción para facilitar información de este instituto con fines políticos?

La información por regla es pública y gratuita.

Hasta el momento ¿les han solicitado información para la elaboración de plataformas políticas?

Tenemos más de 60 mil consultas vía web y res-

pondemos más de mil 500 consultas especializadas al año. Es difícil saber si algunas son para ese fin, pero es probable.

¿A qué obedeció el viaje que realizaron directivos del IIEG a Washington?

A finales de 2013, siete estados fuimos invitados por el INEGI para recibir asesoría del Banco Mundial.

Tres aceptamos y Jalisco fue el único que tomó todos los componentes que se ofertaron. El mes pasado concluyó la asesoría y el Banco Mundial extendió una invitación para que varios especialistas en Washington conocieran de primera mano los resultados.

Hubo interés, beneplácito y ofrecimiento de continuar la colaboración. Evidentemente, les tomamos la palabra.

El modelo estadístico de Jalisco ¿es ejemplo a seguir en otros países?

Así es. El año pasado nos invitaron a París para presentar nuestro caso en la OCDE, ahí se consideró a Jalisco como una buena práctica internacional, como lo dijo Sojo dos años antes.

También fue presentado en Perú ante la Comunidad Andina de Naciones.

Recibimos la visita de la autoridad nacional de estadísticas de Colombia, pronto nos visitará una delegación de países africanos y nos han contactado colegas de República Dominicana.

Hace un par de meses

el INEGI hizo un Foro de Estadísticas para Gobiernos estatales y municipales y ahí Jalisco fue, por mucho, el más avanzado. La próxima semana vamos a Zacatecas a presentar nuestros trabajos ante Alcaldes, secretarios del Gabinete estatal y miembros del Consejo de Planeación.

De hecho, el desarrollo de sistemas estadísticos subnacionales es uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). En Jalisco el Gobernador apostó fuerte por este tema antes de que se considerara como uno de los ODS.

Desde el punto de vista legal, ¿está blindado el IIEG para evitar que sea presa de vaivenes políticos?

No del todo, para que eso suceda debería ser un organismo autónomo.

Actualmente es un OPD del Poder Ejecutivo. Destaco que en la Junta de Gobierno, el Ejecutivo no tiene mayoría; ahí está la UdeG, ITESO, el Tec, el Inegi, Conacyt, Sedatu y Cesjal.

En el Consejo Consultivo, además de los anteriores, está el Banco de México, las universidades y todas las cúpulas empresariales.

Además, hemos sido muy respetuosos del talento que encontramos al inicio de la Administración en los tres organismos fusionados. Del total de trabajadores, aproximadamente el 75 por ciento ya estaba cuando se creó el IIEG.

Ven errado replicar plan contra polución

CÉSAR RUBIO

Para Francisco de Anda, experto en seguridad vial, el “Hoy no Circula” no debería replicarse en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Luego de que el mes pasado se presentaran niveles altos de contaminación —219 Imecas en la estación Tlaquepaque— y que en 2016 la Semadet valorara este programa a largo plazo, el especialista propuso otras alternativas.

Una sería en la gestión de la política de movilidad, con estacionamientos en zonas céntricas y multimodalidad; otra en infraestructura, incrementando la cobertura en transporte, y la tercera, en impuestos.

Agregó que el plan que se

aplica actualmente en el Valle de México restringe la circulación aproximadamente de una quinta parte del parque vehicular para reducir la contaminación atmosférica, pero es “disfuncional”.

“Nació mal, no adecuado, no viable, entonces ni siquiera se puede decir que tuvo una vigencia en la que funcionó, simplemente nunca funcionó desde su origen, no es ningún ejemplo ni modelo de éxito que deba ser replicado en ningún lado”, dijo De Anda.

“Este modelo ha sufrido un montón de ajustes, la mayor parte poco afortunados y lo que han hecho es básicamente darle una vuelta más a la liga, la cual hace más de dos años se reventó”, concluyó.

Aparecen más mujeres muertas en Tlaquepaque

UNA CADA CUATRO MESES

En ese municipio localizan a 11 de las 22 oficialmente denunciadas ante la Fiscalía General del Estado como desaparecidas y que fueron halladas sin vida

SERGIO RENÉ DE DIOS

De las 22 mujeres jaliscienses que entre marzo de 2015 y mayo de 2017 han sido denunciadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE) como desaparecidas y luego halladas muertas, la mitad aparecieron sin vida en Tlaquepaque. El municipio tiene el tónico primer lugar.

Se trata de 11 mujeres que tenían diferentes ocupaciones, entre las que sobresalen cuatro amas de casa y tres empleadas. Del resto, dos no tenían empleo, una era comerciante y otra una jubilada. Todas tienen en común que sus cadáveres se hallaron en el municipio tlaquepaense. La fiscalía no precisa si las 11 mujeres murieron asesinadas o por otras causa.

La más joven de las 11 localizadas muertas en Tlaquepaque era una adolescente de 15 años y la mayor tenía 60, de acuerdo con la base de datos de la fiscalía estatal. La mayoría eran mujeres jóvenes. En promedio tenían 33 años.

De las 11 mujeres desaparecidas y después encontradas muertas en Tlaquepaque, a siete las hallaron en 2015, a dos en 2016 y dos más en 2017, hasta el 10 de mayo.

En ese lapso, en promedio cada cuatro meses fue hallada sin vida en Tlaquepaque una mujer que había sido reportada ante la fiscalía como desaparecida.

EL CONJUNTO

De marzo de 2015 al 10 de mayo de 2017, la fiscalía reporta en su base de datos a 2 mil 778 mujeres desaparecidas y luego localizadas.

Desde otra óptica, a partir de la anterior estadística que la FGE tiene en su sitio web, se deduce que de cada 100 mujeres de Jalisco cuya desaparición es denunciada, una aparece muerta.

Los casos de mujeres desaparecidas y encontradas sin vida es un tema delicado. La Ley de Atención a Víctimas del Estado obliga a proteger información de las personas que han sufrido una situación de este tipo, de ahí que no aparezcan datos como sus nombres.

El tiempo es vital para localizarlas. En el caso de las 22 halladas sin vida, el cuerpo de nueve fue encontrado en un lapso que va entre el mismo día de la denuncia hasta una semana después. De tres meses a un año transcurrió la ubicación del cadáver de cuatro. Sólo una de las 22 mujeres halladas sin vida desapareció en Tlaquepaque, pero la estadística oficial informa que no tiene el dato de dónde fue ubicado su cuerpo.

La base de datos de la FGE está en la web para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que en el artículo 8, fracción VI, en su inciso n, señala que los sujetos obligados deben publicar las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones con la mayor desagregación posible.

De dicha base de datos se desprende que 16 mujeres fueron halladas muertas en 2015, otras tres en 2016, y sumaban tres hasta el 10 de mayo de 2017. En promedio, en ese lapso, una mujer fue reportada y aparecida muerta cada dos meses



DIFERENCIA. Mientras que en ese municipio solo se reporta como origen de una mujer desaparecida, más de 10 sin vida han sido encontradas ahí.



REGISTRO. Entre marzo de 2015 y mayo de 2017, 2 mil 778 personas del sexo femenino han sido reportadas con paradero desconocido y posteriormente han sido localizadas, según la fiscalía.

Visión simplista abona a desconfianza: especialista

■ Las mujeres desaparecen por diversos factores; decir que se van por su propia voluntad es miope y no abona a erradicar el problema, consideró el especialista en seguridad Alfonso Ibarra Rivas.

“Decir de la fiscalía: ‘Se fueron por su voluntad, se fueron por motivos sentimentales’ es una visión muy simplista; yo tengo la percepción, y estoy seguro de que la sociedad en amplios sectores la comparte conmigo, de que las autoridades de alguna manera se están lavando las manos; el problema ya los rebasó desde hace muchos años” y no se ha aclarado por qué sigue sucediendo.

“No, no se van por su voluntad. Tenemos cifras oficiales muy alarmantes y también hay una cifra negra en aquellas en las cuales las familias no denuncian las desapariciones”, enfatizó el académico de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), aunque reconoció que no existe un estimado de cuántas desapariciones de mujeres no se denuncian.

Por otro lado, Ibarra Rivas celebró que en Jalisco 2 mil 778 mujeres fueron encontradas, pero lamentó que al hacerlo, la Fiscalía General del Estado (FGE) cerró las investigaciones y el análisis de las causas se quedó corto.

El investigador recordó que

“el fenómeno de la desaparición de las mujeres en este país no es nuevo; la realidad de las cosas es que tenemos antecedentes de dolorosas desapariciones desde hace prácticamente 20 años o más”; no obstante, ni la sociedad ni las autoridades han aprendido. Esto se debe a la poca visión y desinformación ofrecida por los encargados de procuración de justicia.

“Ya sea que sea una política pública, es decir, decidido por ellos, o que sea casual, el efecto que tiene en la ciudad no es muy buena porque abona al descrédito y a la falta de confianza que la sociedad tiene en sus instituciones”, consideró.

El resultado de la falta de estrategias se ve en el fracaso de los programas y fiscalías especializadas.

De acuerdo con el investigador, la desaparición de mujeres puede tener diversos motivos, entre ellos el secuestro, ocasionado por el dinero, y la privación ilegal de la libertad con fines erótico-sexuales.

“Las ciudades grandes atraen, para bien o para mal, atraen diversos fenómenos sociales, uno de ellos puede ser la explotación sexual. Si vivimos en una ciudad grande, pues es más fácil dedicarse a eso que en una ciudad más pequeña”.

Tania Yareli Casillas

en Jalisco.

Con ocho, Zapopan es el municipio que registra más desaparecidas y luego encontradas muertas; después está Guadalajara, con seis, y Tonalá con tres.

Sobre su ocupación, destacan las empleadas, con seis, otras seis eran desempleadas. Enseguida están tres que se dedicaban al hogar. Dos eran estudiantes, una de siete y otra de 14 años de edad. Son

A DETALLE

DESAPARECIDAS*

MUNICIPIO	CANTIDAD
Zapopan	8
Guadalajara	6
Tonalá	3
Ocotlán	1
El Salto	1
Tlaquepaque	1
Encarnación de Díaz	1
La Huerta	1
Total	22

HALLADAS MUERTAS*

MUNICIPIO	CANTIDAD
Tlaquepaque	11
Guadalajara	2
Tlajomulco	1
Ixtlahuacán de los Membrillos	1
Ocotlán	1
Encarnación de Díaz	1
Chihuahua	1
Tequila	1
Servicio Médico Forense	2
No específica	1
Total	22

OCUPACIÓN CANTIDAD

Empleada	7
Amo de casa	4
Estudiante	2
Desempleada	2
Ninguna	2
Estilista	1
Secretaria	1
Comerciante	1
Servidora pública	1
Jubilada	1
Total	22

* Entre marzo de 2015 y mayo de 2017

las más numerosas. El resto se trata de una jubilada, una estilista y una comerciante, entre otras.

La familia de dos mujeres que eran buscadas las halló en el Servicio Médico Forense. Una se trataba de una niña de dos años de edad, la más pequeña de las 22, que desapareció en Tonalá en diciembre de 2015.

SEGURIDAD LAS COLONIAS CON MÁS CASOS SON JARDINES DE LA PAZ, CAMICHINES Y RANCHO BLANCO, ENTRE OTRAS

Motoladrones atacan a mujeres en Tlaquepaque



VÍCTIMAS. La Policía reconoce que los delincuentes aprovechan horarios de entrada y salida de la escuela y del trabajo para asaltarlas

Desde 2013, el Ayuntamiento registró 412 reportes de robo en 30 colonias de ese municipio

El 31 de marzo pasado, a las 08:30 horas, Elizabeth García llegó a la zona de El Álamo. Estaba ahí esa hora porque su esposo, trabajador de la zona, le daría dinero para hacer unos pagos.

Elizabeth bajó de la unidad del transporte público que la llevó hasta esta zona de Tlaquepaque y caminó por la banqueta hacia el edificio en el que su marido va a la escuela. Cuando sacó el celular para avisar de su arribo, un joven que ya la había visto bajó de una motocicleta y se le arrebato. Ella lo persiguió y luego gritó para que alguien la ayudara. Sin embargo, nadie le auxilió. El asaltante volvió al camino, en el que un cómplice ya lo esperaba.

Desde el 1 de enero de 2013 hasta el 12 de junio de 2017, el Ayuntamiento de Tlaquepaque registró 412 reportes de robo que llevaron a cabo los motoladrones en 30 colonias del municipio, entre ellas El Álamo.

A través de un informe, la Policía de Tlaquepaque reconoció que estos delincuentes aprovechan los horarios de entrada y salida de la escuela y del trabajo para asaltar a las mujeres. La corporación indicó que 80% de las víctimas es de este género.

Por otra parte, señaló que de las 11:00 a las 18:00 horas los motoladrones acechan a repartidores y cobradores, de los cuales 80% corresponde a hombres.

Entre los perímetros que más afectaciones tienen por este tipo de prácticas ilícitas también están el Centro, Jardines de la Paz, San Martín de la Flores, Camichines, Residencial La Soledad, Rancho Blanco, San Pedro, El Tapatio, Las Liebres y Franciamiento Revolución.

En febrero de 2016, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, lanzó la Alerta de Violencia contra las Mujeres en ocho municipios, uno de ellos fue Tlaquepaque.

Entre las acciones de urgente aplicación que se definieron estuvieron implementar el Protocolo Alba, crear una unidad de reacción y búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas, fortalecer la vigilancia y patrullaje policial en zonas de riesgo y la generación de un área especializada en el número telefónico 066.

Los delincuentes también asaltan a cobradores y repartidores entre las 11:00 y las 18:00 horas

Tonalá y Guadalajara no son la excepción

Pocla Gil cuenta que hace dos meses, mientras caminaba por los alrededores de la Central Nueva, en Tonalá, dos hombres a bordo de una motocicleta se acercaron a ella. Como hablaba por celular, el que venía atrás estiró el brazo e intentó arrebatarlelo. Ella se resistió y lo tumbó.

"El tipo se enojó. Me jaló del brazo, me puso algo en la espalda y me gritó cosas. El otro me pasó un cable por el cuello. Salí un chavo de una casa, corrió hacia donde yo estaba, les pegó un grito y me soltaron".

Pocla dice que luego de que se marcharon llamó a la Policía de Tonalá. Media hora después llegó una patrulla. "Dijeron que darían rondines para ver si encontraban a los tipos con la descripción que di de ellos".

Por otra parte, de todos los municipios metropolitanos consultados, sólo los ayuntamientos de Tlaquepaque y Guadalajara compartieron porcentajes de afectación por género. La administración de Enrique Alfaro reconoció que tres de cada 10 víctimas de estos delincuentes son mujeres.

En enero pasado, un motoladron le quitó su bolsa a Érika Loyo, directora del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), cuya oficina se encuentra en el Centro Zapoteco. La funcionaria afirma que los policías llegaron hasta el siguiente día. "Y cuando conté lo que me pasó me enteré de al menos 10 mujeres trabajadoras más a las que les había pasado lo mismo por la zona... Desde celulares hasta anillos".

De acuerdo con un informe de la División de Inteligencia de la Policía de Guadalajara, el primer cuadro en una de las seis zonas donde se registra más actividad delictiva. Loyo comentó que la vigilancia mejoró recientemente. "Últimamente sí pasan mucho por los tiempos, pero policías caminando".

LOS NÚMEROS

Reportes municipales

Año	Reportes	Detenidos
2013	491	125
2014	435	73
2015	424	73
2016	437	186
2017	189	16

Año	Reportes	Detenidos
2013	3	2
2014	47	0
2015	18	6
2016	114	6
2017	43	2

Año	Reportes	Detenidos
2013	-	-
2014	-	-
2015	-	-
2016	71	1
2017	47	0

Año	Reportes	Detenidos
2013	-	-
2014	-	-
2015	-	-
2016	69	-
2017	66	-

Año	Reportes	Detenidos
2013	53	-
2014	76	-
2015	99	-
2016	119	-
2017	65	-

*No se proporcionó información

REVISAN REPORTES DE ROBOS

Verificaciones y patrullaje, estrategia tapatía

Juan Bosco Agustín Pacheco, comisario jefe de la Policía de Guadalajara, afirmó que la estrategia de la corporación para combatir a los motoladrones se basa en el incremento del patrullaje y en las verificaciones que los elementos llevan a cabo cuando detectan que un motociclista se pasa un alto, no trae casco o viola la Ley de Movilidad o el Reglamento de Policía y Buen Gobierno del municipio.

"Como coadyuvantes verificamos el serial de la motocicleta, las placas, que no cuenten con algún reporte de robo, que no traigan alguna sustancia o artefacto prohibido. Con base en esto, a las verificaciones y constante patrullaje es como estamos pendientes de que no se comenten ilícitos en el municipio de Guadalajara".

Destacó que estas acciones les han permitido detener diariamente al menos a una persona que conduce una motocicleta con reporte de robo.

"Son muchas las detenciones que se han realizado de motociclistas que cuentan con alguna anomalía, otras tantas donde en flagrancia están detectando el robo a persona". Explicó que estos delincuentes aprovechan el descuido de las personas para arrebatar principalmente celulares, tabletas y bolsos.

"La motocicleta, por su facilidad de maniobra que tiene, su escasas dimensiones y lo fácil que serpentean el tráfico, tiene acceso a prácticamente a mayor parte de la calle. (Los motoladrones) aprovechan, en la mayoría de los casos, la distracción de las personas para operar. La recomendación que nosotros realizamos es estar bastante pendiente de lo que sucede en nuestro entorno al estar utilizando los equipos electrónicos".

Este medio de comunicación solicitó entrevistas con las policías de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zahuila para conocer más a detalle la problemática. Sin embargo, no se atendieron las peticiones.

La estrategia que está utilizando la Comisaría de Guadalajara es el exhorto día con día a los compañeros que patrullan la ciudad, ya sea en bicicleta, pie tierra, motocicleta o unidad de cuatro ruedas, de estar revisando la verificación de personas que estén infringiendo el Reglamento de Tránsito o el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Juan Bosco Agustín Pacheco, comisario jefe de la Policía de Guadalajara.

LOS DETIENEN EN MOTOCICLETA ROBADA

El pasado 30 de junio, la Policía de Zapopan informó sobre la detención de dos jóvenes de 21 años que, luego de estar estacionados afuera de una sucursal bancaria ubicada en Patria y Baezboven, intentaron huir cuando la patrulla se les acercó.

En un comunicado, se indicó que los hombres fueron alcanzados en Patria y Santo Tomás. La moto en la que viajaban tenía re-

porte de robo. Uno de ellos había sido detenido en cuatro ocasiones en ese mes dos por asaltar una farmacia y entrar en un domicilio ajeno en Tabachines, una por alterar el orden en la vía pública y por el ser señalado por robar con violencia en una tienda de conveniencia, en Jardines del Vergel. El otro acompañante había sido detenido también por robo a negocio y por portación de arma.

La voz del experto

GERARDO DE LA CRUZ TOVAR (investigador de la Universidad de Guadalajara)

Fallas en la aplicación de la ley

El especialista en seguridad afirma que a pesar de que la Ley de Movilidad establece que es obligatorio que los vehículos estén registrados y cuenten con elementos de identificación como placas, calcomanías, hologramas y tarjetas de circulación, en el caso de las motocicletas esto no se cumple y facilita que los delincuentes tengan una herramienta muy útil.

"A diferencia de cuando compras un vehículo o un carro, donde se tiene que registrar y tienes que salir con placas y demás, con la motocicleta no existe ese tipo de controles. Cualquiera compra una motocicleta, a cómodas mensualidades, y se pone a trabajar en ella".

De acuerdo con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), en 2008 había 130 mil 671 motos en el Estado. Sin embargo, a principios de este año la cifra pasó a 378 mil.

De la Cruz Tovar señala que esta situación se acentuó porque no se aplicaron las medidas como que debían portar los motociclistas, y en el que tenían que anotarse las placas.

"Hubo resistencia de cierto sector de la población, hubo algunas manifestaciones en contra de esto y la autoridad redujo los controles. En realidad no hace operativos eficientes y no hace operativos que verdaderamente combatan el fenómeno del robo utilizando una motocicleta como una herramienta para el escape".

Cuando se pretendió combatir en forma este fenómeno de los motoladrones, se emitieron disposiciones que obligaban a los motociclistas a utilizar un chaleco identificando las placas del automotor. Esto no se aplica.

ASÍ LO VEN

La voz de la ciudadanía

"Las motos son el arma principal de los ladrones. Debería implementarse cómo impedir los robos. Exigir que las motos traigan a la vista algo que permita identificarlas fácilmente. Y detener constantemente a las que no tengan identificación."

Martha Dovalí

"Hace un momento (30 de junio) el chofer de un camión les cerró el paso a dos motoladrones que acababan de asaltar a una chica que gritaba detrás de ellos que los agarraran. Nadie hizo nada. En lo que el chofer se bajó de su camión, ellos alcanzaron a escapar. Qué pena que nadie hizo nada"

Gabriela Alonso

"En Periferico, una moto con dos tipos pasó junto a nuestro carro y así como si nada robaron y arrebataron el celular a mi esposo... y ni cómo seguirlos, ya que se escabullieron entre el tráfico"

Ady García Montes

QUIEREN PROHIBIR:

- El estacionamiento y tránsito de automotores
- El comercio ambulante y distribuir cualquier tipo de publicidad
- Realizar actividades proselitistas

COMPLICADO. El control del tránsito en las avenidas Revolución y Río Nilo y en el Centro de Tlaquepaque es difícil, reconocen prestadores de servicio.



GRISSEL PALARITO

Analizan cambios a Vía RecreActiva

EN EL REGLAMENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Prestadores de servicio señalan insultos por parte de automovilistas y ciclistas; el Municipio plantea los cambios desde diciembre pasado

"Sí estaría bien (que hubiera sanciones) porque hay muchas veces que se quieren bajar a golpes con uno"

**ERNESTO
PRESTADOR DE
SERVICIO**

**DARÍO PEREIRA
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

El desacato de prohibiciones como circular con vehículos motorizados y la emisión de insultos por parte de ciclistas o automovilistas, son algunos de los principales problemas a los que se enfrentan cada fin de semana los prestadores de servicio y los guías de la Vía RecreActiva en San Pedro Tlaquepaque, por lo que se analiza la implementación de sanciones a quienes caigan en estos casos.

"Muchos usuarios son muy violentos. No respetan tanto al peatón como a uno como prestador de servicio. (Recibimos) rayadas de madre e insultos verbales, sobre todo, porque a veces por darle preferencia al peatón muchas veces los automovilistas se enojan. Yo creo que son un 60 (por ciento) de automovilistas y un 40 de peatones y ciclistas", relató Ernesto, quien durante los últimos cuatro domingos ha acudido al paseo a fin de concluir con su servicio social.

El control del tránsito, explicó, no siempre es fácil, principalmente en zonas congestionadas como la avenida

Revolución, Río Nilo o el Centro del municipio.

Es en este contexto que desde diciembre de 2016 el Municipio debate hacer modificaciones al reglamento del paseo dominical para incluir en éste la perspectiva de género, homologarlo en algunos aspectos discordantes con los de otros municipios y, probablemente, estipular sanciones a los usuarios de infrinjan la normativa.

"Sí estaría bien (que hubiera sanciones) porque hay muchas veces que se quieren bajar a golpes con uno y ahí ya yo pienso que se ocuparía una sanción realmente, que les duela pues, administrativa, que se nos respete como si fuéramos agentes de tránsito", expresó Ernesto después de pensarlo brevemente. Con él coinciden otros guías y prestadores de servicio que prefieren mantenerse el anonimato.

Algunas de las prohibiciones que contempla el reglamento son: el estacionamiento y tránsito de automotores, el comercio ambulante, distribuir cualquier tipo de publicidad, así como la restricción de realizar actividades proselitistas.

Sin embargo, las sanciones y

eventuales infracciones no quedan claras, pues la normativa se limita a establecer que la coordinación operativa de la Vía deberá informar al Municipio de los incumplimientos al reglamento a fin de que éste proceda a "ejecutar lo que haya lugar de conformidad con los ordenamientos aplicables", sin señalar cuáles podrían ser éstos.

La decisión final sobre los cambios tendrá que ser elegida tomando en cuenta las observaciones del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Tlaquepaque.

PEDALEAN 85 MIL EN GUADALAJARA

Ni el fútbol ni las probabilidades de lluvia afectaron significativamente a la Vía RecreActiva. La afluencia promedio es de 120 mil paseantes y ayer decreció a alrededor de 85 mil, lo que según el director de dicho paseo dominical en Guadalajara, Óscar Rodríguez Alemán, no es una baja grande considerando que en otras fechas en que ha jugado la selección mexicana los números suelen descender en mayor medida.

Respecto al temporal, indicó que según experiencias de años anteriores éste no es un factor que reduzca los ánimos de los paseantes. Dijo que incluso en primavera hay horarios en los que aminora la afluencia, no así cuando hay chubascos ni cuando cae el agua intensamente.

"Al contrario, por ejemplo este domingo yo creo que el clima ayudó, desde muy temprano y prácticamente toda la mañana y parte de la tarde, que compete a los horarios de la Vía, vimos gente rodando por la vía muy a gusto", expresó.

ENRIQUE ALFARO Presidente Municipal de Guadalajara

ENTREVISTA

'Si no hay apertura veo difícil el frente'

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Enrique Alfaro, Alcalde de Guadalajara, manifestó que dirigentes de PAN, PRD y MC ya dialogan cómo hacer en los próximos días la convocatoria a la sociedad para crear un frente opositor y presentar una propuesta de cambio de régimen.

Si llegan a un acuerdo, posiblemente a fines de julio y junto con otros actores de la sociedad, empezará entonces la definición para elegir al candidato presidencial del Frente, indicó en entrevista.

Alfaro confirmó que MC será uno de los partidos convocantes del frente, que es diferente, precisó, a sumarse al mismo.

En las negociaciones, el partido ya planteó sus condiciones, agregó.

"La lógica de una simple alianza para participar en las elecciones para nosotros está descartada. Si hay un acuerdo para gobernar y transformar el país esa opción está en la mesa, la hemos puesto también nosotros y podría ser viable.

"MC no va a hacer un papel de acompañamiento con nadie, estamos participando totalmente para la formación de este proyecto y los principios a partir de los cuales lo haríamos están claros", afirmó.

Expuso que MC busca lograr desde un Gobierno compartido el cambio de régimen, y ha insistido en que no se construya la propuesta para apoyar la candidatura de alguien en particular.

"El planteamiento de ganarle al PRI en las elecciones es lo de menos. Aunque sea condición necesaria, no es suficiente, entendemos que tenemos que ganar una elección para cambiar al régimen, pero el propósito de

Asegura Edil que dirigencias del PAN, PRD y MC ya dialogan sobre la manera de convocar a la sociedad a una gran alianza

este gran frente no puede ser ganar elecciones, tiene que ser gobernar y gobernar bien, y es precisamente donde estamos metidos, porque no estamos discutiendo ni reparto de diputaciones ni cómo se conforman los acuerdos para ir a una alianza, si va haber candidaturas locales o no.

"Lo que estamos discutiendo es para qué queremos gobernar al país y cómo lo queremos gobernar, entonces estamos empezando por la ruta correcta y por ello también hay una posibilidad de que este proyecto pueda caminar", dijo Alfaro.

Alertó que ello será posible en la medida en que los intereses personales y de los partidos no vayan a descarrilar un propósito que comparten muchos para hacer el frente y por el cual hay diversos diálogos.

"No hay en la mesa ningún planteamiento para que nadie renuncie a su aspiración, sino para que la ponga a un lado, es decir, se vale aspirar a una candidatura, sí, pero el proyecto no se va a construir en torno a una aspiración personal.

"La definición de cómo se encabezaría el proyecto se tiene que tomar entre todas las partes, es uno de los retos más difíciles. Todos pueden tener aspiraciones a la candidatura, pero también pueden no ser; ese es el punto de partida", añadió.

Alfaro puntualizó que un tema central en las negociaciones es que no hay definiciones iniciales en términos de tamaño y representatividad de las fuerzas políticas, es decir, que si un partido es más grande que otro, no significa que lle-



Raúl Méndez

ve mano para encabezar el frente opositor.

"Puede encabezarlo un panista, (o) un perredista, puede encabezarlo alguien de Movimiento Ciudadano o alguien que no tenga partido, así de sencillo y claro, si no hay apertura, si no hay esa definición concreta de todos, entonces veo difícil que se pueda formar el frente", advirtió.

Subrayó que el candidato del frente es un tema que estará definiéndose en el camino, porque ahora están concentrados en la propuesta programática.

El alcalde de Guadalajara resaltó que en MC no hay división en torno a ir en el frente opositor, como ocurre con PAN y PRD, porque están claros de que ese es el camino para la transformación del país.

Si se cae el frente, aseguró, su partido está preparado para competir sin alianzas en 2018.

En su opinión, los tiempos apremian, por lo que a fines de julio tendría que estar lista la propuesta de gobierno compartido e iniciar la definición sobre la selección del candidato.



SIN CLIENTES. Una veintena de negocios afiliados a Parkimóvil aún no registran clientes en las colonias Arcos Vallarta, Americana y Lafayette, pese a que los usuarios ya deben registrarse.

Suman 80 negocios afiliados a Parkimóvil

El Ayuntamiento de Guadalajara argumenta que aún están en la etapa de la implementación del sistema, la cual termina en la primera quincena de julio

Al menos 80 negocios se han afiliado a Parkimóvil para vender saldo de parquímetros virtuales. Mario Silva, director de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, precisa que están por integrarse 10 más.

“Vamos a ver si podemos llegar a 100 en este periodo de adaptación que concluye el 15 de julio”. El funcionario municipal señala que en algunas zonas como en el Centro y Arcos Vallarta aún falta por afiliar más negocios para que los ciudadanos no tengan que desplazarse grandes distancias para pagar en esta modalidad.

“Precisamente estos 10 que se van a integrar la mayoría son de la zona de Arcos Vallarta. En la zona Centro, por Mexicalzingo, es donde también necesitamos, pero confiamos que para el 16 de julio ya pueda funcionar”.

Los ciudadanos pueden consultar la ubicación de los negocios en un mapa compartido en las redes sociales de la Dirección de Movilidad y proximamente en CiudadApp.

Por otra parte, aunque el 15 de junio comenzó la etapa de prueba de los parquímetros virtuales sin cobro, los negocios afiliados a Parkimóvil no tienen la obligación de registrar a los usuarios durante este periodo.

Mario Silva, director de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, explica que enviaron un oficio a la empresa que opera el sistema para que vuelva a visitar los establecimientos y les pida que realicen esta afiliación, pues los usuarios ya deben registrarse aunque no se haga recargo alguno.

“El acuerdo que hacen los negocios con la plataforma es entre particulares y no con el municipio. Nosotros no los podemos obligar a que en esta etapa realicen la afiliación, posiblemente la resistencia que tiene ahora no le vean una situación positiva mientras no haya cobro. Nosotros vamos a hacer precisamente un recorrido este fin de semana (el pasado) para verificar cuáles están haciendo el ‘cobro’ con la tarifa cero y apretar a Parkimóvil para que los auxilien o apoyen y puedan realizar este cobro”.

Las ganancias de los parquímetros virtuales se dividirán de la siguiente manera: 80% para el Ayuntamiento y 20% para el negocio. De la cantidad que recibirá Parkimóvil, deberá destinar 5% a los negocios afiliados; es decir, que por cada pago de 10 pesos que se efectúe en los establecimientos, estos recibirán 50 centavos.

El funcionario municipal explica que Parkimóvil es el encargado de la instalación de impresoras, la señalización y la afiliación de negocios para que todo quede listo en el periodo de ajuste. Indica que verificarán también la información que están dando a la ciudadanía.

CLAVE

¿Cómo cobrar el seguro?

En caso de robo o daño del vehículo debe marcar al 01800-2667351 para que la empresa envíe a la aseguradora al sitio del incidente. En el sistema aparece el tiempo en el que está activo el cobro para hacer válido el seguro. El seguro depende de Parkimóvil, no del Ayuntamiento.

A dos semanas de que inicie el cobro de parquímetros virtuales en algunas zonas de Guadalajara, los negocios afiliados a Parkimóvil todavía no registran automovilistas en el sistema.

Durante una visita realizada a 20 establecimientos en las colonias Arcos Vallarta, Americana y Lafayette, donde se pretendió adquirir tiempo y saldo de parquímetros virtuales, ninguno realizó esta acción.

El 15 de junio pasado se anunció el inicio de una etapa de prueba de los parquímetros virtuales sin costo, la cual se extendería hasta el 15 de julio. Pese a ello, se indicó que los automovilistas ya debían registrarse en Parkimóvil por cualquiera de los tres métodos de pago: en la aplicación, mensaje SMS y en los negocios afiliados para evitar ser apercibidos. Sin embargo, ninguno de los establecimientos visitados, que ya están afiliados según un mapa difundido por la propia Dirección de Movilidad de Guadalajara en redes sociales, se encuentran registrando automovilistas.

Las razones que argumentan los encargados de los comercios varían: ocho de ellos señalaron que la venta de saldo inició hasta el 15 de julio (en realidad comienza el 16), tres todavía no tienen equipo para hacer los registros y se encuentran a la espera de que Parkimóvil se les entregue, mientras uno más, al tratar de realizar el registro, se lo impidió el sistema.

Destaca que seis de éstos no fueron localizados en las ubicaciones especificadas en el mapa y dos estaban cerrados.

Mario Silva, director de Movilidad del Ayuntamiento, explica que enviaron un oficio a la empresa que opera el sistema para que vuelva a visitar los establecimientos y les pida que realicen esta afiliación, pues los usuarios ya deben registrarse aunque no se haga recargo alguno.

El programa “Aquí hay lugar” comenzó todavía sin cobro el 15 de julio en las zonas de Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro con al menos mil

GUÍA

¿Cómo funcionará “Aquí hay lugar”?

El ciudadano tendrá tres opciones para realizar el pago del estacionamiento:

1. Acudir a un negocio autorizado con la clave de la zona y placas, luego debe pagar en efectivo.
2. Descargar la aplicación Parkimóvil del celular, seleccionar el ícono de parquímétero o escanear el QR del letrero más cercano.
3. Enviar SMS al 25505 con clave de zona y placas. El pago se hará con cargo al saldo del teléfono. (Ejemplo: GDL1 JHK2320) Cabe señalar que habrá un recordatorio al celular cinco minutos antes de que venza el tiempo pagado al parquímétero virtual y la posibilidad de comprar tiempo a distancia.

NUMERALIA

“Aquí hay lugar”

6,108 (hasta el 30 de junio) descargas de app Parkimóvil.	858 indiferentes.
9,791 ciudadanos socializados.	923 usuarios bajaron la aplicación.
8,661 ciudadanos a favor del programa.	387 enviaron mensaje de texto.
272 ciudadanos en contra.	3,170 apercibimientos.

Nota: Datos del 16 de junio al 28 de junio.

EL 16 DE JULIO ES EL PLAZO OFICIAL PARA QUE EL SISTEMA DE PARQUÍMETROS EMPIECE A COBRAR

Aún no registran clientes

600 cajones. Para no recibir apercibimientos, los ciudadanos que se estacionen en los espacios ya deberán hacer el intento de “pagar” a través de cualquiera de los tres métodos.

De lunes a jueves, el horario será de las 8:00 hasta las 24:00 horas. Mientras que viernes y sábado se extenderán hasta las dos de la mañana del día posterior. Además, los vehículos que usen la plataforma tendrán un seguro contra robo y daños hasta por cinco mil pesos.

Se plantea una tarifa escalonada: la primera hora tendrá un costo de siete pesos y aumentará un peso por hora a partir de la segunda hora; es decir, que la segunda hora costará ocho pesos; la tercera, nueve; la cuarta, 10, y así sucesivamente hasta llegar a la octava hora, que costará 14 pesos.

Sin embargo, el Congreso del Estado aún no aprueba las modificaciones a la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara para que puedan cobrar la tarifa escalonada.

Sólo cinco apartalugares vinculados con empresas

Con una bolsa de trabajo, acceso a créditos y asesoría legal y acompañamiento, el Ayuntamiento de Guadalajara espera inhibir la actividad de los “apartalugares”, sin embargo apenas cinco de los 135 apartalugares han sido vinculados con empresas para dejar de laborar en las calles.

Juan Manuel Munguía Méndez, director de Fomento al Empleo, Emprendurismo y Competitividad del Ayuntamiento de Guadalajara, explica que sólo uno de ellos ya ha sido contratado.

“En proceso quiere decir que ya les hicimos la vinculación y la empresa ya nos dijo que sí lo contrata, pero la persona no se ha presentado. Ahora sí que por parte de ellos no han ido a buscar esta opción”.

El 1 de junio, a la par de “Aquí hay lugar”, también se presentó el programa para retirar a los apartalugares de las calles que contempla una bolsa de trabajo, con sueldos que oscilan entre los cinco mil a los 14 mil pesos y se cuentan con dos mil 500 vacantes. La bolsa también contempla puestos para personas con alguna discapacidad.

“Nosotros nos pusimos a la orden para ayudarles a regularizar sus documentos básicos, mínimos e indispensables para tener un empleo. Logramos convenios con empresas para contratar personas mayores de 40 años en diferentes rubros como seguridad, empleados de mostrador o almaceneros, tenemos una gama muy amplia de opciones. En

créditos tenemos a una persona que está haciendo su proceso para instalar una taquería. Eso es muy importante porque también del área de Emprendurismo les ofrecemos acceder al sistema de crédito que tenemos y ya uno de ellos está poniendo su negocio”.

Munguía Méndez considera que la renuencia de los apartalugares para integrarse al programa se debe a la costumbre, pues se trata de una actividad que han estado haciendo desde hace varios años y el temor al cambio. “Oreo que esto les impide acercarse a este tipo de situaciones”.

La Dirección de Vinculación y Prevención del Delito de la Policía de Guadalajara, ha advertido que se les hará saber a los “apartalugares” que su actividad no se va a permitir de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Policía y Buen Gobierno. Incurrir en estas conductas los puede hacer acreedores a multas de 10 a 20 días de salario mínimo o hasta 36 horas de arresto.

Pero los vecinos que habitan en las zonas y que no tienen cochera podrán tramitar un tarjetón para exentar el pago de los parquímetros en zonas aledañas a su vivienda en cualquier horario, éste se limitará a un auto por vivienda.

Los vecinos que sí tengan cochera también podrán tramitar un tarjetón que los exentará del pago pero sólo de las 19:00 horas a las 8:00 horas del día siguiente.

TESTIMONIO

Trata de pagar en negocio, no puede y la aperciben

Cuando Lucía regresó a su vehículo después de acudir a un restaurante en la calle Libertad, en su parabrisas ya había un apercibimiento por no “pagar” la tarifa de los parquímetros virtuales.

Molessa, la quitó y la guardó en su bolso.

“Fui al café de enfrente a pagar y me dijeron que todavía no, que era hasta julio. Yo había escuchado que aunque no me cobraran de todas formas me tenía que registrar, pero acá me dijeron que no. Regreso a mi carro

y me dejan un apercibimiento porque no pagué cuando el del café me había dicho que todavía no lo hiciera”.

Lucía lamenta que ya no se usen los parquímetros anteriores, pues considera más práctico depositar monedas en un aparato físico que cargar su celular o acudir a un negocio.

“Esto se me hace muy complicado, la verdad. Yo los negocios me dicen que no. ¿Qué tal si no traigo saldo y necesito un lugar para pagar? Era más fácil echarle monedas a los aparatos”.

VOCES

Opinan usuarios y conductores

Me parece bien porque es más fácil de pagar porque si llevo, estaciono mi carro y tengo que ir a un mandado, no me tengo que regresar a echarle monedas a un aparato. Lo puedo hacer todo desde mi teléfono

Diego Armando Rubio.

Lo uso siempre, está muy a gusto y con la aplicación se me hace muy fácil. Lo empecé a usar desde hace 15 días y todos los días lo utilizo

Francisco González.

Es buena la idea, está más amigable el asunto porque le evitas la corrupción y estar dando mordidas

Jorge Fuentes.

Si se me hace difícil lo de pagar por el celular, yo pagaría en efectivo y buscaría un lugar para pagar o le pediría a mi hijo que me pusiera el tiempo

Socorro Castellanos.

Me yerno me ha estado enseñando, se me hace difícil, pero habrá que acostumbrarse

Teresa Rangel.

Realiza IEPC simulacro sobre ciclovía de Blvd. García Barragán

Va con la consulta sin ningún retraso

Descarta Instituto postergar ejercicio, pese a propuesta de la FEU

MURAL / STAFF

No quieren sorpresas ni retrasos. Y la consulta sobre la ciclovía en Marcelino García Barragán se realizará el próximo domingo.

Griselda Beatriz Rangel Juárez, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del IEPC, indicó que, pese a la petición de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) para postergar la consulta popular, el ejercicio no podía aplazarse.

“La ley que norma el procedimiento de Consulta Popular establece que, una vez que se declara la procedencia de la solicitud, el instituto tiene 60 días para llevar a cabo el ejercicio, en este caso la decisión de realizarla el 9 de julio no podría haber sido en otro momento porque tendríamos que estar vulnerando las disposiciones”, expresó.

La funcionaria indicó que aunque se atraviesa el periodo vacacional, los estudiantes y cualquier otra persona puede participar en el proceso sin impedimento.



Alejandro Madera

■ De acuerdo con funcionarios, las urnas no tienen margen de error sobre el resultado.

Refirió que la consulta popular solicitada por vecinos inconformes con la construcción de esta ciclovía es legítima y por eso será realizada la próxima semana.

“Hay por lo menos en esta demarcación 49 mil personas que están interesados en que este ejercicio se realice, el 0.1 por ciento (...) así lo solicitó”, destacó.

Ayer, en las instalaciones de la Preparatoria 4 de la UdeG, el Instituto realizó la prueba de las 81 urnas electrónicas que serán utilizadas para el proceso de participación social.

El miércoles realizarán un ejercicio similar, para evitar cualquier tipo de contratiempo. Cada casilla tiene ca-

pacidad para recibir hasta 750 votos y esperan que esta primera consulta atraiga la participación de más ciudadanos en estos procesos.

El director del despacho de la Unidad de Informática, Ramiro Garzón, informó que el ejercicio se realizará de las 8:00 hasta las 18:00 horas, y será hasta que se reciba el último de los votos cuando se cierre la consulta y conozcan los resultados.

“A las seis de la tarde, si no hubiera nadie formado para seguir votando, entonces, clausuramos las urnas y se vuelve a imprimir el acta y transmiten los resultados”, apuntó.

El Consejo del IEPC será la instancia calificadora.

En espera

El ejercicio se realizará el domingo próximo.

81

urnas se utilizarán en la consulta.

750

votos puede recibir cada una de ellas.

60,750

sufragios se esperaría obtener de la consulta.

IEPC EL PRÓXIMO MIÉRCOLES HABRÁ UN SEGUNDO SIMULACRO

Ensayan consulta para ciclovía en Marcelino García Barragán



PRIMERA PRUEBA. De 09:00 a 14:00 horas se llevó a cabo ayer el primer simulacro con las urnas electrónicas que se utilizarán el 9 de julio próximo.

El próximo domingo se instalarán en 13 colonias tapatías 81 casillas que recibirán 60 mil 750 votos en total

Los resultados no son vinculantes, pero sí arroja elementos para la toma de decisiones

Ayer se realizó el primer simulacro de la Consulta Popular de la Ciclovía Marcelino García Barragán, que se celebrará el próximo domingo, con la presentación del mecanismo de votación electrónico que funcionará ese día.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco, organizador de la consulta, dio a conocer que el día de la consulta se instalarán 81 casillas, donde 54 funcionarios del Instituto recibirán la votación de los ciudadanos interesados en aprobar o rechazar la ciclovía.

Las casillas estarán colocadas en 13 colonias de Guadalajara (Obrera, Lomas del Paradero, Atlas, Universitaria, Unidad Modelo, Jardines del Rosario, El Rosario, Rancho Blanco, Olímpica, González Gallo, Quinta Velarde, Las Conchas y San Carlos), las más cercanas a la ubicación donde estaría la ciclo-

vía. Sin embargo, cualquier ciudadano tapatío, de cualquier edad, puede acudir a votar.

"Es un ejercicio abierto a toda la ciudadanía, porque finalmente el tema de discusión concierne a la Zona Metropolitana de Guadalajara", comentó Beatriz Rangel, consejera electoral y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IEPC.

Aunque la votación del 9 de julio no tiene valor vinculante y sólo recogerá la opinión de la ciudadanía respecto a la ciclovía, si obliga a los diputados y políticos jaliscienses a analizarla y adoptarla en las políticas públicas de movilidad.

"(La consulta) si arroja elementos para la toma de decisiones en políticas públicas. La autoridad no puede ser ciega a no tomar en cuenta lo que resulte de este ejercicio", mencionó a su vez Beatriz Rangel.

Por su parte, Mario Alberto Ramos, consejero del IESF, dijo que es deber de los diputados "proceder a estudiarla, mandarla a comisiones, analizarla y poner el tema en el Congreso".

Cada casilla electrónica tendrá un máximo de 750 votos, por lo que se podrán recoger hasta 60 mil 750 votos de los tapatíos interesados en participar.

Antes de las votaciones del 9 de julio, de 08:00 a 18:00 horas, se prevé otro simulacro el próximo miércoles.

Validan esta semana #FiscalSinPartidos

El consejero del IEPC, Mario Ramos, confirmó que esta semana se aprobará la validez de las casi 25 mil firmas recabadas por la asociación política Hagamos, para llevar al Congreso la iniciativa #FiscalSinPartidos, que busca do-

tar de autonomía a la elección del Fiscal que presidirá el Sistema Local Anticorrupción.

"El Registro Federal de Electores, del Instituto Nacional Electoral, está validando y verificando esas firmas", confirmó Ramos.

Hagamos presentó 22 mil 531 firmas al organismo electoral el pasado 7 de junio de 2017, superando las 5 mil 500 firmas requeridas para presentar una iniciativa popular al Congreso del Estado.

GUÍA

Listos para votar

¿Cómo funciona la urna electrónica?

Para dar el SÍ o el NO a retirar la Ciclovía de la Avenida Marcelino García Barragán, la gente votará en unas urnas electrónicas, las cuales manejan el siguiente procedimiento: en una pantalla táctil, el votante pondrá en primer lugar su género (masculino o femenino), marcará su rango de edad, seleccionará alguna de las colonias cercanas a la ciclovía (en caso de vivir en alguna de

ellas), se le hará la pregunta respecto a la ciclovía en términos de SÍ o NO. Una vez seleccionada la postura, se confirma el voto y se imprime.

Ramiro Garzón, presidente de la Unidad de Informática del IEPC, confirmó que los resultados de la Consulta se podrán revisar en tiempo real, luego de que cierren las votaciones a las seis de la tarde, en el sitio web del organismo electoral estatal (iepcjalisco.org.mx).

MOVILIDAD SEÑALAN QUE TAMBIÉN HAY ESTE PROBLEMA EN CIUDAD DE MÉXICO

Repartidores no sólo se cuelgan de la bici pública en Guadalajara

La práctica irregular que repartidores de la plataforma UberEats mantienen al utilizar MiBici para entregar sus pedidos, no es un problema particular de Guadalajara, pues también se presenta en la Ciudad de México y en otras partes del mundo donde tienen sistemas de bicicletas públicas, de acuerdo con Mario Córdova, director del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

“De pronto las personas que trabajan como repartidores utilizan estos medios para trasladarse, pero en nuestro caso sí existe una cláusula que prohíbe el usufructo comercial. También hemos detectado que estos muchachos no utilizan ninguna protección”.

El director del Instituto señala que en los casos en que sean sorprendidos estos repartidores, sus contratos con el sistema MiBici debe ser anulado. “Eso no está permitido. Una vez localizando de quién se trata lo que procede es retirarles la llave”.

Córdova España indicó que al momento no se tiene planteado ninguna acción u operativo especial para identificar a este tipo de usuarios. Explicó que se instruyó a las personas que dan mantenimiento a las estaciones de Mi-

Bici y calibrando el sistema, reporten a estas personas si las ven.

“Es difícil detectarlas porque en ese momento (en que las ven) no podemos detenerlas porque se necesitaría algún procedimiento oficial, pero es muy difícil saber de qué bicicleta se trata”, señaló.

Hasta el momento no han cancelado ningún contrato de MiBici. Hizo un llamado a los usuarios que utilizan el sistema para hacer entregas a evitar esta práctica para no ser sancionados con el retiro de su llave y no afectar a aquellas personas que sí lo utilizan como medio de transporte.

“Al cargar la caja de UberEats que a su vez está haciendo publicidad a la empresa significa que están utilizando un bien público para un uso privado vinculado a esta empresa. La empresa debería hacerse responsable en el sentido de invitar a los jóvenes que se asocian a este servicio a que eviten esto”.

Este medio solicitó entrevista con Uber para conocer su posicionamiento sobre la problemática, pero declinaron atender la solicitud al señalar que no tienen información por el momento o medida alguna sobre el uso de MiBici.

“ La empresa Uber está operando irregularmente y además no se está haciendo responsable de las personas que se asocian con ellos para brindar un servicio, que en este caso es el de repartir comida ”

Mario Córdova, director del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco.

ANTE ACTOS VANDÁLICOS

Gdl, sin voluntad para preservar monumentos

JMR

■ Luego de los actos vandálicos de la semana pasada en los que con grafitis fueron dañados diferentes edificios históricos de Guadalajara como el Teatro Degollado y el Ex Convento del Carmen, el regidor del PRI en el municipio, Sergio Otal Lobo, lamentó los hechos y el que todo sea productos de la inseguridad que se vive y de que a pesar de existir iniciativas destinadas a combatir el problema hasta el momento no se ha querido discutir.

“Falta de voluntad por parte de los regidores para aprobar las iniciativas de la oposición”.

Otal Lobo recordó que en Junio de 2016, presentó una iniciativa que tiene por objeto la implementación del programa permanente para combatir el grafiti urbano en Guadalajara, poniendo énfasis en las principales avenidas y calzadas de la ciudad y en los espacios públicos dentro del municipio que es en donde se da mucho este fenómeno; sin embargo,

el tema ha sido discutido en comisiones. Es muy cierto que estos hechos no son los únicos de los que se tiene registro, y es que Guadalajara sigue siendo objeto de la invasión de grafiteros que no respetan letreros públicos, ni mucho menos las fachadas de las casas ubicadas en colonias como Balcones de Oblatos, Heliodoro Hernández, Santa Cecilia y Miravalle, en donde es urgente tomar medidas antes de que la Perla Tapatía continúe degradándose.



ESPECIAL

Hoy se cumple una semana del daño



ARCHIVO

VOTOS. Cada casilla electrónica tendrá la capacidad para que se emita un máximo de 750 votos, por lo que serán 60 mil 750 los participantes

Preparado IEPC para consulta de ciclovía

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El primer simulacro de la Consulta Popular sobre la ciclovía Marcelino García Barragán permitió conocer el mecanismo mediante el cual los ciudadanos se pronunciarán a favor o en contra de la misma fue llevado a cabo por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en donde se dio a conocer que se instalarán 81 casillas en 51 domicilios.

Al igual que este domingo de simulacro por parte del IEPC se avocarán 52 personas dedicadas a la consulta más un presidente y un secretario quienes darán el pase a las casillas a los ciudadanos que acudan a emitir su voto este próximo domingo 9 de julio, por esta ocasión solo serán dos personas a cargo de las casillas por tratarse de una consulta y no una elección, explicó la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Beatriz Rangel.

■ El Instituto Electoral está listo para realizar este 9 de julio la Consulta Popular sobre la ciclovía planteada en Marcelino García; instalarán 81 casillas en 51 domicilios

“Es un ejercicio abierto a toda la ciudadanía, porque finalmente el tema de discusión concierne a la Zona Metropolitana de Guadalajara”, apuntó Rangel, quien dijo además que pondrán énfasis en aquellos que tengan interés en el tema y aclaró que para este fin, no hay una edad límite para emitir su voto de manera autónoma.

Explicaron además que cada casilla electrónica tendrá la capacidad para que se emita un máximo de 750 votos, por lo que en total serán 60 mil 750 los tapatíos que podrán participar en la jornada.

Las 52 urnas se ubicarán en las colonias Obrera, Lomas del Paradero, Atlas,

Universitaria, Unidad Modelo, Jardines del Rosario, El Rosario, Rancho Blanco, Olímpica, González Gallo, Quinta Velarde, Las Conchas y San Carlos que tiene injerencia directa con la ciclovía Marcelino García Barragán, y estarán abiertas de 9 de la mañana a seis de la tarde.

Aunque ya se han realizado 600 ejercicios con las urnas electrónicas que se utilizarán ese día, Beatriz Rangel dijo que es la primera ocasión que se utilizan en una Consulta Popular.

Se espera que los resultados se puedan consultar durante la encuesta y servir de base para la decisión que se tome respecto a temas de movilidad en el Congreso.



ALISTAN DETALLES. El ejercicio real será el domingo de 8 a 18 horas.

FOTOS: GISEL PAJARITO

Hace IEPC simulacro de consulta sobre vía

REGISTRAN POCA AFLUENCIA

El instituto electoral instala 81 urnas en 50 puntos, lo mismo que se utilizará en el ejercicio del domingo

DARÍO PEREIRA

Con el fin de familiarizar a los votantes que decidan acudir el domingo a emitir su opinión sobre la permanencia o no de la ciclovía ubicada sobre el bulevar Marcelino García Barragán, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) realizó un simulacro de lo que será la consulta popular.

Para este ejercicio se instalaron 81 urnas en 50 puntos distintos de 13 colonias cercanas a la vialidad; la misma cantidad y ubicaciones con las que se contará el 9 de julio.

Aunque la consulta oficial tendrá un horario de las 8 a las 18 horas, el ensayo se llevó a cabo de las 9 a las 13 horas. En un recorrido realizado por este diario a varios de los módulos instalados, quienes fungieron como vocales de mesa (en su mayoría trabajadores del IEPC) reportaron visitas de entre seis y ocho votantes a cada uno de ellos, aunque contaban con una capacidad para recibir hasta a 750 votantes.

El Instituto Electoral explicó que en la consulta podrá partici-

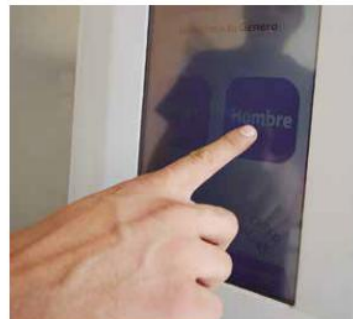
par cualquier persona que así lo desee, incluso si es menor de edad, pues no se pedirá la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), siempre y cuando puedan hacerlo de forma autónoma y sin intervención de terceros.

La dinámica será la siguiente: una vez que el funcionario de casilla dé acceso a la votación, los participantes en la consulta deberán responder una serie de cuestiones como su sexo, su rango de edad, la colonia en la que habitan y finalmente se contestará si debe permanecer la ciclovía en bulevar Marcelino García Barragán, con las opciones de respuesta "sí debe" o "no debe". Después se imprimirá en automático un testigo del voto que quedará resguardado en la urna.

De forma posterior, a los participantes se les marcará con tinta indeleble (o con un sello en el caso de los menores) y los resultados serán publicados en línea el mismo día.

A pesar del costo de la consulta, calculado en un millón 727 mil 429 pesos, no todos los ciudadanos se muestran interesados en la misma.

El señor Pablo es vecino de la zona y, aunque conoce que se llevará a cabo la consulta (desconoce la fecha exacta) y tiene una opinión respecto al carril exclusivo para los ciclistas, tiene claro que no participará. El motivo: "Pues mira (la ciclovía está bien), pero hay



**1 MILLÓN
727 MIL 429**

PESOS
será el costo de la
consulta popular

RESULTADO.

Los participantes en la consulta responderán una serie de cuestionamientos.

mucha banqueta para que la hayan hecho en la calle. No (pienso participar), de todos modos ya dijeron que no la van a quitar. La verdad se me hace sin sentido".

Por su parte, María de Lourdes Becerra, secretaria ejecutiva del consejo del IEPC, explicó que la consulta tenía que realizarse en los 60 días posteriores a su aprobación, por lo que no se pudo cumplir la petición de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de hacerla en un periodo de actividad escolar.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Prueban urnas electrónicas para la consulta de ciclovía

Este domingo se realizó un simulacro con las urnas electrónicas que se utilizarán en la consulta ciudadana sobre la ciclovía de Boulevard Marcelino García Barragán, el próximo domingo 9 de julio. Personal del Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana (IEPC) mostró el funcionamiento de los equipos para que la gente vote en favor o contra de la ciclovía.

Los resultados de este ejercicio no serán vinculantes. **PUBLIMETRO**

La votación será el próximo domingo.
ARCHIVO



QUIEREN PROHIBIR:

- El estacionamiento y tránsito de automotores
- El comercio ambulante y distribuir cualquier tipo de publicidad
- Realizar actividades proselitistas

COMPLICADO. El control del tránsito en las avenidas Revolución y Río Nilo y en el Centro de Tlaquepaque es difícil, reconocen prestadores de servicio.



GRISSEL PALARITO

Analizan cambios a Vía RecreActiva

EN EL REGLAMENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Prestadores de servicio señalan insultos por parte de automovilistas y ciclistas; el Municipio plantea los cambios desde diciembre pasado

"Sí estaría bien (que hubiera sanciones) porque hay muchas veces que se quieren bajar a golpes con uno"

**ERNESTO
PRESTADOR DE
SERVICIO**

**DARÍO PEREIRA
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

El desacato de prohibiciones como circular con vehículos motorizados y la emisión de insultos por parte de ciclistas o automovilistas, son algunos de los principales problemas a los que se enfrentan cada fin de semana los prestadores de servicio y los guías de la Vía RecreActiva en San Pedro Tlaquepaque, por lo que se analiza la implementación de sanciones a quienes caigan en estos casos.

"Muchos usuarios son muy violentos. No respetan tanto al peatón como a uno como prestador de servicio. (Recibimos) rayadas de madre e insultos verbales, sobre todo, porque a veces por darle preferencia al peatón muchas veces los automovilistas se enojan. Yo creo que son un 60 (por ciento) de automovilistas y un 40 de peatones y ciclistas", relató Ernesto, quien durante los últimos cuatro domingos ha acudido al paseo a fin de concluir con su servicio social.

El control del tránsito, explicó, no siempre es fácil, principalmente en zonas congestionadas como la avenida

Revolución, Río Nilo o el Centro del municipio.

Es en este contexto que desde diciembre de 2016 el Municipio debate hacer modificaciones al reglamento del paseo dominical para incluir en éste la perspectiva de género, homologarlo en algunos aspectos discordantes con los de otros municipios y, probablemente, estipular sanciones a los usuarios de infrinjan la normativa.

"Sí estaría bien (que hubiera sanciones) porque hay muchas veces que se quieren bajar a golpes con uno y ahí ya yo pienso que se ocuparía una sanción realmente, que les duela pues, administrativa, que se nos respete como si fuéramos agentes de tránsito", expresó Ernesto después de pensarlo brevemente. Con él coinciden otros guías y prestadores de servicio que prefieren mantenerse el anonimato.

Algunas de las prohibiciones que contempla el reglamento son: el estacionamiento y tránsito de automotores, el comercio ambulante, distribuir cualquier tipo de publicidad, así como la restricción de realizar actividades proselitistas.

Sin embargo, las sanciones y

eventuales infracciones no quedan claras, pues la normativa se limita a establecer que la coordinación operativa de la Vía deberá informar al Municipio de los incumplimientos al reglamento a fin de que éste proceda a "ejecutar lo que haya lugar de conformidad con los ordenamientos aplicables", sin señalar cuáles podrían ser éstos.

La decisión final sobre los cambios tendrá que ser elegida tomando en cuenta las observaciones del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Tlaquepaque.

PEDALEAN 85 MIL EN GUADALAJARA

Ni el fútbol ni las probabilidades de lluvia afectaron significativamente a la Vía RecreActiva. La afluencia promedio es de 120 mil paseantes y ayer decreció a alrededor de 85 mil, lo que según el director de dicho paseo dominical en Guadalajara, Óscar Rodríguez Alemán, no es una baja grande considerando que en otras fechas en que ha jugado la selección mexicana los números suelen descender en mayor medida.

Respecto al temporal, indicó que según experiencias de años anteriores éste no es un factor que reduzca los ánimos de los paseantes. Dijo que incluso en primavera hay horarios en los que aminora la afluencia, no así cuando hay chubascos ni cuando cae el agua intensamente.

"Al contrario, por ejemplo este domingo yo creo que el clima ayudó, desde muy temprano y prácticamente toda la mañana y parte de la tarde, que compete a los horarios de la Vía, vimos gente rodando por la vía muy a gusto", expresó.

POR LAUDO

Se libra Enrique Alfaro de suspensión

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, obtuvo una sentencia favorable en un juicio de amparo contra el proceso que le sigue el Congreso del Estado por el incumplimiento en el pago de sentencias laborales.

La resolución fue emitida por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, dentro del juicio de amparo 2590/2016, por lo que el mismo Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado ordenó que “se deje sin efectos cualquier solicitud de suspensión respecto al citado juicio laboral”.

Como consecuencia, la presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Congreso del Estado, la diputada Adriana Medina Gabriela Ortiz, pidió que se retire el acuerdo legislativo que aprobaron de manera conjunta la comisión que ella encabeza y la de Gobernación, para proceder contra Enrique Alfaro.

Dicho procedimiento se derivó de la solicitud que hizo el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del estado, para que se suspendiera al presidente municipal por 15 días sin goce de sueldo “por no dar cumplimiento a la resolución derivada del laudo con número 932/2007-C1”.

Según datos de la página web del Consejo de la Judicatura Federal, la demanda de amparo se presentó en octubre.

Esta resolución es sólo por uno de los casos en los que Guadalajara ha incumplido el pago de sentencias laborales, la mayoría por despidos injustificados en las dos anteriores administraciones, encabezadas por los priistas Jorge Aristóteles Sandoval, actual gobernador, y Ramiro Hernández.

Apenas en marzo, el Ayuntamiento de Guadalajara autorizó la gestión de 237 millones de pesos adicionales a su presupuesto para el pago de laudos y sentencias.

El Congreso del Estado ha comenzado ya procedimientos de suspensión, a petición del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, contra varios alcaldes, entre los que está Enrique Alfaro Ramírez. En el caso del alcalde tapatío, se trata de al menos dos sentencias laborales que fueron emitidas, una por 200 mil pesos y una más por 3 millones de pesos.

El Ayuntamiento de Guadalajara dio a conocer que ya presentó 16 denuncias penales en contra de ex funcionarios municipales por juicios laborales que no fueron atendidos de manera correcta y que derivaron en sentencias de montos altos a pagar para el Municipio tapatío.

Se calcula que en el estado las sentencias laborales que se han dictado contra los ayuntamientos podrían ser de alrededor de 5 mil millones de pesos.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

DEFENSA. El alcalde pudo haber sido enviado a casa por 15 días.

2**SENTENCIAS**

laborales hay contra
el alcalde tapatío

DICE AYUNTAMIENTO

Informados, participantes en los planes parciales

Perla Gómez/**Guadalajara**

El tiempo para que los ciudadanos propongan y formen parte de los planes parciales de Guadalajara se agota, y aunque en estos dos meses la participación no ha sido abundante, los coordinadores del ejercicio señalan que quienes han asistido a proponer, han demostrado estar informados.

“La participación aunque igual no aumentó demasiado en comparación con otras consultas, por lo menos la gente que participó, participaba realmente con conocimiento del tema”, dijo Héctor Sanromán, coordinador del Proceso de Actualización de los instrumentos de Planeación Urbana.

“Ya la gente llegaba informada, la mayoría de la gente ya sabía de qué se trataba el plan parcial, esto fue en gran parte a los ejercicios de capacitación que tuvimos y también a que se realizaron materiales didácticos”, así como mayor claridad y sencillez en la lectura de los planes, explicó.

Ayer se llevó a cabo el último foro de consulta itinerante, en la zona de Cruz del Sur, se registraron alrededor de 35 ciudadanos, y ocho propuestas. Aún continúa abierto el periodo para que los habitantes se informen y lleven sus propuestas en mesas de trabajo permanentes en cada zona, éstas permanecerán hasta el 14 de julio.

Posteriormente el ayuntamiento analizará las propuestas y modificará los planes en base a las que son procedentes, las que sean inviables se replicarán explicando el por qué. Una vez hechos los ajustes, los planes se enviarán a la comisión de planeación de Desarrollo Urbano, que los enviará al pleno para su votación. **M**

CRÓNICA: 'GRATIFERIA' PROMUEVE ALTRUISMO

Cambian su paso

Encuentra Dorian lo necesario para seguir aventura por el País

CÉSAR RUBIO

Los pasos de Dorian Ramírez por el País podrán ser un poco más cómodos.

Desde hace 13 años, indica, recorre el País, desde Baja California rumbo al sur, con la esperanza de conocer todo México.

En su andar nómada, sólo carga con un cambio de ropa, que resguarda en su mochila, una cobija y las botas que desde hace cuatro meses pisan todo tipo de suelo azteca.

Para mantenerse, dice, hace artesanías, por lo que comprar con ese ingreso un nuevo par de zapatos parecía imposible.

Ayer, al recorrer el Centro de Guadalajara, donde quedó con un amigo para planear su salida hacia Cancún, Dorian encontró lo que necesitaba: un par de zapatos deportivos... ¡gratis!

"Ya tenía más de 4 meses con mis botitas recorriendo desde Cabo San Lucas, en realidad ya no podía más con ellas, ahora que los encontré pensé que era una venta de garaje, pero veo que podía tomarlos gratis", relató al mostrar su nuevo calzado, color rosa con blanco.

Sobre el Andador Esmeralda, igual que ella, decenas de personas se encontraron con la "Gratiferia", un proyecto importado desde Argentina por Alejandra Zacarías Ruiz, diseñadora gráfica tapatía.

A sus 27 años, Alejandra busca incentivar el altruismo a través de esta campaña, donde personas regalan los artículos que ya no necesitan, pero están en buen estado, a otras personas que, como a Dorian, les son indispensables.

"La gente es muy agradecida, (en una ocasión) un señor sordomudo nos llevó tres refrescos y nos dice a señas que era un cachito de



NUEVO CAMINO. Dorian, oriunda de la Ciudad de México, recorre el País y se mantiene de la venta de artesanías. Ayer, halló en la Gratiferia unos zapatos para viajar hacia el sur.



ENCUENTRAN DUEÑO. Entre los artículos había libros, ropa y también alimentos no perecederos.

Alejandra Zacarías
Impulsora de 'Gratiferia'



La gente es muy agradecida, (en una ocasión) un señor sordomudo nos llevó tres refrescos y nos dice a señas que era un cachito de su corazón en gratificación por lo que le habíamos dado, cosas así tan simples está súper, súper chulo".

explicito, así como aquellos que ameriten realizar papeleo legal para entregarse, artículos de aseo personal, ropa interior o publicidad religiosa o política.

La iniciativa de la joven diseñadora se realiza una vez por mes, desde hace cuatro años.

Participar es sencillo. Si usted tiene la intención de traspasar algún bien que a otros pueda ayudar, se puede poner en contacto con los organizadores a través de la cuenta de Facebook "Gratiferia GDL".

Dorian encontró aquí lo que necesitaba.

"Seleccione los tenis y un pantalón porque era lo único que necesitaba por el momento; sentí alegría porque ya tengo otro cambio, es más comodidad", finalizó.

su corazón en gratificación por lo que le habíamos dado, cosas así tan simples está súper, súper chulo", recordó Alejandra.

Pero que sean regalos no significa que se permita de todo. Está prohibido entregar medicinas, artículos con contenido sexual implícito o

Activan habilidades especiales

MARIANA JAIME

El verano no sólo es un receso escolar, sino la oportunidad de desarrollar habilidades, la imaginación y creatividad así como activarse físicamente a través de cursos y talleres.

El Sistema DIF Guadalajara impartirá cursos de verano para personas con discapacidad intelectual en edad desde los 6 años, en el Centro de Atención Municipal Integral para una Vida Digna con Discapacidad (Ceamivida), ubicado en la segunda sección del Parque Agua Azul.

Las actividades se realizarán de martes a viernes en horario matutino de 10:00 a 13:00 horas, vespertino de 15:30 a 17:00 horas y talleres sabatinos con diferentes horarios a partir de las 11:00 horas, del 18 de julio al 19 de agosto, con cuotas accesibles.

Las opciones que ofrece el Área de Inclusión del organismo son talleres de cardio-zumba, gimnasia rítmica, inteligencia emocional, salud e higiene, elaboración



de máscaras, fabricación de piñatas, automaquillaje y peinado, karate, barro, baile moderno, juegos y artes manuales, handbol, psicomotricidad y habilidades físicas, danza prehispánica, ritmos latinos, juegos, tallado y armado en madera y basquetbol.

El curso demanda la asistencia de padres de familia.

Para inscripciones a los cursos de verano, llame al 3650-3171.

Apúntese

Si desea acudir a los talleres, recuerde que debe presentar:

- Dos fotografías
- Copia de acta de nacimiento, comprobante de domicilio, identificación oficial y CURP.
- Si desea más detalles, llame al 3650-3171.

Obtienen recursos 'despacito'

Vecinos del Parque San Rafael indican que llevan 1.5% del millón necesario

CÉSAR RUBIO

Recabar un millón de pesos para pagar la fianza y frenar las obras del Siapa en el Parque San Rafael, todavía está distante.

De acuerdo con Gabriela Cervantes, dirigente del colectivo Unidos por Jardines de La Paz y Colonias Aleda-

ñas, tras cinco días de haber comenzado la colecta han recabado aproximadamente el 1.5 por ciento de la cifra final.

"Llevamos aproximadamente, contando los botes que ya se llenaron y se destaparon, como 15 mil pesos, todavía nos falta mucho para el millón, pero seguiremos boteando hasta donde sea necesario para conseguir esa fianza", dijo.

"Así como vamos, necesitaremos un mes porque si falta mucho apoyo y espacios porque somos poquitas

las personas que estamos boteando".

Ayer, unos 20 vecinos estuvieron en la Vía RecreActiva de Guadalajara, en el cruce de Avenida Juárez y Federalismo, para solicitar a paseantes y automovilistas su cooperación para lograr el cometido.

Aunque en un inicio un Juez había fijado el 7 de julio como fecha límite para entregar el recurso, se pospuso hasta nuevo aviso.

"Se supone que el día viernes tendríamos que estar

entregando el millón, pero como se han metido diferentes quejas y aclaraciones sobre esta garantía, el Juez no nos ha notificado una fecha específica, hasta que ellos no nos den una fecha real, nosotros vamos a entregar este dinero", explicó.

"La respuesta ha sido muy favorable, hay gente que no conocía la problemática, les hemos estado explicando por qué estamos realizando el boteo y la respuesta ha sido muy solidaria", concluyó la activista.



Vecinos de la Colonia Jardines de la Paz acudieron ayer a la Vía RecreActiva a "botear" para juntar el dinero necesario.

César Rubio

SIN DECAER

Retoman el boteo vecinos de San Rafael

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A Josefina Ramírez Gómez, de 63 años de edad, la detuvieron el viernes por participar en una protesta en contra de la construcción de un colector pluvial en el Parque San Rafael, en Guadalajara. Aun así, ayer volvió a participar en el boteo para recabar recursos y continuar con la batalla legal.

“No nos van a intimidar”, dijo respecto a la respuesta que han tenido por parte del Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), del Ayuntamiento de Guadalajara y la Policía tapatía.

De los hechos de hace unos días, comentó: “Fue algo increíble, la verdad, por el hecho de que necesiten tantos policías. ¡Más de 10 policías para detenerme a mí! Le dije: ¿Qué me ven cara de delincuente o qué? Eso impresiona a cualquiera. Pero no nos vamos a detener. Yo les dije que vamos a seguir porque estamos en nuestro derecho y no estamos violando ninguna ley”. Como prueba, agregó, dos horas y media después fue liberada, sin pago de fianza ni cargos en su contra.

Respecto a su participación en la campaña de boteo que se realizó ayer en el cruce de las avenidas Juárez y Federalismo, desde las 10 hasta las 15 horas, respondió: “Ah, es que sigo y seguiré en la lucha”. Cuando se acercaba a transeúntes y automovilistas les explicaba que necesitaban reunir un millón de pesos para pagar la garantía requerida por un juez federal para suspender las obras en el parque.

Por su parte, la presidente del Colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas, Gabriela Cervantes Fuentes, refirió que la respuesta al boteo ha sido “muy buena, hay mucha solidaridad por parte de los ciudadanos”.

En cuanto al proceso legal, pues el Siapa y el ayuntamiento tapatío presumen haber echado abajo la suspensión definitiva, la líder de los manifestantes indicó que no han recibido la notificación respecto al ultimátum de pago, por lo que califica como una argucia legal la esgrimida por los promotores de la obra e insistió en que la pelea continúa en tribunales.

Además, acusó al Siapa y al gobierno de Guadalajara de intentar intimidar y criminalizar las protestas ciudadanas. Recordó que además de las detenciones de dos personas de la tercera edad del viernes, una semana antes la Policía tapatía se llevó a otras tres manifestantes a los que posteriormente tuvieron que liberar también sin cargos ni fianza en su contra.

“Ellos buscan amedrentar y asustarnos, pero no nos vamos a dejar porque no estamos haciendo nada fuera de la ley, al contrario, estamos defendiendo nuestro entorno”, subrayó Gabriela Cervantes.

Fue algo increíble, la verdad, por el hecho de que necesiten tantos policías. ¡Más de 10 policías para detenerme a mí!”

**JOSEFINA RAMÍREZ GÓMEZ
VECINA DE 63 AÑOS**



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

SOLIDARIOS. Ciudadanos cooperan con la colecta, aseguran sus realizadores.

Denuncian maltrato a caballos de calandrias

HAY Poca información sobre nuevo proyecto

Anayeli Gálvez Robles acusa poco seguimiento a los recursos interpuestos por maltrato animal en Guadalajara

RECIEN-TE

El caso más nuevo de una crisis de un caballo de calandria ocurrió en abril, cuando un equino se desbocó en la avenida Hidalgo y se impactó contra una unidad del trolebús, cerca del Mercado Corona

GRETTEL ROSALES

Hace un año, un caballo que arrastraba una calandria sobre avenida Chapultepec, en Guadalajara, colapsó a la mitad de esta vía.

El hecho generó un debate público sobre las condiciones en las que se encuentran los equinos, incluso se discutió la extinción de este medio de transporte típico de la ciudad, además de que se presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE), pero parece que el seguimiento de ésta no fue el adecuado y una abogada interesada en el bienestar de los caballos interpuso otra por el maltrato que estos animales sufren.

Anayeli Gálvez Robles, ex directora de AnimaNaturalis, se interesó en el tema luego de que el Ayuntamiento de Guadalajara presentó el prototipo de las nuevas calandrias eléctricas que sustituirán a las tradicionales que son jaladas por los caballos, y que fue presentado en mayo a través de Discovery Channel.

Detalló que pidió información vía transparencia sobre la licitación o proceso para la adquisición de estos nuevos modelos, pero al recibir como respuesta que no se contaba con documentación sobre este proyecto ni presupuesto para el mismo, comenzó a sospechar.

“Solicité mediante transparencia los certificados médicos de los caballos de calandrias y me contesta la Unidad de Protección Animal (UPA) que quien tiene los expedientes de los 120 caballos es la Universidad de Guadalajara (UdeG); lo solicito a la Universidad de Guadalajara y me dice que no, que ellos no tienen ni convenio, ni expedientes, ni nada”, detalló la abogada.

Sin embargo, la UdeG sí le entregó algunas certificaciones médicas, aunque sin expediente de cada equino, en las cuales se detallan nombres de los caballos, descripciones y las lesiones que



GRISSEL PAJARITO

FALTA POCO. El nuevo modelo de las calandrias sería presentado en agosto, según el alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.



EN FISCALÍA. La denuncia se presentó el 22 de junio.

tienen.

“Ahí viene que hay hembras gestantes trabajando, hay caballos de un año de edad trabajando, caballos de 15 años de edad que están trabajando y que esto no debe ser”, explicó.

Otros presentan laceraciones por los arneses que les colocan, inflamaciones en los tendones, desnutrición, etcétera.

Esta información le reveló que los caballos siguen sin ser atendidos, además presume que están siendo maltratados, ya sea por los herrajes que se usan o por las omisiones en sus cuidados, por lo que Gálvez Robles acudió a presentar una denuncia al respecto el 22 de junio.

“Es contra quien o quienes re-

sulten responsables, y aquí la Dirección de Protección Animal tendría responsabilidad por omisión porque un caballo se desbocó en Chapultepec en julio de 2016 y no presentaron denuncia para que la autoridad competente iniciara una investigación por la posible comisión de un delito, que sería maltrato animal”, mencionó.

Y es que al solicitar el número de denuncias que se han presentado en lo que va de la actual administración municipal por maltrato animal, le desglosaron tres, pero ninguna cuenta con agencia del Ministerio Público asignada, así como tampoco número de carpeta de investigación, lo que hace presumir a la ex activista que esas denuncias no existen en la fiscalía.

Aunque la denuncia que presentó hace poco más de una semana va encaminada a sancionar al responsable del maltrato animal de los caballos, podría ser a los calandrieros o a las autoridades que han sido omisas en el tema.

“La Unidad de Protección Animal recibe mensualmente entre presupuesto para su operación y sueldo, porque me lo dieron con deducciones, reciben 587 mil pesos mensuales, entonces en lo que va de la administración estamos hablando de 12 millones de pesos para una dirección de Protección Animal que ni para lo evidente ha sido capaz de regular ni de denunciar”, finalizó Gálvez Robles.



Hay hembras gestantes trabajando, hay caballos de un año de edad trabajando, caballos de 15 años de edad que están trabajando”

ANAYELI GÁLVEZ ROBLES DENUNCIANTE



TWITTER
@ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

SE PREVÉ MAYOR ESTANCAMIENTO VIAL A PARTIR DE HOY

Por cierre en Federalismo, hay temor en los negocios

Locatarios están inquietos por el posible descenso en sus ventas

NACHO REYES



El cierre vial en la zona permanecerá durante seis meses debido a las obras de la Línea 3 del tren ligero

Perla Gómez/Guadalajara

Sorpresa y confusión de los automovilistas y locatarios, así como temor en los negocios de que sus ventas se vean afectadas, fue lo que predominó este fin de semana en la Calzada Federalismo a su cruce con Ávila Camacho, así como en calles aledañas, pues la noche del viernes se cerró totalmente la circulación en el punto, como parte de las obras de la Línea 3 del tren ligero.

“Los primeros días son nefastos, porque la gente no sabe y apenas pregunta y se confunde”, comenta un oficial de tránsito después de explicar a un conductor cómo guiarse por un nuevo camino.

El agente vial reflexiona además sobre la mala adecuación de los semáforos de las calles donde se cierra la calzada, cuerdas antes de llegar a Ávila Camacho en ambos sentidos, y se desvía a los automóviles, pues las cajas de

luz continúan trabajando como si siguiera habiendo paso sobre Federalismo. Si bien las primeras horas del bloqueo transcurrieron tranquilas, sin tráfico fuera de lo normal. Se prevé que especialmente hoy lunes, y esta semana, los automóviles se aglutinen.

Sin embargo, el tráfico no es el único problema que origina la construcción elevada de la estación Federalismo de la Línea 3, los negocios a la redonda de ésta temen por sus ventas y permanencia, en los próximos seis meses que se mantendrá el cierre vial.

Carlos Vega dirige un local de venta de bicicletas sobre Federalismo, casi en la esquina en donde se desvía la vialidad en el sentido sur a norte, al comerciante le preocupa que por falta de acceso a vehículos sus clientes desistan de acercarse al negocio.

“Los que pasaron (socializando el cierre) dijeron que iban a dar paso al tránsito local, un espacio

para que (los clientes) hicieran su compra y se regresara, pero nada”, reclama mientras señala las dos estructuras de cemento que impiden a los coches continuar avanzando por la calzada.

“De por sí está difícil la situación, y más así (...) de hecho aquí en Ávila Camacho cerca de Federalismo hay muchos locales en renta, cerraron, se anticiparon a esto... sí se ve feo el panorama”, agrega.

Otro de los locatarios de la zona se queja del mismo panorama: “Realmente sí va a afectar, vamos a tener que redoblar esfuerzos para poder tener más clientela, porque nos va a reducir el flujo normal de vehículos que nos venían a comprar y que venían de paso”.

Ha sido el panorama actual de crisis, el que le muestra una visión anticipada al hombre, quien lamenta que “con la situación de este año, vamos pésimo, vamos con la mitad de las ventas que teníamos el año pasado”. **M**

Por obras y cierre, se organizan vs. delitos

EN ÁVILA CAMACHO Y FEDERALISMO

Vecinos colocan mantas contra delincuentes; usuarios de camiones se quejan de falta de información sobre dónde abordar unidades



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aumento de los problemas de seguridad y dificultades para abordar rutas de camiones, reportaron vecinos y usuarios del transporte público como consecuencia de las obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y el cierre parcial de la circulación vial en tramos de las avenidas Federalismo y Ávila Camacho.

“Alto. Vecinos alerta. Si tú eres delincuente piénsalo dos veces, te vamos a atrapar. Zona protegida por vecinos en contacto directo con la Policía”, se lee en al menos seis lonas que colgaron los habitantes en avenida Federalismo, en el corto trayecto de Plan de San Luis a Ávila Camacho.

Rosa Galván, quien vive a la altura de Enrique Díaz de León y Ávila Camacho, explicó que los problemas de inseguridad se incrementaron en la zona cuando iniciaron las obras. “Y por la noche es peor”, aseguró. Ella trabaja en una fábrica en

“Es un trajeteo con tanta obra, y pues uno piensa que va a ser para el bien de todos, así que aguantamos”

**ROSA GALVÁN
VECINA**

horarios que rotan, por lo que seguido debe desplazarse por las calles muy de noche o incluso de madrugada. Ante el peligro latente que considera hay en el entorno, decidieron organizarse entre vecinos y conocidos para acompañarse en trayectos después de las 21 horas.

“Es un trajeteo con tanta obra, y pues uno piensa que va a ser para el bien de todos, así que aguantamos, pero ojalá no duren mucho y nos echen también la mano con la seguridad”, indicó.

Pero no sólo los vecinos han tenido que adaptarse. Hay usua-



PARA SABER. El cierre en este punto de la ciudad comenzó el viernes por la noche; durarán seis meses.



rios del transporte público que se quejan de que los camiones no respetan la ruta provisional trazada y otros lamentan que no haya información que los oriente respecto a dónde pasan las unidades de transporte.

“De por sí para tomar el ca-

mión siempre era un show, así peor. Hacen lo que quieren, esperamos horas y horas, llegamos tarde al trabajo, nos perdemos el bono de puntualidad y aparte nos descuentan cuando acumulamos retardos. Y no es que uno no tome su tiempo, es que los camiones vienen llenos y no dan la parada, si es que pasan”, lamentaron Ileana Ramírez y Laura Alvarado, quienes trabajan en un hospital privado.

“No pues sabe, apenas ando viendo dónde puedo agarrar el bus, pero preguntando se llega a Roma, aunque un letterito no estaría mal, verdad, pero pues sería como pedirle peras al olmo, ¿no?”, dijo Carlos Higareda.

Además de la estación Ávila Camacho del Tren Ligero, en el cruce de esas avenidas regularmente pasaban las rutas 633, 163, 275, 631, 25, Cardenal y Turquesa, entre otras.

“La gente anda norteada y no encuentran por dónde pasan sus camiones”, platicó Socorro Iñiguez, vecina de la zona a la que seguido le ha tocado orientar a la gente para encontrar su ruta.

ORGANIZADOS. La lona de la imagen se encuentra en el tramo de Plan de San Luis a Ávila Camacho.

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

GRISSEL PALARITO

LA COMISARÍA DE SEGURIDAD TAPATÍA VIVE LA FALTA DE GENDARMES

En promedio solo cinco policías vigilan una colonia en GDL

“Somos 2,583 elementos divididos en 11 polígonos”, confirma el director operativo

Jorge Martínez/Guadalajara

La capital del estado está conformada por 468 colonias, algunas con más problemas de seguridad que otras, actualmente es vigilada por 2 mil 583 policías, de estos 150 no portan arma de fuego ya que pertenecen a la guardia municipal. Si se divide el número de colonias por la cantidad de policías, en promedio de lo tocan a cada colonia cinco gendarmes.

Juan Bosco Pacheco Medrano, director operativo de la Comisaría de Guadalajara, reconoció que existe un déficit de elementos, lo que ha propiciado que la policía reestructure su forma de patrulla las calles. “Efectivamente somos 2 mil 583 elementos en la actualidad, los cuales están divididos en 11 polígonos y 6 grupos que tenemos, lo que puedo comentarles es que hay vigilancia permanente en las 24 horas del día”, señaló.

La carencia de policías tiene un origen: los exámenes de control y confianza. Pacheco Medrano, dijo que la Comisaría de Seguridad de Guadalajara, se ha quedado sin elementos porque muchos fueron dados de baja por no salir aptos para continuar en sus funciones. “Efectivamente, el control y confianza es uno de los, sino problemas que tenemos nos ocasiona dificultades porque el elemento que no es apto o no son favorecidos con los resultados de los exámenes de control y confianza tienen que someterse a todo un problema el cual consiste en, primeramente separarlos de la vigilancia de las calles para evitar que tengan contacto con el ciudadano



FERNANDO CARRANZA

A pesar de que son pocos, la vigilancia se cubre en todos los horarios y zonas, señalan

ESPECIAL



En marzo se entregaron reconocimientos a elementos destacados



JORGE MARTÍNEZ

La carencia tiene un origen, los exámenes de control y confianza: Pacheco Medrano

porque así no lo marca la misma legislación y el mismo organismo de control y confianza, entonces pasan a otra área distinta y ellos enfrentan un procedimiento jurídico en el cual si son casos que puedan ser revalorados se enviarán a que los analicen y en caso de que no tienen que ser sometidos al procedimiento para causar baja”, dijo. Aunado a esto, otros 100 policías fueron enviados a engrosar las filas de la Fuerza Única.

20 elementos para una de las zonas de la ciudad

MILENIO JALISCO, realizó en días pasados un recorrido por la base de la Policía de Guadalajara de Cruz del Sur, situada entre las avenidas Vázquez Coronado y Fray Andrés de Urdaneta, en donde varios policías, los cuales no quisieron revelar sus nombres por temor a ser sancionados, dijeron que esa zona es vigilada por sólo 20 gendarmes.

Alfredo Rodríguez Fonseca, presidente de colonos Lomas de Independencia denunció que su colonia es patrullada por entre cuatro y seis patrullas por turno.

“Zona tres tienen una extensión de Circunvalación hasta la barranca, estamos hablando de cuatro unidades con ocho elementos, no te puedo asegurar cuántos habitantes conforman la zona tres de la policía de Guadalajara, supongamos unos 500 mil por mencionar una cantidad, ocho elementos y la inseguridad es insuficiente”, comentó.

Pero la responsabilidad de la seguridad no tarea sólo de la policía, los ciudadanos también deben sumar esfuerzos para trabajar para con las autoridades para combatir el crimen.

“Lo que no ha entendido el ciudadano es que también le compete la seguridad a él, porque si nos unimos, nos organizamos y prevemos operativos en conjunto con los diferentes órdenes de gobierno vamos a tener una mejor seguridad, podemos ser auxiliares de la policía porque cuando pasa un robo a una casa habitación y no hay denuncia, bueno por qué no llamaste a la policía y si se hace lo contrario qué va pasar con esto, los delincuentes van a decir, a esa colonia no nos metemos porque los vecinos están bien organizados”, dijo Rodríguez Fonseca. **M**

Invierten comerciantes en sistemas de seguridad

Los comerciantes del primer cuadro de la ciudad, podrían ser un ejemplo de organización contra la delincuencia. Ana Luz García Calleja, presidenta de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara AC, dijo que cada semana sostienen reuniones con autoridades de seguridad para evaluar cómo va la seguridad.

“Nosotros nos reunimos cada ocho días, algunos líderes empresarios del Centro Histórico y evaluamos cómo va la seguridad, se sacan estadísticas y lo más importante es que los líderes estamos unidos y trabajando para tener un centro histórico más seguro”.

Según la presidenta de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara AC, los comerciantes invierten hasta un 40 por ciento de sus ganancias en sistemas de seguridad para prevenir ser víctimas de robo. La inseguridad en el centro se agudizó con las obras de construcción de la línea 3 del tren eléctrico urbano. “Se han traído a trabajar a la obra a muchas gentes de otros estados de la república y casi estoy segura sin conocer si tienen antecedentes penales, y esas son las personas que están delinquiendo en las calles”, agregó, García Calleja.

JM/Guadalajara

SEGURIDAD LAS COLONIAS CON MÁS CASOS SON JARDINES DE LA PAZ, CAMICHINES Y RANCHO BLANCO, ENTRE OTRAS

Motoladrones atacan a mujeres en Tlaquepaque



VÍCTIMAS. La Policía reconoce que los delincuentes aprovechan horarios de entrada y salida de la escuela y del trabajo para asaltarlas

Desde 2013, el Ayuntamiento registró 412 reportes de robo en 30 colonias de ese municipio

El 31 de marzo pasado, a las 08:30 horas, Elizabeth García llegó a la zona de El Álamo. Estaba ahí esa hora porque su esposo, trabajador de la zona, le daría dinero para hacer unos pagos.

Elizabeth bajó de la unidad del transporte público que la llevó hasta esta zona de Tlaquepaque y caminó por la banqueta hacia el edificio en el que su marido va a la escuela. Cuando sacó el celular para avisar de su arribo, un joven que ya la había visto bajó de una motocicleta y se lo arrebató. Ella lo persiguió y luego gritó para que alguien la ayudara. Sin embargo, nadie le auxilió. El asaltante volvió al camino, en el que un cómplice ya lo esperaba.

Desde el 1 de enero de 2013 hasta el 12 de junio de 2017, el Ayuntamiento de Tlaquepaque registró 412 reportes de robo que llevaron a cabo los motoladrones en 30 colonias del municipio, entre ellas El Álamo.

A través de un informe, la Policía de Tlaquepaque reconoció que estos delincuentes aprovechan los horarios de entrada y salida de la escuela y del trabajo para asaltar a las mujeres. La corporación indicó que 80% de las víctimas es de este género.

Por otra parte, señaló que de las 11:00 a las 18:00 horas los motoladrones acechan a repartidores y cobradores, de los cuales 80% corresponde a hombres.

Entre los perímetros que más afectaciones tienen por este tipo de prácticas ilícitas también están el Centro, Jardines de la Paz, San Martín de la Flores, Camichines, Residencial La Soledad, Rancho Blanco, San Pedro, El Tapatio, Las Liebres y Franciamiento Revolución.

En febrero de 2016, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, lanzó la Alerta de Violencia contra las Mujeres en ocho municipios, uno de ellos fue Tlaquepaque.

Entre las acciones de urgente aplicación que se definieron estuvieron implementar el Protocolo Alba, crear una unidad de reacción y búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas, fortalecer la vigilancia y patrullaje policial en zonas de riesgo y la generación de un área especializada en el número telefónico 066.

Los delincuentes también asaltan a cobradores y repartidores entre las 11:00 y las 18:00 horas

Tonalá y Guadalajara no son la excepción

Pocla Gil cuenta que hace dos meses, mientras caminaba por los alrededores de la Central Nueva, en Tonalá, dos hombres a bordo de una motocicleta se acercaron a ella. Como hablaba por celular, el que venía atrás estiró el brazo e intentó arrebatárselo. Ella se resistió y lo tumbó.

"El tipo se enojó. Me jaló del brazo, me puso algo en la espalda y me gritó cosas. El otro me pasó un cable por el cuello. Salí un chavo de una casa, corrió hacia donde yo estaba, les pegó un grito y me soltaron".

Pocla dice que luego de que se marcharon llamó a la Policía de Tonalá. Media hora después llegó una patrulla. "Dijeron que darían rondines para ver si encontraban a los tipos con la descripción que di de ellos".

Por otra parte, de todos los municipios metropolitanos consultados, sólo los ayuntamientos de Tlaquepaque y Guadalajara compartieron porcentajes de afectación por género. La administración de Enrique Alfaro reconoció que tres de cada 10 víctimas de estos delincuentes son mujeres.

En enero pasado, un motoladron le quitó su bolsa a Érika Loyo, directora del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), cuya oficina se encuentra en el Centro Zapoteco. La funcionaria afirma que los policías llegaron hasta el siguiente día. "Y cuando conté lo que me pasó me enteré de al menos 10 mujeres trabajadoras más a las que les había pasado lo mismo por la zona... Desde celulares hasta anillos".

De acuerdo con un informe de la División de Inteligencia de la Policía de Guadalajara, el primer cuadro en una de las seis zonas donde se registra más actividad delictiva. Loyo comentó que la vigilancia mejoró recientemente. "Últimamente si pasan mucho por los tiempos, pero policías caminando".

LOS NÚMEROS

Reportes municipales

Año	Reportes	Detenidos
2013	491	125
2014	435	73
2015	424	73
2016	437	186
2017	189	16

Año	Reportes	Detenidos
2013	3	2
2014	47	0
2015	18	6
2016	114	6
2017	43	2

Año	Reportes	Detenidos
2013	-	-
2014	-	-
2015	-	-
2016	71	1
2017	47	0

Año	Reportes	Detenidos
2013	-	-
2014	-	-
2015	-	-
2016	69	-
2017	66	-

Año	Reportes	Detenidos
2013	53	-
2014	76	-
2015	99	-
2016	119	-
2017	65	-

*No se proporcionó información

REVISAN REPORTES DE ROBOS

Verificaciones y patrullaje, estrategia tapatía

Juan Bosco Agustín Pacheco, comisario jefe de la Policía de Guadalajara, afirmó que la estrategia de la corporación para combatir a los motoladrones se basa en el incremento del patrullaje y en las verificaciones que los elementos llevan a cabo cuando detectan que un motociclista se pasa un alto, no trae casco o viola la Ley de Movilidad o el Reglamento de Policía y Buen Gobierno del municipio.

"Como coadyuvantes verificamos el serial de la motocicleta, las placas, que no cuenten con algún reporte de robo, que no traigan alguna sustancia o artefacto prohibido. Con base en esto, a las verificaciones y constante patrullaje es como estamos pendientes de que no se cometan ilícitos en el municipio de Guadalajara".

Destacó que estas acciones les han permitido detener diariamente al menos a una persona que conduce una motocicleta con reporte de robo.

"Son muchas las detenciones que se han realizado de motociclistas que cuentan con alguna anomalía, otras tantas donde en flagrancia están detectando el robo a persona". Explicó que estos delincuentes aprovechan el descuido de las personas para arrebatar principalmente celulares, tabletas y bolsos.

"La motocicleta, por su facilidad de maniobra que tiene, su escasas dimensiones y lo fácil que serpentean el tráfico, tiene acceso a prácticamente a mayor parte de la calle. (Los motoladrones) aprovechan, en la mayoría de los casos, la distracción de las personas para operar. La recomendación que nosotros realizamos es estar bastante pendiente de lo que sucede en nuestro entorno al estar utilizando los equipos electrónicos".

Este medio de comunicación solicitó entrevistas con las policías de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga para conocer más a detalle la problemática. Sin embargo, no se atendieron las peticiones.

La estrategia que está utilizando la Comisaría de Guadalajara es el exhorto día con día a los compañeros que patrullan la ciudad, ya sea en bicicleta, pie tierra, motocicleta o unidad de cuatro ruedas, de estar revisando la verificación de personas que estén infringiendo el Reglamento de Tránsito o el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Juan Bosco Agustín Pacheco, comisario jefe de la Policía de Guadalajara.

LOS DETIENEN EN MOTOCICLETA ROBADA

El pasado 30 de junio, la Policía de Zapopan informó sobre la detención de dos jóvenes de 21 años que, luego de estar estacionados afuera de una sucursal bancaria ubicada en Patria y Baezboven, intentaron huir cuando la patrulla se les acercó.

En un comunicado, se indicó que los hombres fueron alcanzados en Patria y Santo Tomás. La moto en la que viajaban tenía re-

porte de robo. Uno de ellos había sido detenido en cuatro ocasiones en ese mes dos por asaltar una farmacia y entrar en un domicilio ajeno en Tabachines, una por alterar el orden en la vía pública y por el ser señalado por robar con violencia en una tienda de conveniencia, en Jardines del Vergel. El otro acompañante había sido detenido también por robo a negocio y por portación de arma.

La voz del experto

GERARDO DE LA CRUZ TOVAR (investigador de la Universidad de Guadalajara)

Fallas en la aplicación de la ley

El especialista en seguridad afirma que a pesar de que la Ley de Movilidad establece que es obligatorio que los vehículos estén registrados y cuenten con elementos de identificación como placas, calcomanías, hologramas y tarjetas de circulación, en el caso de las motocicletas esto no se cumple y facilita que los delincuentes tengan una herramienta muy útil.

"A diferencia de cuando compras un vehículo o un carro, donde se tiene que registrar y tienes que salir con placas y demás, con la motocicleta no existe ese tipo de controles. Cualquiera compra una motocicleta, a cómodas mensualidades, y se pone a trabajar en ella".

De acuerdo con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), en 2008 había 130 mil 671 motos en el Estado. Sin embargo, a principios de este año la cifra pasó a 378 mil.

De la Cruz Tovar señala que esta situación se acentuó porque no se aplicaron las medidas como que debían portar los motociclistas, y en el que tenían que anotarse las placas.

"Hubo resistencia de cierto sector de la población, hubo algunas manifestaciones en contra de esto y la autoridad redujo los controles. En realidad no hace operativos eficientes y no hace operativos que verdaderamente combatan el fenómeno del robo utilizando una motocicleta como una herramienta para el escape".

Cuando se pretendió combatir en forma este fenómeno de los motoladrones, se emitieron disposiciones que obligaban a los motociclistas a utilizar un chaleco identificando las placas del automotor. Esto no se aplica.

ASÍ LO VEN

La voz de la ciudadanía

"Las motos son el arma principal de los ladrones. Debería implementarse cómo impedir los robos. Exigir que las motos traigan a la vista algo que permita identificarlas fácilmente. Y detener constantemente a las que no tengan identificación."

Martha Dovalí

"Hace un momento (30 de junio) el chofer de un camión les cerró el paso a dos motoladrones que acababan de asaltar a una chica que gritaba detrás de ellos que los agarraran. Nadie hizo nada. En lo que el chofer se bajó de su camión, ellos alcanzaron a escapar. Qué pena que nadie hizo nada"

Gabriela Alonso

"En Periferico, una moto con dos tipos pasó junto a nuestro carro y así como si nada robaron y arrebataron el celular a mi esposo... y ni cómo seguirlos, ya que se escabullieron entre el tráfico"

Ady García Montes

RÉQUIEM POR LA SEGUNDA VUELTA

#SegundaVuelta

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Los diputados de Jalisco rechazaron adoptar la segunda vuelta para la elección de gobernador en el 2018 porque, adujeron, va contra la austeridad. La propuesta era del legislador Pedro Kumamoto y el PAN. La medida podría aumentar el costo de los comicios entre 20 y 25 por ciento



FOTO: CUARTOSURTO

El diputado Pedro Kumamoto impulsó la iniciativa de segunda vuelta electoral.

SEGUNDA
VUELTA



Los legisladores de Jalisco rechazaron la adopción de la segunda vuelta para la elección de gobernador en el 2018, por considerarla perjudicial para la austeridad, una postura que va a contrapelo del debate nacional y el impulso creciente de esa medida.

En la reforma electoral que aprobaron los diputados hace apenas unas semanas, estos tuvieron en sus manos la posibilidad de implementar la segunda vuelta, pero lo descartaron, mientras la atención mediática se centraba en la reducción del financiamiento de partidos.

Los actores políticos que promovían la segunda vuelta eran dos: el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, y la bancada del PAN que lidera Miguel Monraz Ibarra, ambos con iniciativas que advierten del déficit de legitimidad que padece un gobernante electo con una baja proporción de los votos.

En efecto, en Jalisco, igual que a nivel presidencial, el gobernador está siendo elegido con un respaldo social cada vez más pobre: si en el 2000 el panista Francisco Ramírez Acuña obtuvo el 46.2 por ciento de la votación válida, en el 2012 el priista Aristóteles Sandoval Díaz arribó al poder con el 39.6 por ciento.

El panorama en el Estado podría ser aún más complejo en el 2018, cuando a la oferta de las tres principales fuerzas políticas del PRI, MC y PAN se suma la incógnita que representa Morena de Andrés Manuel López Obrador.

Ya de por sí los gobiernos e instituciones carecen de la confianza, credibilidad, de la legitimidad por parte de los ciudadanos, el hecho de que lleguen con el 30 por ciento -podría ser hasta menos-, sin duda, se traduce en una autoridad, en un gobernante, muy débil"

Mario Ramos González

Consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)

y su presencia creciente.

Pese a todo ello, el dictamen del 31 de mayo que resultó de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales, concluyó:

"Debemos de analizar cuidadosa y concienzudamente el hecho de lo que la segunda vuelta representa presupuestalmente; y, si realmente esta medida es efectiva para legitimar instituciones de gobierno; ya que esta LXI Legislatura (...) aprobó el Acuerdo Legislativo con relación al Pacto de Austeridad, Racionalidad y Transparencia.

"Creemos que la implementación de la segunda vuelta para la elección de gobernador nos pondría de frente a un retroceso a dicho pacto".

Dudas constitucionales

Hay posturas que discrepan de la de los impulsores de la segunda vuelta en Jalisco, y que señalan que su implementación habría requerido antes de una reforma a la Constitución federal.

Sin embargo, ese riesgo de inconstitucionalidad que los diputados no quisieron correr con la segunda vuelta, si lo asumieron con la reducción del financiamiento a partidos, que aprobaron pese a que la Corte ya ha rechazado reformas muy similares (acción de inconstitucionalidad 5/2015, Hidalgo).

Empero, la rentabilidad mediática de bajar los fondos a partidos, aun sabiendo de sus pocas probabilidades en la aduana de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no la ofrece la segunda vuelta.

El consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Mario Ramos González, considera que la segunda vuelta en Jalisco, si bien pudo aprobarse, habría sido presa fácil de una impugnación ante la Corte.

"Si requería una reforma a la Constitución federal pero en este caso no se ha aprobado, se ha discutido mucho en el país, se han externado las bondades y los temores de algunos actores políticos que no se han decidido a dar este paso. Para el caso de las legislaturas estatales requeriría la modificación a la Constitución federal".

Tanto Kumamoto como los panistas buscaban reformar la Constitución local. Aquel en el artículo 11, para decir que la elección del "Ejecutivo se funda en el principio de mayoría absoluta", por lo que el ganador "deberá de contar con el 50 por ciento más uno de los votos totales; en caso contrario, se llevará a cabo una segunda vuelta entre los dos candidatos con mayor número de votos...".

Los panistas proponían un contenido similar en una fracción VI del artículo 37: "Si ningún candidato obtuviere más de la mitad de los votos en la elección ordinaria, se realizará una segunda elección extraordinaria".

Sin cambios

Los diputados descartaron la posibilidad de implementar la segunda vuelta:

801.7

millones de pesos

el costo de la elección de gobernador en el 2012 en Jalisco

2

propuestas

en el Congreso local planteaban la segunda vuelta para elegir gobernador

25

por ciento

estimado extra para una segunda vuelta, considerando el gasto en 2012

46.2

por ciento

de la votación válida en el 2000 fue para el panista Francisco Ramírez Acuña

Lo austero

Aunque el argumento central de los legisladores para descartar la segunda vuelta fue económico, en realidad, resulta posible su aplicación de forma austera, señala el consejero del IEPC, Mario Ramos González.

Los diputados rechazaron la medida sin siquiera haber elaborado una estimación rigurosa del gasto que implicaba, si bien apuntan en el dictamen citado que: "el costo de la elección del titular del Ejecutivo en el 2012 fue de 801.7 millones de pesos".

Si se toma como base ese monto, el consejero estima que una segunda vuelta en Jalisco podría requerir extra "un 20 ó 25 por ciento cuando mucho". La clave está en que el intervalo entre la primera y la segunda votación sea corto, para no duplicar gastos:

"Sería una cantidad mínima, a menos que se aprobara que va a ser en dos meses, que de nuevo entremos a campaña; se podría hacer desde la legislación algo que pudiera ser económico, austero, que no obligara al IEPC a

hacer de nuevo una insaculación de nuevos funcionarios de mesas directiva de casillas, nuevos capacitadores".

La propuesta de Kumamoto consideraba la segunda vuelta a más tardar 30 días después de que se determinara su realización; los panistas previeron la votación ordinaria el primer domingo de junio, y la segunda, el segundo domingo de agosto.

Los diputados terminaron pasando la bola a la cancha del Instituto Nacional Electoral (INE).

Es su atribución, dijeron, realizar los procesos electorales federales y locales, así que "estas comisiones proponen trabajar de manera conjunta con el INE para proponer la viabilidad de la implementación de la segunda vuelta y esta se pueda realizar en los comicios del 2024".

Empero, el consejero advierte que un gobernador que ronde el 30 por ciento de la votación "representa el 15 por ciento de los electores" del padrón, por lo que la segunda vuelta "incrementaría el apoyo y la oportunidad de que tuviera más legitimidad".

SEGUNDA VUELTA



Luchan por paternidad de matrimonio igualitario

RICARDO BALDERAS

Ahora sí todos quieren. Y los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entregaron de manera formal un paquete de reformas para el Código Civil de Jalisco con el objetivo de intentar garantizar que los matrimonios igualitarios que ya son una obligación nacional, pueda garantizarse en el Estado.

Como ya se había publicado en La Crónica de Hoy Jalisco, 70 leyes de Jalisco se encuentran actualmente en desacato jurídico nacional por violentar derechos humanos, y tras más de seis años de lucha por la igualdad a través de exhortos y peticiones, ninguna fracción parlamentaria del Congreso de Jalisco ha garantizado para la comunidad LGBTTTIQ que eso cambie.

PENDIENTES

Los diputados Fela Pelayo López y Alejandro Hermosillo González de Movimiento Ciudadano; así como Claudia Delgadillo González del Revolucionario Institucional intentarán abordar el tema con nuevas iniciativas de ley que suponen garantizar por lo menos el matrimonio igualitario. Dejando de lado temas como el derecho a la identidad, la adopción homoparental y las garantías de pensiones.



LEYES. En Jalisco, 70 leyes se encuentran en desacato por violentar los derechos; ninguna fracción se ha pronunciado para que eso cambie

■ Diputados de MC y PRI entregaron un paquete de reformas para el Código Civil de Jalisco con el objetivo de garantizar que los matrimonios igualitarios sean una realidad en el Estado

Al respecto, el activista por los derechos civiles, Luis Guzmán, comentó sobre el tema que las agrupaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual, Intersexual y Queer (LGBTTTIQ) se encuentran sorprendidas por el repentino interés, recordó que ya existían cinco iniciativas que pretendían promover ese derecho negado y que una de las organizaciones civiles donde él participa,



Fela Pelayo y Alejandro Hermosillo de MC, así como Claudia Delgadillo del PRI, intentarán abordar el tema con nuevas iniciativas de ley

entregó en el 2015 más de 27 mil firmas con las que intentaban promover ese derecho.

“Repentinamente dos diputados de Movimiento Ciudadano y ahora una del PRI se muestran a favor de armonizar el Código Civil con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo más interesante vendrá en ver si también quieren reformar la ley del Registro Civil para que se registren sin problema las hijas e hijos de las parejas del mismo sexo como de ambos y la ley del Instituto de Pensiones del Estado para reconocer a las familias diversas. Al parecer solo están interesados en cumplir lo que la SCJN les ordenó, porque como me dijeron ayer unos diputados, -Espérense con lo demás, no se puede todo de una sola vez- (...) En agosto del 2015 entregamos 27 mil 719 firmas al Congreso de Jalisco de ciudadanas y ciudadanos que estaban a favor de que se aprobara el matrimonio igualitario”, apuntó Guzmán.

LA INICIATIVA DEL PRI

Por su parte, la prilista Claudia Delgadillo presentó una propuesta legislativa luego de encabezar una rueda de prensa en la que ofreció

DATO

Ambos partidos políticos que ahora proponen las reformas al Código Civil del Estado de Jalisco, fueron quienes votaron en contra del matrimonio igualitario durante la legislatura pasada cuando el PRD intentó llevarla a discusión.

los pormenores de ésta y que plantea modificaciones al Código Civil del Estado. El interés de la diputada es modificar apartados que prohíben a las parejas del mismo sexo contraer nupcias, explicó que se busca “señalar expresamente que el matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas deciden unirse libremente”.

“En segundo lugar establecer que el DIF deberá impartir los cursos premaritales a los contrayentes, sin importar si se trata de dos hombres, dos mujeres o dos personas de sexo distinto, además de que las oficinas del Registro Civil deberán procesar dichos cursos,

así como las solicitudes de matrimonio que se presenten en sus oficinas”, señaló Delgadillo González.

MC TAMBIÉN SE SUMA

El pasado 23 de junio Fela Pelayo acompañada de Alejandro Hermosillo se dijeron a favor de la igualdad para contraer matrimonio en el Estado y presentaron una iniciativa de ley que lo pretendía.

Sin embargo, los diputados hacen énfasis en que no son partidarios de temas como la adopción homoparental, y aseguran que el matrimonio igualitario (o bien las reformas al Código Civil) será el único tema que abordarán.

“Estamos seguros que es un buen momento para lograr coincidencias dentro de las diversidades. Hoy hay iniciativas de varias fracciones parlamentarias en este tema. Algunas de ellas tienen años en proceso de dictaminación. Estamos convencidos que para destrabar esta agenda pendiente podemos unir fuerzas, sumar ideas, encontrar coincidencias y lograr que en Jalisco todos seamos realmente iguales ante la ley”, dijeron ambos legisladores naranjas.

“Al parecer solo están interesados en cumplir lo que la SCJN les ordenó... En agosto del 2015 entregamos 27 mil 719 firmas al Congreso de Jalisco de ciudadanas y ciudadanos que estaban a favor de que se aprobara el matrimonio igualitario”

LUIS GUZMÁN

Activista por los derechos civiles

“El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas deciden unirse libremente”

CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ

Diputada del PRI

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Lleva PRI Jalisco propuestas a la Asamblea Nacional

RB

■ En compañía de 233 delegados estatales, el Comité Directivo Estatal del PRI llevó a cabo su asamblea en los 125 municipios, para posteriormente llevar los resultados a la esfera nacional. En dicho evento se revisaron y aprobaron las propuestas que los delegados presentarán el próximo 12 de agosto.

Al respecto, el Presidente del PRI Jalisco, Héctor Pizano Ramos, destacó el trabajo del partido y de sus gobernantes, quienes han tomado determinaciones para con-

cretar reformas y políticas que garanticen el bienestar y desarrollo de los mexicanos.

“Hoy que vivimos tiempos que exigen definiciones claras, no hay espacio para la tibieza ideológica, para la pereza política y mucho menos para la improvisación. Estamos llamados a inspirar, a convencer, a hacer de la política un instrumento de cambio y de mejora social. Esa es la política que necesitamos, y que nuestro partido sabe hacer. La política ética, informada y con rumbo. Hoy no sólo se trata de ganar elecciones, se trata de ganar la confianza y que nuestra

agenda sea de compromisos con la sociedad”, afirmó.

Por su parte, la Secretaria General del PRI Nacional, Claudia Ruiz Massieu, reconoció la labor de la militancia que le ha permitido al partido mantener su competitividad electoral.

Precisó que se han realizado dos mil 800 asambleas en todo México en las que más de 280 mil militantes expresaron y debatieron sus propuestas que buscan transformar al partido para darle la visión de futuro que necesita para dar respuesta a las demandas ciudadanas.



Carlos Ibarra

■ En el límite entre la Colonia Lomas de la Primavera y el Bosque, se erigen casas y se “construye” un tiradero clandestino.

Tienen tiradero ¡junto a bosque!

Erigen además casas en linderos de La Primavera, pese a los riesgos

JULIO CÁRDENAS

Casas construidas de forma irregular y un tiradero clandestino de basura dan otro paisaje al Bosque La Primavera.

Hace seis meses que este es el hogar de José Rivera Banda; su esposa, Obdulia Hernández, y sus hijos, quienes migraron de Atequiza, en Ixtlahuacán de los Membrillos, luego de que el padre quedó desempleado y vino a buscar suerte en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por instrucción de su cuñado, encontró refugio en la línea que divide la Colonia Lomas de La Primavera del bosque con el mismo nombre, que, desde 1980, es considerado como Área Natural Protegida.

Ahí, en el lugar que ha-



■ La familia Rivera Hernández tiene seis meses viviendo ahí, pese a los riesgos por incendios en el bosque o deslaves.

bitantes cercanos bautizaron como el “nuevo Pica-chos” –por el vertedero de desechos que se extiende por un perímetro de más de 500 metros–, José levantó dos habitaciones, usando pilares madera, plástico y blocks.

“Esta casita yo la hice ahí para vivir, pues”, expresa al observar el horizonte tapizado de escombros, neumáti-

cos, plástico y demás basura, arrojada clandestinamente.

“Veo mal ese basural que avientan ahí, pero pues qué hace uno contra la gente”.

La familia se ha enfrentado ya a la furia de las llamas, pues casi les arrebatan el patrimonio que moldean, pero Bomberos de Zapopan extinguieron el fuego.

Pese al riesgo, esta fa-

milia acondiciona su hogar: una tina blanca de baño funciona al aire libre, alfombras sobre el escombros suplen el mosaico, un fogón merma la falta de gas, y el huerto que Obdulia siembra contrarresta el sucio horizonte.

“Estamos a gusto, hasta eso”, apunta la mujer, dejando ver una sonrisa.

Y ante el incierto temporal, la confianza y la fe son la mezcla perfecta para enfrentar estos tiempos.

El 28 de junio de 2015, el entonces Alcalde electo, Pablo Lemus, aseguró que en un año –es decir, en junio de 2016– se darían resultados para ordenar los asentamientos irregulares e invasiones al Bosque La Primavera, en la parte que corresponde a su Municipio.

Su Administración plantearía un plan de acción en conjunto con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, y analizaría la reubicación de familias asentadas junto a barrancos.

ZAPOPAN ATIENDEN 39% DEL TOTAL DE REPORTES

Alumbrado, el más reportado en Ciudadapp

La plataforma digital ha recibido 15 mil 668 quejas entre abril y mayo

Harán cambios en la aplicación para que los reportes sean específicos

En sus primeros dos meses, la plataforma digital Ciudadapp Zapopan recibió 15 mil 668 reportes, de los cuales atendieron seis mil 156, es decir, 39%, del 4 de abril al 29 de mayo de 2017, según datos de la Jefatura de Gabinete, tras una solicitud de información vía transparencia.

Las direcciones que encabezan los informes ciudadanos son: Alumbrado Público, con seis mil 328 reportes; Mantenimiento Urbano, con mil 850 reportes; Aseo Público, con mil 753 reportes; Agua Potable, con 1621 reportes; y Parques y Jardines con mil 376 reportes. El caso del alumbrado es además el que menos eficiencia tiene, ya que sólo se han atendido 761 reportes: el Ayuntamiento aprobó la concesión del servicio a un consorcio pero el trámite no se ha concretado por problemas legales.

Sofía Navarro, jefa de la aplicación, explicó que han tenido una serie de reuniones con las direcciones que están dadas de alta para intercambiar puntos de vista sobre la atención de reportes. "Nos hemos encontrado con que a la mejor existen dependencias que no cuentan con el material necesario para tener la aplicación disponible o dar celeridad con los reportes".

Navarro señaló que, por ejemplo, en direcciones como Movilidad o Parques y Jardines se necesita más

documentación para que los reportes puedan continuar. "Esto nos hace que se atrase el apartado de reportes solucionados porque nos lleva más tiempo, pero también hemos trabajado con estas visitas a las direcciones para lograr acuerdos y ver de qué manera vamos a poder solucionar y que no pegue en los indicadores y cifras".

Sobre si están siendo rebasados, Sofia Navarro consideró que no, aunque mencionó que la plataforma está en una primera fase y podrían mejorar detalles. "En alumbrado tienen muchos reportes pero una de las actividades que hacen se llaman barridos, pueden con un solo reporte resolver varios, y a la mejor en la plataforma se va a ver uno, pero con ese se atendió a toda la cuadra, por eso nos da diferentes números".

La jefa de la aplicación adelantó que habrá algunos cambios y mejoras, principalmente en alumbrado y movilidad. "Por ejemplo, en alumbrado vamos a tratar de implementar un campo que haga más específicos los reportes, en el brazo de las luminarias viene un número de serie. Esto nos va a ayudar a un trabajo colaborativo y ser más certeros".

Acerca del tema de incendios, que no se pueden reportar mediante la plataforma, Navarro dijo que se recomienda que se avise mejor al 911 para una respuesta inmediata.

DE 231 UNIDADES, SÓLO FUNCIONAN 185

Vehículos descompuestos no afectan recolección

La dirección de Aseo Público del Ayuntamiento de Zapopan cuenta con 231 unidades para recolección domiciliaria, de las cuales se encuentran en funcionamiento 185; las cifras cambian continuamente según informaron vía transparencia. De acuerdo con los datos brindados, hay 602 trabajadores que realizan el servicio de recolección de residuos en el municipio, divididos en ocho sectores: 400 colonias y 440 rutas.

Hugo Salazar, coordinador general de Servicios Municipales, descartó que se encuentren rebasados y que por eso existan tantos reportes en Ciudadap para solicitar el servicio. "En ocasiones la gente está acostumbrada a que el camión vaya en la mañana, y si por alguna situación se le cambió la ruta a la tarde por algún desperfecto, la gente inmediatamente reporta, si esa ruta abarca 15 colonias tienes el reporte de las 15

colonias, y ya en la tarde que pasa el camión esos reportes están atendidos, la gente se desespera, eso es lo que sucede".

El coordinador enfatizó que los vehículos que están en el taller no afectan en realizar el servicio, que principalmente se da lunes, miércoles y viernes y/o martes, jueves y sábado. "Se les da un mantenimiento constante pero muchos son viejos, es un parque vehicular que se ha venido renovando, los más antiguos son del 2009".

Salazar dijo que aunque el servicio pudiera mejorarse, es de calidad. Asimismo pidió a las personas que no se desesperen y que cooperen con guardar sus residuos. "Que nos ayuden a que espere a que pase el camión, que no saquen las bolsas a la calle, sobre todo en el tiempo de lluvias, porque esas bolsas pueden ser arrastradas por alguna corriente y tapan las bocas de tormenta".

POR ÁREA

Reportes recibidos

■ Alumbrado Público: 6328.
■ Mantenimiento Urbano: 1850.
■ Aseo Público: 1753.
■ Agua Potable: 1621.
■ Parques y Jardines: 1376.
■ Pavimentos: 800.
■ Inspección y Vigilancia: 788.
■ Protección Animal: 610.
■ Movilidad: 388.
■ Seguridad Pública: 128.
■ Obras Públicas: 22.
■ Protección Civil: 4.
■ Total: 15 mil 668.

Reportes atendidos

■ Alumbrado Público: 761.
■ Mantenimiento Urbano: 1850.
■ Aseo Público: 1513.
■ Agua Potable: 521.
■ Parques y Jardines: 605.
■ Pavimentos: 257.
■ Inspección y Vigilancia: 88.
■ Protección Animal: 438.
■ Movilidad: 121.
■ Seguridad Pública: 1.
■ Obras Públicas: 1.
■ Protección Civil: 0.
■ Total: 6156.

*La aplicación se ha usado más en el Centro y al sur del municipio.

FUENTE: Transparencia de Zapopan.

Afectaron a Zapopan las lluvias del fin de semana

Zapopan fue el municipio con más afectaciones durante las tormentas registradas este fin de semana en la zona metropolitana de Guadalajara.

El pasado sábado por la madrugada, la lluvia causó inundaciones en la zona de Plaza del Sol, donde el agua, en algunas vialidades, alcanzó hasta un metro de altura. Ejemplo de ello fue López Mateos.

La tormenta del domingo por la madrugada

ocasionó estragos principalmente en el norte de Zapopan y derivó en el desbordamiento del canal de la colonia Las Agujas. También se reportaron anegamientos en el área de Valle Real y San Juan de Ocotán.

Finalmente la tormenta vespertina de ayer causó inundaciones en la zona de La Estancia y el área de Patria y Cordilleras, reportaron autoridades municipales. **PUBLIMETRO**



En Guadalajara se registraron inundaciones en la zona Minerva, principalmente sobre la avenida López Mateos. **ARCHIVO**

EN LA COLONIA LAS AGUJAS SE DESBORDA EL CANAL



Reportan inundación en viviendas y autos en Zapopan

El Gobierno de Zapopan informó que por las lluvias registradas en las últimas horas se reportan inundaciones en algunas viviendas y automóviles varados en este municipio. Dijo que las precipita-

ciones de la madrugada del domingo comenzaron a las 03:00 horas, y afectó de manera principal la zona de Tesistán. Los primeros reportes indican que hubo vehículos varados en los cruces

de Avenida Ramón Corona y Avenida Aviación, así como en Periférico al cruce de Valdepeñas.

En la colonia Las Agujas se desbordó el canal que delimita la colonia.

Hacen agua las obras

Las obras de repavimentación y construcción de un colector pluvial en Avenida Aviación enfrentan un retraso, pues debido a las lluvias se han creado socavones que ponen en riesgo concluir a tiempo.



■ Los trabajos sobre la avenida están señalizados y rodeados con malla, para evitar que peatones o vehículos caigan.



■ Sin embargo, en algunos puntos se observa que la tierra debajo del pavimento se movió, producto del agua de las lluvias.



■ En otro punto de la avenida, el cerco de un hoyanco lucía caído, lo que representa un riesgo, en especial si vuelve a llover y hay poca visibilidad.

75 POR CIENTO

Denuncian abuso jóvenes detenidos

DARÍO PEREIRA

Jalisco es el tercer lugar a nivel nacional con mayor número de adolescentes internos en algún centro penitenciario, con un registro de 260 menores durante 2016, según el informe *Adolescentes: vulnerabilidad y violencia*, publicado este año.

El documento, emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), recoge que al menos 75 por ciento afirmó haber sido golpeado por la Policía al momento de su detención o de manera posterior a ésta, lo que representa el número más alto entre las entidades estudiadas en el informe.

“Me sentaron amarrando las manos a la silla, me pusieron la bolsa para ahogarme, después me enterraron un clavo en la uña de los pies y con una tabla la hundieron hasta sacarme la uña. Después me taparon la boca con un trapo y echaban el agua que me hacía desmallar. Me llevaron al lugar para reconocer el sitio y buscar el arma que había utilizado, pero ya no la encontramos”, es uno de los testimonios recogidos por los visitantes de la CNDH.

La CNDH recoge también que Jalisco es de los tres estados con menor incidencia de declaración de inocencia, hecho probablemente relacionado con los casos de tortura registrados, en los que se obliga a los jóvenes a firmar declaraciones de culpabilidad.

“Me dieron toques eléctricos, me pusieron bolsa en la cabeza para ahogarme y me amenazaban que me iban a violar. Después hicieron la faramalla de que me iban a matar, y aunque confesé y firmé todo lo que me dijeron, me siguieron torturando”, recoge en otra entrevista el informe.

Además, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) también coloca a Jalisco en el tercer sitio con el mayor número de menores infractores que fueron procesados con algún nivel de pena o multa, un total de mil 40, la mitad de ellos por robo.

Según el Inegi, la mayoría de los menores, 75 por ciento, pasa entre nueve meses y año y medio en prisión.

REGISTRO

ADOLESCENTES PRESOS

ESTADO	CIFRA
Chihuahua	358
Estado de México	306
Jalisco	260
Sonora	200

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Me sentaron amarrando las manos a la silla, me pusieron la bolsa para ahogarme, después me enterraron un clavo en la uña de los pies”

**EXTRACTO DE
UNO DE LOS
TESTIMONIOS**



HUMBERTO MUÑOZ

PERMANENCIA. La mayoría de los menores no pasa más de un año y medio en prisión.

AL CÓDIGO PENAL

Castigarían el acoso callejero con reforma

JESSICA PILAR PÉREZ

El acoso callejero podría ser un delito si se aprueba la reforma al artículo 176 bis del Código Penal, de la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Liliana Morones Vargas.

La legisladora señaló que el Estado es el responsable de visibilizar el acoso que sufren las mujeres en las calles a través de campañas elaboradas por el Instituto Jaliscoense de las Mujeres (IJM), como la titulada Viajar seguras es derechos de todas.

Por ello, indicó que el Legislativo local puede contribuir creando este delito para que estas conductas puedan castigarse.

“Comete el delito de acoso sexual callejero el que con fines o móviles lascivos asedie o moleste mediante frases de carácter sexual o exhibición de partes de su cuerpo, a otra persona de cualquier sexo en cualquier espacio público, al responsable se le impondrá sanción de un mes a un año de prisión”, detalla la propuesta.

En caso de aprobarse, Jalisco sería el pionero en la protección de las mujeres en las calles, resaltó.

Indicó que muchas de las veces se considera normal el agredir y molestar a otro ser humano por las calles; sin embargo, esto no es una cuestión cultural, sino que debería integrarse al catálogo de delitos.

En la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se establece que 81 por ciento de las mujeres en nuestro estado se sienten inseguras en espacios públicos.

“Es una señal que no podemos ignorar, de que nosotros como Estado tenemos algo que hacer, ya que es nuestra obligación brindar seguridad a todos nuestros ciudadanos para que sientan la libertad de transitar libremente por las calles”, comentó.

Según el censo 2015 del Inegi, en Jalisco hay 4 millones 9 mil 761 mujeres, por lo que toda esta población podría sufrir de acoso callejero en algún momento de su vida.

“(Si se logra la reforma), es un avance significativo para construir un mejor estado en el que todas y todos podamos vivir en paz”, comentó.

“Nosotros como Estado tenemos algo que hacer, ya que es nuestra obligación brindar seguridad”

**LILIANA MORONES
DIPUTADA DEL PRI**



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

LO QUE LES ESPERA. Si se establece como delito, habría sanciones de un mes a un año de prisión.

FISCALÍA INICIÓ EN 2015

ConVIVencia sin Violencia beneficia a 156 mil alumnos

La Fiscalía General de Jalisco informó que el programa ConVIVencia sin Violencia ha beneficiado a 156 mil 306 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, así como a maestros y padres de familia de 40 municipios del Estado.

Dijo que a través de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Institucionales, se diseñó el programa 'ConVIVencia sin Violencia', con el que se abordan estos temas de una forma lúdica para combatir la violencia escolar y las adicciones.

Señaló que este proyecto itinerante inició en 2015 y a la fecha ha visitado ya 219 planteles escolares de diversos municipios. *Notimex*

REINSERCIÓN SOCIAL

Exportan productos elaborados por presos

REDACCIÓN

■ Debido al potencial y capacidades de las personas privadas de la libertad de los centros carcelarios dependientes del Estado, varias empresas se interesaron en emplearlos por lo que hoy en día, una parte de su producción descansa en ellas, de tal forma que los artículos que estos hombres elaboran se exportan a Estados Unidos.

Al respecto, la titular de la Comisaría para Sentenciados, Julia Flores Ojeda, informó que los internos han depositado gran interés y dedicación en estas labores, asimismo, se han esforzado por hacer bien las cosas, por lo que ya cuentan con mano de obra calificada que permite a los empresarios exportar su mercancía al vecino país.

"A la fecha, el fabricante de mobiliarios para cocina y baños, así como bancas de madera, está exportando sus productos a los Estados Unidos, y según ha comentado, éstos se instalan en hoteles".

Además, Flores Ojeda dio a conocer que otro empresario dedicado a la fabricación de dulces se comprometió a que una parte de su producción esté a cargo de los internos, y debido a su calidad, sus productos son exportados a Estados Unidos.

Finalmente, la funcionaria dijo que al igual que el taller de carpintería, existen otros más donde se ofrece trabajo como parte de la reinserción, "hay taller de electricidad, de laminado y pintura para autos, además de la ya conocida bolsa tejida a mano de plástico que se utiliza mucho por parte de las amas de casa para ir al mandado".

SEGU RIDAD

LAS AGUJAS

Se inundan 10 casas en Zapopan

● La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan (CMPCBZ) reportó ayer la inundación de 10 casas ubicadas sobre la calle Hilo Negro, entre Hilo Café e Hilo Amarillo, en la colonia Las Agujas, luego de que se desbordó el canal Río Blanco.

Según información de la coordinación, hasta ayer se continuó con los trabajos para disminuir el nivel del agua en el canal, el cual alcanzó poco más de un metro de altura.

La CMPCBZ precisó que de las 10 viviendas afectadas, dos resultaron con daños en el muelle, y el resto con agua al interior.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) apoyó con el desahogue de una casa. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

MADRUGADA

Asesinan a uno en gasolinera

● La madrugada de ayer, un despatchador de gasolina murió asesinado después de un asalto a mano armada en la estación de servicio de la avenida Revolución, al cruce con Álvarez del Castillo, en la colonia Los Altos, en San Pedro Tlaquepaque.

La Policía municipal reportó que el despatchador recibió un impacto de bala en el pecho alrededor de las 5 horas; aunque fue atendido por personal médico, murió en la Cruz Verde Marcos Montero.

El agresor, de unos 25 años, huyó en un jetta blanco tras quitarse el dinero al despatchador. *Adrián Montiel*

PONCITLÁN

Mueren dos mujeres luego de un choque

● Alrededor de la medianoche de ayer, dos mujeres perdieron la vida tras un choque en el kilómetro 184-150 de la carretera Tototlán-Atotonilco, a la altura de la localidad La Puercuera, en Poncitlán.

En el percance se involucraron dos automóviles y una motocicleta; en esta última viajaban las dos mujeres fallecidas, cuya edad se determinó entre los 25 y 30 años.

De uno de los vehículos una persona resultó con lesiones consideradas como regulares. *Adrián Montiel*

SANTA TERE

Hombre fallece electrocutado

● Un hombre que realizaba trabajos de pintura en la remodelación de un local murió ayer electrocutado al tocar cables de alta tensión, en la colonia Santa Teresita, en Guadalajara.

El personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos tapatá atendió el reporte, pero al asistir al local ubicado en la calle Herrera y Cairo localizó al hombre de 40 años vivo.

El personal de bomberos ayudó al personal del Servicio Médico Forense (Semefo) con el descenso del cuerpo. *Adrián Montiel*



ESPECIAL



HOMICIDIO. El Instituto Jalisco de Ciencias Forenses investiga las causas de muerte de uno de los casos.

EN EL PAR- QUE

● En uno de los casos, una mujer fue degollada en pleno parque de la colonia Polanquito.

JORGE ALBERTO MENDOZA

En la última semana, 4 muertes violentas

DE MUJERES

Se registran tres en colonias de Guadalajara y una más en Poncitlán

ADRIÁN MONTIEL

En la última semana, cuatro mujeres fueron asesinadas en Jalisco según reportes oficiales: tres en Guadalajara y otra en Poncitlán; todas presentaron huellas de violencia.

De acuerdo con un reporte del Servicio Médico Forense (Semefo), a las 00:53 del sábado 1 de julio se recogió el cuerpo de una mujer de un cuarto de la vecindad ubicada en la calle prolongación Javier Mina y Matamoros, en la colonia El Rosario, en Guadalajara.

La mujer de 42 años estaba cubierta con una cobija café; su hijo la identificó y dijo que encontró a su madre recostada en la cama, sin signos vitales y con manchas de sangre en el cuerpo, además tenía varias heridas en el cuello. El hijo añadió que su madre vivía con su esposo, con el que tenía varios problemas.

Días antes, la madrugada del 29 de junio, una mujer acudió al puesto de socorro de la Cruz Verde Leonardo Oliva, en la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara. Antes de su muerte, confirmó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, la mujer expresó que

había sido privada de la libertad. El fiscal confirmó que la mujer tenía heridas en los ojos y al poco tiempo de recibir atención médica falleció. Sobre el caso, pidió no especular sobre el tipo de lesiones hasta que el Instituto Jalisco de Ciencias Forenses (IJC) dicte la causa de las heridas y de la muerte, pues se rumó que la fallecida fue víctima de una red de tráfico de órganos. Subrayó que la mujer no presentaba huellas de violencia sexual.

Un día antes, la mañana del miércoles 28 de junio, degollaron a una mujer dentro de un parque ubicado en la calle Reyes Heróles, al cruce con J. Miguel Macías, en la colonia Polanquito, Guadalajara.

De acuerdo con la fiscalía, la mujer tenía una lesión en el cuello. Aunque el hallazgo se hizo alrededor de las 7 horas, según paramédicos de la Cruz Verde el cuerpo tenía al menos tres horas de evolución cadavérica. La mujer tenía entre 20 y 25 años de edad.

Por último, el domingo 25 una mujer fue asesinada por un hombre que luego se suicidó dentro de una iglesia ubicada en el Centro de Poncitlán.

El reporte forense indicó que el cuerpo de la mujer, de 25 años, tenía varias heridas de bala. De



ALFONSO HERNÁNDEZ

INDAGATORIA. La fiscal pide no especular en uno de los casos.

acuerdo con información oficial, junto a la mujer se encontró a un hombre con varias lesiones de bala, y quien posteriormente falleció en un hospital de Ocotlán.

También por este hecho otro hombre fue encontrado con un disparo en la cabeza dentro de una iglesia.

Ante estas muertes de mujeres, la FGE no respondió a NTR si todas o alguna de ellas se investigan bajo el Protocolo de investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género para el estado de Jalisco.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

LO DEJAN IR

Vecinos del Rancho Antigobierno linchan a presunto ladrón

ADRIÁN MONTIEL

Ayer por la tarde los vecinos del autodenominado Rancho Antigobierno, en Tonalá, lincharon a un hombre que presuntamente robó dentro de una casa de la zona.

Los vecinos golpearon, desmataron y, finalmente, dejaron ir al presunto ladrón por prolongación Independencia, rumbo al camino a Colimilla, cerca de Residencial El Prado. Mientras escapaba le advirtieron: "Eso le pasa a los que se meten a robar en el Rancho Antigobierno".

Desde hace algunos meses los vecinos de la localidad amenazan a los ladrones de la zona. "Si te agarramos no vas a ir a la comisaría, te vamos a linchar", es uno de los mensajes que dispusieron en los muros de la colonia.

Mientras era golpeado, el hombre de entre 40 y 45 años de edad decía que era miembro de la congregación religiosa de los Testigos de Jehová, y gritaba "por favor"



ADRIÁN MONTIEL

LEJANO. Este rancho se encuentra a las afueras de Tonalá.

y "Casandra", de acuerdo con un video proporcionado por vecinos de esta colonia. En la grabación se aprecian heridas en la cabeza y raspones en el cuerpo del presunto ladrón.

Los vecinos contaron que el hombre fue aprehendido tras intentar robar herramienta, una bocina y otros objetos. Luego corrió desnudo por la calle, el hombre se introdujo en un predio cercado, pero fue alcanzado por los vecinos, quienes lo amenazaron con sacarlo y balearlo.

La Policía de Tonalá tuvo conocimiento del caso y envió una unidad con el número económico 504; no obstante, al llegar al Rancho Antigobierno a las 15:00 horas los linchadores les indicaron que el presunto ladrón ya corría por la carretera a Colimilla: "Ahí lo pueden localizar con la firma del rancho", les dijeron.

Pese al diálogo entre la comunidad y la Policía municipal, tanto la incidencia delictiva como las acciones de justicia por propia mano no han cesado en la zona.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara



En la motocicleta viajaban dos mujeres, quienes murieron

VIALIDAD DE TOTOTLÁN A ATOTONILCO

Fallecen dos en percance carretero

JM/Guadalajara

Dos camionetas y una motocicleta estuvieron involucrados en un accidente carretero ocurrido la madrugada de este domingo, lo que dejó a dos personas sin vida.

El fatal percance tuvo lugar en la carretera que va de Tototlán a Atotonilco, a la altura del kilómetro 184, en las inmediaciones de la comunidad La Pequera.

De acuerdo con información de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UPCBEJ), una camioneta Volkswagen blanca, de modelo reciente, se impactó contra otra camioneta Ford verde.

Luego del choque, la camioneta salió proyectada y golpeó una motocicleta roja en la que viajaban dos mujeres, quienes perecieron

Las víctimas, quienes no fueron identificadas oficialmente, tenían 26 y 30 años de edad

de manera instantánea.

Las fallecidas eran vecinas del municipio de Tototlán y tenían 26 y 30 años de edad. Una persona que viajaba en una de las camionetas resultó con heridas menores, por lo que fue trasladada para recibir atención médica.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades desconocían el paradero del otro conductor que estuvo en el accidente. Los cadáveres permanecen en la morgue en espera de ser identificados por sus familiares. **M**

UN HOMICIDIO OCURRIÓ EN GUADALAJARA Y OTRO EN EL SALTO

Dos crímenes marcan el comienzo de julio

En diferentes hechos, asesinaron a dos hombres a balazos en la ZMG



La agresión al conductor del Golf rojo ocurrió la tarde de ayer

Jorge Martínez/Guadalajara

El primer domingo de julio estuvo marcado por el asesinato de dos personas, en diferentes hechos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Siete balazos se apreciaban en la ventanilla de una camioneta, cuyo conductor perdió la vida durante la madrugada de ayer en Guadalajara.

Minutos después de la 1:00 de la mañana, un hombre viajaba en un vehículo Ford cuando fue agredido con arma de fuego por los tripulantes de un automóvil Sedan rojo, el cual tenía los cristales polarizados, según testigos del crimen ocurrido en la calle Hacienda La Herradura a su cruce

con Albino Zertuche, en la colonia Río Verde.

Luego de ataque, oficiales municipales arribaron al sitio y solicitaron el apoyo de paramédicos para que brindarían atención al lesionado. Los técnicos en urgencias solamente pudieron confirmar el deceso de la víctima, a quien se le apreciaban tres heridas de bala. Las autoridades aseguraron varios casquillos calibre nueve milímetros.

Un hombre que conducía un vehículo Golf rojo, de modelo atrasado, fue agredido mientras circulaba por la carretera El Salto vía El Verde.

Tras recibir el reporte de detonaciones de arma de fuego en la zona, elementos de cuerpos de seguridad se trasladaron al sitio

y encontraron el vehículo con diversos impactos de bala, además tenía el frente completamente destruido, pues se impactó contra un poste de alumbrado público.

En el asiento del conductor del automóvil estaba el cuerpo de un joven. Paramédicos que atendieron el reporte informaron que presentaba diversas heridas de proyectil de arma de fuego. En el lugar se aseguraron diversos casquillos para AK-47.

De acuerdo con testigos, los responsables huyeron en un automóvil Ibiza, con placas del estado de Jalisco.

Los occisos no fueron identificados por las autoridades. La Fiscalía General del Estado (FGE) integra las carpetas de investigación correspondientes. **M**



GOLPEAN A UN PRESUNTO DELINCUENTE

Nuevamente, ciudadanos golpearon y desnudaron a un presunto ladrón en Tonalá. En un video se aprecia a un hombre que es golpeado y despojado de sus prendas por varios individuos que lo acusan de ratero.

El sospechoso es desnudado y comienza a correr para escapar. El hecho ocurrió en la colonia Jardines del Prado. Las personas que agredieron al supuesto delincuente se hacen llamar Vecinos Rancho Antigobierno. Se desconoce qué fue lo que presuntamente se robó el señalado.

Foto: Especial/Texto: JM



Presumen prevención

Con representaciones teatrales y talleres, la Fiscalía presume combatir la violencia en 219 planteles de 40 Municipios desde 2015; las escuelas pueden pedir el programa al 3837-6000, ext. 17946.



JUSTICIA
LUNES 3 / JUL / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En lo que va de 2017, 601 personas fueron asesinadas en Jalisco, según cifras preliminares de la FGE.

Subieron homicidios durante ese mes

Es junio 14% más violento

Se registraron 89 casos al menos, mientras que en 2016 hubo 78

ENRIQUE OSORIO

Los asesinatos durante el mes de junio en el Estado mantuvieron una alza de 14 por ciento en comparación con el mismo mes de 2016. Según un conteo periódico y datos preliminares de la Fiscalía General del Estado (FGE), se registraron al menos 89 homicidios ese mes, mientras que en el mismo lapso de 2016 sumaron 78 muertes.

La cifra de 89 incluso podría ascender, pues la FGE haría pública la estadística oficial del mes hasta mediados de julio y en ellas se agregarán casos del interior del Estado no incluidos en sus informes preliminares.

La Fiscalía aseguró que, al menos en Tlaquepaque, el alza más reciente en homicidios se explica por la entrada de un nuevo líder violento de una célula criminal en el Municipio.

Este, identificado como David N. habría tomado el control de dicho grupo a finales de mayo, y ordenado una serie de ejecuciones en la Villa Alfarero; fue capturado el 24 de junio y está bajo proceso penal ante un juez.

Justamente en esta localidad se registró el incremento más notable, pues mientras en junio de 2016 tuvo 6 homicidios, durante junio de 2017 sumó 16 muertes violentas; el alza es de 166 por ciento.

El siguiente en la lista de los Municipios más golpeados por la violencia es Guadalajara, pues mientras en el mismo mes de 2016 sumó 9 casos, este año contabilizó 21—133 por ciento más—.

Finalmente, Zapopan fue el siguiente en la lista, pues pasó de 5 a 17 decesos.

MURAL reportó que la Colonia Jalisco, Loma Do-



El conductor del Golf aparentaba entre 30 y 35 años.

Y asesinan a tres

MURAL / STAFF

Tres agresiones a balazos se registraron ayer en distintos puntos de la Ciudad, dejando el mismo número de muertos.

El primer caso ocurrió en la Colonia San José Río Verde, en Guadalajara, alrededor de las 1:20 horas, informó la Policía del Municipio.

La víctima, de entre 25 y 30 años, se encontraba en una camioneta Windear verde cuando sujetos le dispararon en múltiples ocasiones, en el cruce de Hacienda Guadalupe y José Luis G. Caballero.

Tras el ataque, los responsables huyeron en un sedán rojo. El segundo crimen sucedió a las 5:00 en la gasolinera de Francisco Silva Romero y Álvarez del Castillo, en la Colonia Los Altos, en Tlaquepaque.

De acuerdo con la Comisaría del Municipio, uno de los despatchadores fue

baleado en el pecho durante un robo; se trató de Obel Acosta Avila, de 23 años, quien pereció poco después en la Cruz Verde Marcos Montero.

El responsable, de edad similar, escapó junto con otros cómplices en un automóvil Jetta blanco y sin placas, según la Fiscalía del Estado.

Finalmente, sujetos mataron a tiros a un automovilista en la Carretera a El Salto—en El Verde—, en ese Municipio. Minutos antes de las 14:00, el conductor de un Golf rojo iba con dirección a la Carretera a Chapala, cuando a la altura de la empresa IBM, se le empujó otro carro por el lado izquierdo luego uno de sus ocupantes sacó un "cuerno de chivo" y soltó una ráfaga.

El afectado avanzó 400 metros más, brinco el camellón y chocó contra una luminaria y un Mondeo estacionado en los carriles contrarios.

lo que va del año.

En Tlaquepaque las más afectadas son San Pedro y Paseo del Lago; tan solo en esta última colonia fueron ejecutados cuatro hombres el pasado 23 de junio.



Hallan drogas

Autoridades aseguraron varias dosis de diferentes drogas en la Colonia Echeverría.

622 dosis de droga localizadas en total.

352 gramos peso todo, sin los cigarrillos.

■ Oficiales de diversas corporaciones patrullaban por Pedro García y Oscar Hernández, cuando vieron a varios sujetos sospechosos, según la Policía de Guadalajara.

■ Al notar a las autoridades, los individuos corrieron y dejaron una bolsa negra

con la droga. ■ Se aseguraron 217 cápsulas de piedra base; 146 bolitas pequeñas con "crystal"; 136 más de cocaína y otras 74 con piedra base. ■ También, 27 envoltorios de marihuana, 22 cigarrillos del mismo envase y una pistola hechiza calibre 22.



INTENTA PRENDER UN AUTO ROBADO

Intentaba echar a andar un Nissan Sentra que había sido robado horas antes, cuando policías lo vieron y lo cuestionaron. Es el caso de un joven de 20 años que, al no poder comprobar que el vehículo era suyo, fue detenido, en la Colonia Arboledas del Sur, informó ayer la Policía Tapalá, Staff.

SE ATORA EN MOLINO

Cuando se encontraba desmenuzando carne en un molino para hacer tacos dorados, una mujer sufrió un accidente y se le ató la mano en la máquina; tuvo que ser liberada por bomberos. Ocurrió en un negocio de Isla Guzmán, en la Colonia Villa Guerrero, de Guadalajara. Staff.



SUFRE DESCARGA AL PINTAR LOCAL

Cuando pintaba la fachada de un local en remodelación, a una cuadra del templo de Santa Teresita del Niño Jesús, un alfarero murió electrocutado ayer al tocar con un rodillo metálico los cables de la energía eléctrica. El percance sucedió en Herrera y Caro. Ernesto Gómez.

Despiden a víctima de incendio intencional

ENRIQUE OSORIO

Familiares y compañeros despidieron a Rosaura, la mujer que perdió la vida tras un incendio presuntamente provocado por su hijo la madrugada del pasado lunes. El cuerpo le fue entregado a la familia los últimos minutos del sábado; ayer fue velada y durante la tarde se ofició una misa en su honor.

Después, Rosaura fue sepultada en el Panteón Nuevo de Tonala, Municipio donde tenía su domicilio. Al velorio acudieron algunos de los compañeros de Rosaura, quien trabajaba en el área de custodia de edificios de la Fiscalía General.

El hecho que le costó la vida ocurrió en su domicilio, en la Colonia Altamira, cuando, tras una discusión en la que reclamaron el consumo de drogas, su hijo, Salvador Martínez Mosqueda, de 20 años, le prendió fuego a la vivienda, de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía.

Las hijas de Rosaura, de 12 y 14 años de edad, fallecieron en el transcurso del martes, con severas quemaduras en el 90 por ciento del cuerpo; la mujer de 44 años perdió la vida el pasado sábado en el Centro Médico Nacional de Occidente.

MURAL reportó que el joven ya había amenazado de muerte a su familia, y que constantemente consumía drogas, a decir de vecinos; situación legal debe resolverse a más tardar mañana.



Rosaura fue velada ayer.

Mandan a EU muebles de reos

Piezas elaboradas en Puente Grande son utilizadas en hoteles.- Fiscalía

MURAL / STAFF

Trabajos con calidad para ser exportados, elaborados por internos de la Comisaría de Sentencias del complejo penitenciario de Puente Grande, presumió ayer la Fiscalía General del Estado.

La dependencia informó que los talleres que se imparten en la prisión, a través de la Fiscalía de Reinserción Social y los convenios para que empresas den tra-

hajo a los reos como mano de obra calificada, ya están rindiendo frutos, pues la capacitación cumple con estándares internacionales.

La encargada de la Comisaría de Sentencias, Julia Flores Ojeda, aseguró que hay un interés de parte de los reclusos para trabajar para firmas de los ramos muebler y dulcero, las cuales llevan sus productos hasta Estados Unidos, agregó la Fiscalía.

Sin revelar nombres de las empresas, Flores Ojeda aseguró que el mobiliario en el que trabajan los reos del taller de carpintería dentro de Puente Grande, llega has-

ta hoteles del vecino país. A la fecha, el fabricante de mobiliarios para cocina y baños, así como bancas de madera, está exportando sus productos a los Estados Unidos, y según ha comentado, éstos se instalan en hoteles, subrayó Flores Ojeda.

Dedicación y capacitación adecuada es lo que destaca la funcionaria sobre los internos, lo cual hace que ellos cumplan con los tiempos de producción que les demanda la empresa.

Lo mismo ocurre con un negocio del ramo dulce, el cual también encargó una parte de su producción

a los reos, mercancía que también cumple con estándares de higiene y calidad, y llega a tierras estadounidenses, según la Fiscalía.

También hay un taller de electricidad, de laminado y pintura para autos, además de la ya conocida bolsa tejida a mano de plástico que se utiliza mucho por parte de las áreas de casa para ir al mandado, recordó Flores Ojeda, quien afirmó que con esto se garantiza la reinserción.

Por lo anterior, invitó a empresarios a confiar en las personas internas en Puente Grande como mano de obra eficiente.



En la prisión de Puente Grande hay un taller de carpintería.